

Universidad Torcuato Di Tella

Buenos Aires

Doctorado en Historia

Tesis:

Apreciaciones de los viajeros extranjeros  
como fuentes para una reinterpretación  
de la componente mudéjar  
en la Arquitectura y el Habitar  
de la España de los Austrias.

Director del Doctorado en Historia UTDT

Prof. Dr. Fernando Rocchi

Director de Tesis

Prof. Arq. Rafael E. J. Iglesia

Doctorando:

Prof. Arq. Fernando Martínez Nespral

	Indice
I- Introducción	3
1- Hacia un estado de la cuestión	19
2- Acerca de las fuentes y la estructuración del trabajo	35
II- Apreciaciones acerca de la alteridad o singularidad.	45
1- Introducción	46
2- Contraste entre la idiosincrasia española y la europea	52
3- Pervivencia de la población hispanoárabe	59
4- Confusión y traducción de lo hispanoárabe	64
5- Conclusiones	69
III- Apreciaciones acerca de las conductas, formas de habitar, costumbres mobiliario e indumentos.	71
1- Introducción	72
2- Alteridad de modelos, <i>nosotros y los otros</i>	74
3- Una España velada	78
4- La imagen de Belén	84
5- Fiestas, bailes y música	89
6- Estrados y almohadones, <i>el suelo tapizado</i>	94
7- Nuevas comidas, <i>nuevos mundos</i>	101
8- Conclusiones	106
IV- Apreciaciones acerca de las conformaciones de los espacios arquitectónicos y urbanos.	108
1- Introducción	109
2- El valor sagrado de la privacidad	111
3- El adentro y el afuera, <i>una arquitectura bifronte</i>	121
4- Patios, <i>una arquitectura de interiores</i>	133
5- Jardines, <i>un paraíso posible</i>	140
6- Edificios sin arquitectura, <i>una arquitectura sin planta</i>	150
7- Ciudades, <i>el revés de la trama</i>	159
8- Construcción, <i>casas cómodas, de malos materiales</i>	167
9- Arquitectura religiosa, <i>iglesias a la manera morisca</i>	175
10- Conclusiones, <i>el estilo del país</i>	186
V- Conclusiones finales, <i>un juego de espejos</i>	193
VI- Epílogo, <i>un atrevimiento</i>	199
VII- Bibliografía	201

## I- Introducción:

Este trabajo tiene como objetivo realizar una relectura de las apreciaciones vertidas por los viajeros extranjeros en la España de los Austrias utilizándolas como fuentes para una reinterpretación de la componente mudéjar de su Arquitectura y Habitar.

Apreciar implica “*percibir debidamente*”<sup>1</sup> en todo lo referente a “*la magnitud, intensidad o grado de las cosas y sus cualidades*”. Tomando pues esta acepción como inicio, me permito afirmar que parto de la convicción acerca de la existencia de una singular capacidad en las apreciaciones testimoniales de los viajeros extranjeros para la *percepción* de determinados rasgos distintivos de *magnitudes, intensidades y grados*, que caracterizan y *cualifican* temperamentos y caracteres de origen mudéjar, en la Arquitectura y las formas de habitar españolas. Y, así, marcan un contraste frente a otras arquitecturas europeas contemporáneas, y constituyen un producto complejo, fruto de la conjunción de diversas facetas en la sociedad hispana que se manifiesta de manera singular en la época de los Austrias (siglos XVI y XVII)

---

<sup>1</sup> Real Academia Española: Diccionario de la Lengua Española, Espasa Calpe, Madrid, 1992.

Pero, pasemos a analizarlo más pormenorizadamente:

En primer lugar, ¿por qué recorro a los viajeros extranjeros?

*“La imagen de España se fue fijando en los otros países europeos durante la época moderna, gracias sobre todo a los relatos viajeros.”<sup>2</sup>*

Dice García Mercadal desde su prólogo, pero creo que hoy podríamos afirmar que más allá de “fijarse” dicha imagen fue “construida” a partir del contacto con el “otro” europeo del cual los relatos de viaje son el más acabado testimonio.

*“Los sujetos se constituyen en y por sus relaciones mutuas.”<sup>3</sup>*

Afirmaba Pratt y entiendo que España en tanto sujeto histórico no escapa a esta regla.

Todorov nos aclara:

*“...Conocemos al otro por medio de nosotros, pero también a nosotros mismos por medio del otro.”<sup>4</sup>*

Por ello, la mirada de los extranjeros aporta una serie de soluciones que otras fuentes son incapaces de brindarnos. Por su natural alteridad, los extranjeros tienden a resaltar los rasgos que difieren de sus parámetros de origen –como el fenómeno mudéjar que nos ocupa- que resultan, por ende, factores distintivos de la idiosincrasia.

Paralelamente tales marcas de singularidad han sido vividas por los españoles muchas veces como un estigma y, hasta hace muy poco tiempo, la natural ceguera del pez para ver el agua que lo rodea fue incrementada por el afán de derribar la barrera pirenaica. (En este sentido me permito remitir a un trabajo anterior de mi autoría

---

<sup>2</sup> García Mercadal, José: Viajes de extranjeros por España y Portugal, Junta de Castilla y León, 1999, pág. 12

<sup>3</sup> Pratt, Mary Louise, Op. Cit, pág. 27

<sup>4</sup> Todorov, Tzvetan: “La Conquista de América, el problema del otro”, Siglo XXI, México, 1999, pág. 254

dónde se muestra el esfuerzo desesperado de personajes peninsulares como Domingo Badía para señalar las diferencias entre España y el mundo árabe y así contribuir a demostrar que Africa empieza en el estrecho y no en los Pirineos como afirma el lugar común instalado desde la Europa occidental)<sup>5</sup>

Por otra parte, los viajeros, en general legos en la historia del arte, nos permiten eludir las confusiones propias de inadecuadas imposiciones de categorías interpretativas propias de lo europeo aplicadas para el análisis de casos en el contexto español.

La complejidad del fenómeno multicultural hispánico trae como consecuencia que no resulte posible comprender acabadamente ninguna manifestación artística o cultural española como la arquitectura y el habitar que aquí nos ocupan desde los parámetros, términos o categorías establecidos para la Europa occidental. Tal es el caso de buena parte de la historiografía de la arquitectura que en sus tradicionales periodizaciones estilísticas (Renacimiento, Manierismo, Barroco, etc.) utilizadas para estudiar ejemplos situados en Italia, Francia o Alemania, luego de definidas las pautas que caracterizan estos “estilos”; se ve en la obligación de incorporar apartados que agregan “en España” para explicar como allí se verifican sólo parcialmente dichas pautas.

Esto provoca frecuentemente que se interprete a este arte “forzando” su inclusión en dichas categorías o como una manifestación menor, malograda o “naif” de los cánones sin poder comprender sus diferentes formas a partir de también diferentes motivaciones.

---

<sup>5</sup> Martínez Nespral, Fernando: “Viaje a la España mudéjar”, Cálamo, Buenos Aires, 2001

Pasando ya a las particularidades propias del género, recordemos que los relatos de viajes como señala Sofía Carrizo Rueda:

*“... constituyen un tipo de discurso narrativo-descriptivo en el cual la segunda función absorbe la primera.”<sup>6</sup>*

Y este mismo carácter descriptivo convierte estos textos en fuentes muy útiles para la Historia de la Arquitectura. Pero más nos interesará aún si siguiendo a la misma autora apreciamos como los relatos se caracterizan por:

*“Diseñar la imagen de las sociedades visitadas, tratando de aportar todas las características que puedan explicarlas”<sup>7</sup>*

La necesidad de explicar ese mundo tan próximo y tan disímil se convierte en un “revelador” muy eficaz de sus particularidades como la mudéjar que aquí nos ocupa.

Por último, la utilización de fuentes literarias permite evitar el riesgo de realizar inferencias y deducciones surgidas de la “lectura” de las obras o dibujos de las mismas cuyos resultados pueden contradecirse con la realidad.

Entiendo que debemos considerar al edificio como una fuente efectiva para la descripción formal, pero altamente ineficiente en tres aspectos:

1º: No siempre es técnicamente viable distinguir las modificaciones, alteraciones o degradación que ha sufrido a lo largo del tiempo.

2º: Es prácticamente “mudo” a los efectos de interpretar un aspecto central que abordaremos aquí, las intenciones, criterios y pautas de diseño del arquitecto y comitente que participaron de su construcción.

---

<sup>6</sup> Carrizo Rueda, Sofía: “Poética del relato de viajes”, Reichenberger, Kassel, 1997, pág. 13

<sup>7</sup> Carrizo Rueda, Sofía: Op. Cit. , pág. 12

3º: Es casi inexistente la información que brinda acerca de un factor fundamental ya expuesto como son los mecanismos de apropiación del edificio por parte de sus usuarios, es decir las formas en que era habitado.

Es por ello que en una historia de la arquitectura y el habitar como la que nos proponemos, el edificio, desplazado ya de su carácter de objeto se convierte en una de las fuentes pero, como planteamos, una fuente insuficiente para la correcta comprensión. La inherente dosis de subjetividad es el punto débil de nuestras fuentes, ya que puede tergiversar la información, sin embargo y para evitar este inconveniente podemos contar con la fuente edilicia misma que sí nos puede servir adecuadamente para cruzar y verificar datos.

No obstante, en el caso de observarse una diferencia entre el resto material y la imagen vertida en el documento, ésta, lejos de ser desechada, debe considerarse especialmente pues de por sí tiene valor propio dado que, aún no aportando datos fidedignos sobre el edificio, sí lo hace sobre el o los imaginarios vigentes en los diferentes sectores de la sociedad a lo largo del tiempo y la no necesaria coincidencia entre ambos constituye una de las facetas más interesantes de este campo de estudio.

Si pasamos a otro tema, ¿Por qué Arquitectura y Habitar? Entendemos con Iglesia que:

*“El fenómeno natural del mundo dado que la Arquitectura altera, es justamente el habitar”<sup>8</sup>*

Las formas arquitectónicas son entonces entendidas como el continente dónde se desarrollan las acciones del habitar, condicionando, pero a la vez condicionadas

---

<sup>8</sup> Iglesia, Rafael, “Diseño y Diseño para el habitar”, en: “El habitar, una orientación para la investigación proyectual”, Ed. Lab. de Morfología, FADU/UBA, Buenos Aires, 1999, pág. 65

por éste, en una serie de relaciones que no se centran en el edificio sino en un principio en aquellas actividades o prácticas sociales que aspiramos a llevar a cabo en él y definen un estadio previo denominado programa de necesidades al que luego el proyecto arquitectónico dará en mayor o menor medida respuesta.

Por último y en virtud de esa respuesta, aparece una instancia posterior a la construcción caracterizada por los mecanismos de apropiación del espacio a través de los medios a nuestro alcance como el mobiliario que nos permite modificar la arquitectura a los efectos de posibilitar el habitar o adaptarlo a nuevas necesidades.

Por lo tanto, al proponernos una historia del habitar abordamos no sólo el producto sino el proceso de producción de la arquitectura entendiendo por tal a la sumatoria de intenciones e intereses de los diversos actores intervinientes (comitente, proyectista, constructor, usuario) que brindan un panorama mucho más completo que el análisis autónomo del edificio.

Luego: ¿Por qué el período de los Austrias?

En primer término, considero que podríamos rastrear signos de la componente ya mencionada en períodos cronológicos anteriores y posteriores, incluso hasta el presente. De hecho, otros trabajos que mencionaremos luego, así lo hicieron, pero la magnitud de las fuentes me ha llevado, en aras de una mayor precisión y profundidad, a circunscribirme a un período en particular.

Me he centrado en los siglos XVI y XVII por varias causas: representan un momento muy singular de la historia hispánica, que va de la construcción a la destrucción de un imperio, y no podemos menos que coincidir con Bennassar cuando

afirma que son los tiempos en que se define la imagen de buena parte de las ciudades españolas:

*“En realidad, no es exagerado decir que el paisaje monumental de numerosas ciudades españolas actuales fue, en lo esencial, concebido y realizado en el Siglo de Oro”<sup>9</sup>.*

Pero más allá de ello, me interesan especialmente como una muy clara “zona de contacto” en la lógica de Mary Louise Pratt:

*“...espacio en que los pueblos geográfica e históricamente separados entran en contacto y establecen relaciones duraderas...”<sup>10</sup>*

Cuando, alentados por la unificación en lo político y en la religión oficial de la península a partir de las capitulaciones de Granada y por la magnitud continental del imperio de los Austrias, se produce a través del comercio y de las guerras un fecundo cruce entre la modernidad renacentista –fundamentalmente en sus versiones italiana y flamenca, ambas regiones integrantes del imperio- y la tradición mudéjar española aún plenamente vigente. (Recordemos que la expulsión, o mejor dicho las sucesivas expulsiones de los moriscos se dan recién a principios del s. XVII)

Es por ello que he decidido prescindir de la categoría de “Siglo de Oro”, ya que no es el objetivo de este trabajo definir un período a través de los logros políticos, militares o artísticos, sino en virtud de su carácter de espacio de encuentro y reinscripción de la península en el concierto de la Europa Cristiana luego del límite que implicara sus diferentes grados de islamización y arabización.

---

<sup>9</sup> Bennassar, Bartolomé: “La España del siglo de oro”, Crítica, Barcelona, 1994, pág. 232.

<sup>10</sup> Pratt, Mary Louise: “Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación”, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, 1997, pág. 26.

Me interesa el amplio marco de la España de los Austrias, con sus luces y sus sombras, como el “laboratorio” donde la compleja y contradictoria mezcla de los componentes borgoñones, flamencos, italianos e indianos en conjunción con el sustrato mudéjar de origen hispano-medieval dio forma a la “occidentalidad matizada” en palabras de Juan Goytisolo o la “fisonomía peculiar” que explicara Castro y en la cual residen los rasgos de los que nos ocuparemos:

*“En un modo u otro, España nunca estuvo ausente de Europa, y sin embargo su fisonomía fue siempre peculiar, no con la peculiaridad que caracteriza a Inglaterra respecto de Francia, o a ésta respecto de Alemania u Holanda.”<sup>11</sup>*

Finalmente: ¿Por qué hablamos de una *reinterpretación de la componente mudéjar*”

Comencemos por el término componente. Este remite a “*constituir, formar*” y es lo que decimos cuando hacemos referencia a “*las partes de que consta un todo, respecto del mismo*”<sup>12</sup> por ello lo uso para distinguirlo del término *influencia* que define el “*poder, valimiento, autoridad de una persona para con otra u otras*”. En este sentido podríamos hablar correctamente si nos referimos a la influencia de la arquitectura italiana o alemana en la española pero cuando tratamos el mudéjar, un fenómeno surgido en el mismo seno de la península, componente es el término apropiado.

---

<sup>11</sup> Castro, Américo, Op. Cit., pág. 44

<sup>12</sup> Real Academia Española: Diccionario de la Lengua Española, Espasa Calpe, Madrid, 1992.

Pues como dijera Edward Said:

*“...es crucial insistir en que lo que otorga su riqueza y complejidad a la imagen del Islam en España es el hecho de ser parte sustancial de la cultura española y no una fuerza exterior y distante...”<sup>13</sup>*

Este carácter de *parte sustancial* también nos lleva a preferir este término frente a otros que diversos investigadores han usado para trabajos sobre la pervivencia de elementos de origen islámico como: *huellas, proyecciones y sombras*<sup>14</sup> que aluden a manifestaciones pasadas o consecuencias indirectas.

Mucho más próximo a nuestra propuesta es el término *vigencia* incluido en el subtítulo de otro estudio reciente<sup>15</sup> que luego retomaremos.

Componente, por otra parte, es también el participio activo de la acción de componer que desde su acepción latina original implica: *“Formar de varias cosas una, juntándolas y colocándolas con cierto modo y orden”*

Luego, la idea de una conjunción ordenada de componentes nos remite a otro término, me refiero al concepto de *idiosincrasia*. Este vocablo define los: *“Rasgos, temperamento, carácter, etc. propios de un individuo o de una colectividad”<sup>16</sup>*. Etimológicamente proviene del griego donde el término “idios” (ιδίος) refiere a lo

<sup>13</sup> Said, Edward: “Orientalismo”, Mondadori, Barcelona, 2002.

<sup>14</sup> Me refiero fundamentalmente a tres trabajos que luego retomaremos: “Huellas del Islam en la Literatura Española” de Luce López Baralt, “La proyección del arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: el estilo Cisneros” de Miguel Angel Castillo Oreja y “La sombra del Islam en la conquista de América” de Hernán Taboada.

<sup>15</sup> Me refiero a “Los Alcázares Reales, vigencia de los modelos tradicionales en la arquitectura áulica cristiana” de Miguel Angel Castillo Oreja.

<sup>16</sup> Real Academia Española: Diccionario de la Lengua Española, Espasa Calpe, Madrid, 1992.

propio, particular” y la “sincrisis” (συνκρᾶσις) indica la “acción de mezclar dos o más cosas para que combinen en un todo, como el agua y el vino mezclados”<sup>17</sup>.

A partir de este concepto, me dedicaré en este trabajo al análisis pormenorizado de uno de uno de sus componentes, el *mudéjar*.

¿Que entendemos pues por mudéjar? En el campo de la Historia del Arte, mucho se ha escrito en este sentido desde que José Amador de los Ríos introdujera el término a mediados del siglo XIX hasta la actualidad,<sup>18</sup> pero nos remitiremos a una de las mas recientes y próximas conclusiones, la del Arq. Ramón Gutiérrez quien afirma:

*“...preferimos llamar árabe o musulmán a las manifestaciones artísticas del origen, **mudéjares a las integradas en el proceso de transculturaación de la Península Ibérica**, y mudéjares iberoamericanas a las producidas en la transculturaación a nuestro continente, creemos que no hay demasiados inconvenientes. Lo importante nos es tanto la discusión semántica sino la comprensión del concepto.”*<sup>19</sup>

A partir de ello, y adhiriendo al criterio del Arq. Gutiérrez, entenderemos en este trabajo por mudéjares a aquellas manifestaciones de origen calificable como árabe o musulmán pero que, luego en su desarrollo, fueron integradas en el marco complejo del proceso de transculturaación propio de las singularidades históricas de la península ibérica.

---

<sup>17</sup> Corominas, J. y Pascual, J. A.: “Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico”, Gredos, Madrid, 1997 y Liddell, Henry George y Scott, Robert (comps.) (1843) “Greek English Lexicon”, Oxford, Oxford University Press, 1977.

<sup>18</sup> Una muy completa reseña de las distintas interpretaciones que ha tenido el concepto en la historiografía se puede encontrar en el capítulo “Conceptualización e Historiografía Mudéjar” en: López Guzmán, Rafael: “Arquitectura Mudéjar”, Cátedra, Madrid, 2000.

<sup>19</sup> Gutiérrez, Ramón: “Transferencia y presencia de la cultura islámica en América Latina a través de la Península Ibérica” en: Borrás Gualis, G. (coordinador): “El Arte Mudéjar”, UNESCO, Zaragoza, 1996.



Fig. 1

Real Monasterio de Guadalupe, Cáceres, Claustro Mudéjar.

Extraído de Mogollón Cano-Cortés, Pilar: “El mudéjar en Extremadura”, en AAVV: “El Mudéjar Iberoamericano, del Islam al Nuevo Mundo”, Lundberg, Madrid, 1995.

En esta ilustración podemos observar una clara expresión de la transculturación en la idiosincrasia hispánica. Elementos de origen hispanoárabe como los arcos apuntados de herradura y ajimeces coexisten con otros góticos como los arcos ojivales y agujas.

Abordamos la trascendencia del fenómeno mudéjar, pues si tomamos a todos los historiadores, en un arco ideológico tan grande como el que existe entre las obras de Claudio Sánchez Albornoz y Américo Castro, ambos han coincidido en que no es posible entender el fenómeno español si excluimos tal componente de esa realidad peninsular *biselada* y por ende polifacética que tan bellamente definiera Castro:

*“En el lenguaje y en todo lo restante, la historia hispana es una realidad sui generis, biselada, que no se entiende sino conjugando lo latino-cristiano-europeo con lo islámico-judaico. En tal conjunto, todos los ingredientes fueron igualmente fecundos y valiosos.”<sup>20</sup>*

Tal concepción de Castro, no difiere en este sentido de la que vislumbrara “Don Claudio” para quien la idea misma de España surge a partir del cruce entre ambas facetas:

*“España surgió como fruto de los contactos pugnases y pacíficos entre cristiandad e islamismo en el solar de la Península.”<sup>21</sup>*

Y específicamente en nuestra área de estudio, ya Miguel Angel Castillo Oreja señalaba la importancia del estudio de esta *amalgama* como también la escasez de investigaciones al respecto.

*“Desde que se constató la importancia que tenía la amalgama de elementos góticos, mudéjares e italianizantes dentro del mismo edificio, para explicar ciertos aspectos de las primeras manifestaciones de nuestra*

---

<sup>20</sup> Castro, Américo: “España en su Historia: cristianos, moros y judíos”, Crítica, Barcelona, 1984, pág. 218

<sup>21</sup> Sánchez Albornoz, Claudio: “Españoles ante la historia”, Losada, Buenos Aires, 1977, pág. 31

*arquitectura del Renacimiento, poco se ha escrito intentando profundizar el tema.*"<sup>22</sup>

Para concluir, ¿Por qué hablamos de una *reinterpretación*?

Una gran cantidad de autores desde hace mucho tiempo atrás vienen planteando en las más diversas disciplinas formas de continuidad de lo islámico en la España posterior a 1492, desde el ya citado Américo Castro a Luce López Baralt en su: "*Huellas del Islam en la literatura española; De Juan de la Cruz a Juan Goytisolo*". Pero más específicamente en nuestro campo, desde Fernando Chueca y Goitia con sus cuestionado "*Invariantes castizos...*" de mediados del siglo pasado hasta Miguel Angel Castillo Oreja en 1985 con: "*La proyección del Arte Islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: El estilo Cisneros*" el tema de dichas continuidades esta ya ampliamente tratado.

Por ello, más allá de la simple denuncia de algo que en absoluto es nuevo, el objetivo de este trabajo es, a partir de la incorporación de una fuente cuyo uso para estos fines no tiene precedentes, mostrar estos aspectos desde otra perspectiva y a partir de allí poder realizar una reinterpretación tendiente a redefinir y resemantizar las continuidades mudéjares en la arquitectura y las formas de habitar españolas de los siglos XVI y XVII.

Esta reinterpretación se apoyará, sobre tres aspectos en los que han puesto su mirada nuestras fuentes, los relatos de viajes de extranjeros:

1-La percepción de lo mudéjar como *marca de alteridad* española.

---

<sup>22</sup> Castillo Oreja, Miguel Angel: "La proyección del arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: el estilo Cisneros", en Anales del Instituto de Estudios Madrileños, vol XII, C.S.I.C., Madrid, 1985.

2-La identificación de *formas de habitar* de origen mudéjar.

3-La detección de *criterios de diseño* del mismo cuño.

En los tres aspectos a partir de las apreciaciones de los viajeros podremos comprobar no sólo que estas continuidades existieron, cosa que como ya hemos dicho no constituiría novedad alguna, sino realizar una relectura de las *magnitudes, intensidades y grados* con los cuales cuantitativa y cualitativamente esta componente incidió y fue percibida por sus contemporáneos en el período que nos ocupa.

Aquí podríamos plantear la síntesis de los conceptos vertidos dando forma a la hipótesis central de este trabajo por la cual:

Los relatos de viajeros extranjeros por la España de los Austrias se convierten, en tanto viajeros, en apropiadas fuentes para describir el habitar, y en tanto extranjeros, en un atractivo “*revelador*” que en virtud de una mirada no afectada por los preconceptos propios de la historia del arte occidental, ni por los límites en la percepción de los naturales del lugar, nos aportan imágenes y categorías más certeras para la reinterpretación de las *magnitudes, intensidades y grados* a través de los cuales incidieran los rasgos y continuidades mudéjares en el marco de la compleja idiosincrasia de la arquitectura y el habitar de un período especialmente interesante por sus cruces culturales y contrastes.

En este sentido, Juan Goytisolo ya señalaba la utilidad de un trabajo sobre dicho tipo de fuentes para el caso español, casi una invitación a realizarlo:

*“El influjo de la mirada ajena fue decisivo en el cambio de nuestra percepción del legado arquitectónico andalusí. Una antología de los escritos de viajeros europeos por España desde el siglo XVII hasta comienzos del actual con*

*respecto al tema reflejaría su asombro y maravilla en abrupto contraste con la apatía e indiferencia de los indígenas”<sup>23</sup>*

Con la sola diferencia del período a tratar, pues como hemos visto, comenzaremos cien años antes y a la vez no pretenderemos abarcar en este trabajo los siglos XVIII y XIX, tal propuesta coincide plenamente con nuestros objetivos.

Por otra parte y entre los historiadores de la arquitectura el ya citado Miguel Angel Castillo Oreja planteaba también la conveniencia de un enfoque que analizara la vigencia de lo mudéjar en el arte español post reconquista:

*“...sentimos la necesidad de encaminar la investigación de este fenómeno hacia el estudio de la vigencia de la tradición hispanomusulmana en el arte del Renacimiento español; área que por su carácter amplio y polivalente es la única capaz de situar el problema en toda su extensión.”<sup>24</sup>*

También, este autor en el reciente volumen editado bajo su coordinación, que lleva el título de: “Los Alcázares Reales. Vigencia de los modelos tradicionales en la arquitectura áulica cristiana”<sup>25</sup>, incluye, al final del mismo, un apéndice documental donde extracta y transcribe una breve selección de citas de varios viajeros extranjeros. Castillo Oreja, de esta manera señala la trascendencia y utilidad de tal fuente para los estudios en esta materia y marca un primer paso en el camino que intentaremos seguir.

El objetivo último de este trabajo es pues, retomar las propuestas de ambos maestros y poder re-construir desde las impresiones surgidas del imaginario de los

---

<sup>23</sup> Goytisolo, Juan: Prólogo de “La arquitectura del Islam Occidental”, Ed. Lundberg, Madrid, 1995.

<sup>24</sup> Castillo Oreja, Miguel Angel: “La proyección del arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: el estilo Cisneros”, en Anales del Instituto de Estudios Madrileños, vol XII, C.S.I.C., Madrid, 1985.

<sup>25</sup> Castillo Oreja, Miguel Angel (ed.): “Los Alcázares Reales. Vigencia de los modelos tradicionales en la arquitectura áulica cristiana”, Fundación BBVA, Madrid, 2001.

viajeros extranjeros en la España de los Austrias categorías de análisis para la reinterpretación de la componente mudéjar en su arquitectura y habitar que nos permitan una mejor aproximación a estas singularidades y alteridades propias de su idiosincrasia.

## 1- Hacia un estado de la cuestión:

Son varios los campos de estudio que se sitúan como precedente interactuando en torno a la temática que hemos decidido abordar, y por ende aún más numerosos los frutos de cada uno de ellos. Por ello, a los efectos de su mejor interpretación hemos decidido dividirlos en dos áreas temáticas. Primero, nos referiremos a aquellos que coinciden con el presente trabajo en el tipo de fuente a utilizar y luego, nos hemos de dedicar a los trabajos de historiografía general y particular de la arquitectura y del arte donde la coincidencia radica en el período.

Dada la gran cantidad de libros a tratar, tomaremos como criterio realizar una mención más o menos breve de las características del enfoque de cada uno de ellos abocándonos a desarrollar más ampliamente algunos casos emblemáticos ya sea por la similitud o disparidad de objetivos con nuestra investigación.

Clasificaremos los textos de la primera sección dedicada a los estudios sobre fuente de viajeros en tres subgrupos: los que apuntan a “usos y costumbres”, los que se abocan a exponer “estampas” de ciudades y por último, los que la utilizan específicamente para la historia del arte.

Entre los primeros se encuentran sólo dos casos del mismo autor que se apoyan en los relatos de viaje para referirse a las formas de habitar, me refiero a un trabajo titulado: “La vida española en el Siglo de Oro según los extranjeros” (Serbal, Barcelona, 1990) de José M<sup>a</sup> Díez Borque, al cual precedió “La Sociedad española y los viajeros del siglo XVII” (1975).

Especialmente, el primero de los mencionados constituye un libro destinado a un público relativamente amplio e inscripto como un trabajo focalizado en el uso de la fuente de viajeros entre las innumerables y recientes historias de la vida privada que se han realizado en las últimas décadas para distintos contextos como en el caso que nos ocupa sucede con la serie de Fernando Díaz-Plaja (Edaf, Madrid, 1994) que incluye varios tomos dedicados a otros tantos períodos de la historia española. Estos trabajos de Díez Borque, como es frecuente en el género de las historias de la vida privada, tienen un enfoque que tiende a destacar usos y costumbres y se organizan a través de capítulos dedicados a la definición de los mismos en el marco de determinados espacios públicos como “el mercado” o “la plaza” y otros tantos de índole privada, no haciendo en general mención de los orígenes de tales costumbres y prácticas sociales.

Luego y pasando al segundo subgrupo, nos dedicaremos a los estudios que utilizan la fuente de viajeros para ilustrar “estampas” de ciudades en el marco de historias locales o regionales, así como períodos temporales muy limitados o grupos de viajeros seleccionados en particular por su origen o perspectiva.

Existen muchísimos en este campo, generalmente alentados y frecuentemente editados por las Diputaciones, Estructuras de Gobierno de cada región o

Ayuntamientos de cada ciudad. La mayor parte de estos trabajos ha hecho especial hincapié en tratar los viajeros del siglo XVIII y XIX y ninguno de los que he relevado se ha centrado exclusivamente en el período que me interesa, tratándolo sólo los que realizan un corte temporal muy amplio.

Entre ellos se destacan:

El de Rufino Aguirre Ibáñez (Diputación Provincial, Salamanca, 1953) “Salamanca vista por los extranjeros” que más allá de su título amplio trata especialmente los relatos de viajeros de la segunda mitad del siglo XIX y del XX y siguiendo un criterio que veremos repetirse en varios de estos casos ordena las citas extraídas según su autor con independencia de la temática a tratar hecho que dificulta su lectura e interpretación.

También el de Nicolás Campos Plaza (Diputación de Ciudad Real, 1994) “Ciudades y paisajes de La Mancha vistos por los viajeros románticos” quien, por obvias razones, también se ocupa de estudiar el siglo XIX y señala en coincidencia con el presente trabajo que para los extranjeros, la alteridad española frente a la Europa Occidental radica en su asociación con el mundo árabe norafricano y constituye una marca de singularidad resistida por los peninsulares:

*“España es la tierra de lo inesperado, de lo imprevisto, dónde la excepción es regla. Esta singularidad española, esa diferencia, la hace atractiva, y es la imagen que aún hoy guarda España para el turista, que no viajero. A. Dumas con su Africa comienza en los Pirineos resume una visión geográfica y cultural de España, idea contra la que luchan aún hoy nuestros gobernantes.”<sup>26</sup>*

---

<sup>26</sup> Campos, Nicolás: “Ciudades y paisajes de la Mancha vistos por viajeros románticos”, Diputación de Ciudad Real, 1994, pág. 56

Por otra parte existen en este grupo otros trabajos de tipo monográfico dedicados a temas puntuales e inscriptos como capítulos en proyectos más amplios como el de D. Brandis, autor de “El paisaje urbano madrileño en las obras de viajeros extranjeros” (en: “Viajeros y Paisajes”, Alianza, Madrid, 1988) y dos referidos a Andalucía, el de C. Viñes “Granada en los libros de viajes” (M. Sánchez, Granada, 1982) y el de J. Aranda “La Córdoba de los siglos XVII y XVIII a través de los viajeros extranjeros” (en “El Barroco en Andalucía”, M. Peláez, Caja de Ahorros de Córdoba, 1987) No hemos de extendernos en lo referente a los casos antes mencionados pues lo puntual de sus límites espaciales o temporales así como su preferencia por relatos posteriores al período que nos ocupa los aleja de nuestra propuesta.

También encontramos la franja de las tesis doctorales precedentes, en este caso una que define su área de estudio no en un lugar geográfico determinado de la península, sino en un período temporal y en una nacionalidad puntual de los autores de los textos, titulada: “La Imagen de España en los viajeros británicos del siglo XVIII” de Consol Freixa Lobera (Universidad de Barcelona, 1992), luego editada como “Los ingleses y el arte de viajar: una visión de las ciudades españolas en el siglo XVIII” (Serbal, Barcelona, 1993).

Por último y concluyendo el grupo dedicado al análisis de las miradas e imágenes surgidas de los viajeros, debemos destacar como una obra muy importante el libro “La imagen romántica del legado andalusí” con artículos de varios autores (Lundweg, Barcelona-Madrid, 1995), de este trabajo podemos citar el siguiente fragmento en el que Alberto González Troyano coincide con nosotros en la

trascendencia que le asigna a las interesadas y curiosas observaciones de los viajeros en tanto reveladores de la alteridad española:

*“Al localizar en la lejanía de las tierras meridionales aquellos personajes –modelos de vida tan contrarios a los propios, por los que existía, por ello mismo, interés y curiosidad- se conseguía evocarlos con mayor verosimilitud, pero también se desterraba a otras coordenadas geográficas la posibilidad de su existencia, lo cual no dejaba de ser una forma de neutralizar y conjurar su poder si algunas de sus actitudes no se consideraba ejemplar.”<sup>27</sup>*

Como tercer y último subgrupo de los trabajos que parten de la fuente de viajeros, nos abocaremos ahora al campo ya más específico de aquellos que la han utilizado para la Historia del Arte. En este sentido se puede mencionar la obra de Arcadio Pardo “La visión del arte español en los viajeros franceses del siglo XIX” (Universidad de Valladolid, 1989) caracterizada, como varias de las anteriores por una muy extensa, profusa y no igualmente clara y ordenada enumeración de citas.

También aquí hallamos tesis doctorales, en este caso dos, la de Antonia Requejo Grado titulada “El arte árabe, un aspecto de la visión romántica de España en la Inglaterra del siglo XIX” (Universidad Complutense, 1987) luego editada como “El palacio encantado, la Alhambra en el arte británico” (Taurus, Madrid, 1990), la cual tiene como punto de contacto con este trabajo el interés por los temas árabes, pero difiere en la cronología y por ende el tipo de viajeros “románticos”.

La segunda y última de las tesis, será un trabajo que escogeré, como había planteado en un principio, para extenderme en su contenido, me refiero al texto de

---

<sup>27</sup> González Troyano, Alberto: “Los viajeros románticos y la literatura costumbrista” en “La Imagen Romántica del Legado Andalusi”, Lundweg, Madrid-Barcelona, 1995, pág. 41

Fernando Huerta Alcalde titulado “El arte Vallisoletano en los textos de viajeros” (Diputación Provincial de Valladolid, 1990)

Esta extensa obra es un ejemplo muy claro de una característica afín a la observada en varias de las anteriores y que me interesa destacar pues pretendo encaminarme en otra dirección. Se trata de la tendencia a convertir el trabajo en un “inventario” de la “totalidad” de los registros de viaje sobre un determinado período y lugar. El autor señala especialmente que ha recurrido a más de cien relatos en el afán de pretender abarcar todo aquello que cualquier extranjero visitante de Valladolid opinare acerca de su arte. De esta manera el libro se estructura a través de un orden cronológico dónde se va consignando en capítulos dedicados a cada siglo, extensísimas listas de citas de todo calibre referidas al tema en cuestión interconectadas por muy escuetos párrafos o incluso oraciones del tipo de “Y ..... *dijo:*” donde los puntos suspensivos se reemplazan por el nombre de cada viajero.

Incluso se da el caso de distintos autores que se van sucediendo con idénticas o cuasi-idénticas opiniones sobre el mismo tema, hecho por demás frecuente si tenemos en cuenta como característica propia del género, que los viajeros solían llevar consigo relatos de otros pares y habitualmente se “*inspiraban*” en lo dicho por sus predecesores.

Tal profusión de citas no está acompañada en este caso, como en varios de los de su tipo que hemos ido enumerando, por textos propios del autor. La conclusión final consta de cinco páginas en dónde se reitera en buena medida lo ya expresado en las aún más breves correspondientes a cada capítulo.

Como dije anteriormente, mi intención es absolutamente diversa pues no me interesa citar la supuesta totalidad de los viajeros en el período, sino aquellos que especialmente señalan los rasgos mudéjares de su idiosincrasia y justamente pretendo utilizarlos como fuente en la construcción de un texto reinterpretativo de los mismos. Por otra parte el estricto ordenamiento cronológico junto a la ya citada profusión de citas similares anula casi toda posibilidad de relación conceptual entre las mismas.

Aún así y en medio de las divergencias podemos destacar, también en coincidencia con nuestros objetivos, el valor asignado a las observaciones de los viajeros en tanto *no expertos* en la historia del arte, criterio que ya expusiera en la introducción de este trabajo:

*“Los viajeros del siglo XVI no tienen el concepto de arte que nosotros poseemos. No escribieron sobre el arte vallisoletano de manera explícita. Hablaban de torneos, de lujo, de religión, de humanismo y veían el arte en función de estos principios”<sup>28</sup>*

Como hemos podido observar existen comunes denominadores entre las obras existentes dedicadas a estampas urbanas y al arte: Una marcada preferencia por los siglos XVIII y XIX, es decir por la corriente ilustrada y romántica respectivamente, aún en los pocos casos en que también se incluyen textos de los siglos XVI y XVII que nos ocupan y una también marcada intención de focalizar en una región o incluso ciudad u origen de los viajeros en particular.

Para concluir este tercer subgrupo quiero abocarme al único trabajo de Historia del Arte donde el marco geográfico, período de estudio y las fuentes

---

<sup>28</sup> Huerta Alcalde, Fernando: “El arte vallisoletano en los textos de viajeros”, Diputación provincial de Valladolid, 1990, pág. 24.

elegidas coinciden en buena medida con lo que me he propuesto, me refiero a la excelente labor de M<sup>a</sup> de los Santos García Felguera titulada “Viajeros, eruditos y artistas: los europeos ante la pintura española del siglo de oro” (Alianza, Madrid, 1991) Como su título lo indica, en este caso no se trata de centrarse en una ciudad o región en particular sino que se dedica a la “pintura española” en general. Es éste un dato no menor pues, aún sin explicitarlo a través del mismo término, le está otorgando una entidad y singularidad a una determinada “pintura española del Siglo de Oro” que por tanto se diferencia de la española de otros períodos o de sus contemporáneas no hispánicas.

Otra característica común es la renuncia desde el inicio a toda pretensión de “inventario” o compilación de citas y la selección muy hábil de aquellas que reflejan el nudo del problema, que también compartimos, es decir una relectura de los rasgos de alteridad del arte español (en su caso pintura y en el mío arquitectura) en el período:

*“Los artistas españoles, aunque formados –como todos los europeos- sobre el ejemplo italiano, supieron desde fechas muy tempranas marcar diferencias y elaborar un cuerpo doctrinario sumamente **original e independiente, cuándo no abiertamente contrario** a los principios clasicistas que emanaban de Italia.”<sup>29</sup>*

Sumada a la particular capacidad del discurso de los extranjeros para detectar y señalar la originalidad de estas manifestaciones artísticas:

*“Es muy revelador en este sentido que Jean Restourt, un pintor de provincias –y por lo tanto mucho más alejado de un posible conocimiento de la pintura española que sus colegas de París- en La Reforme de la peinture (Caen 1681) cuando pasa revista a los pintores de todas las*

---

<sup>29</sup> García Felguera, María de los Santos: “Viajeros, eruditos y artistas: los europeos ante la pintura española del Siglo de Oro”, Alianza, Madrid, 1991, pág. 15

*naciones mencione a los españoles y hable de ellos no como malos pintores –no figuran entre los cacopaintres ni entre los barbouilleurs de village- sino como pintores de talento que no han sabido elevar su arte hasta los buenos principios, al dirigir su habilidad en una dirección equivocada”<sup>30</sup>*

Pasaremos ahora a dedicarnos a la segunda de las áreas temáticas que mencionamos al principio, esto es los trabajos de historiografía sobre el período en cuestión. Dividiremos también estos estudios en dos grupos, en primer término veremos los dedicados a la historia general del período y luego los especialmente abocados a la Historia del Arte y la Arquitectura. Entre ambos casos estableceremos también dos subgrupos, los trabajos dedicados a estudios generales y los de carácter monográfico en los que se vuelcan temáticas particulares.

Entre los estudios generales, ya hemos citado en la Introducción el de Bartolomé Bennassar, “La España del Siglo de Oro” a la hora de definir nuestro período. Otro caso destacable es “España en su cenit” de Jordi Nadal, quien por su origen como historiador de la Economía aporta importantes conclusiones desde esta perspectiva en lo que el denomina un “ensayo de interpretación”.

Ya nos hemos referido en más de una ocasión a Américo Castro y muy especialmente a su libro: “España en su Historia: cristianos, moros y judíos” así como a la obra de su polemista Claudio Sánchez Albornoz ambas ya superadas por investigaciones posteriores y cuestionadas por *“la simplificación de la interpretación*

---

<sup>30</sup> García Felguera, María de los Santos: Op. Cit., pág. 18

*global*” como dice García de Cortázar<sup>31</sup>, pero que aún cuentan con el indiscutible papel de iniciadores de muchos de estos temas de discusión hoy vigentes.

Pero finalmente no podemos dejar de mencionar la obra ya clásica de John Lynch, “España bajo los Austrias”, aparecida por primera vez en 1970, luego traducida y reeditada muchas veces, hasta adquirir carácter de “manual” en la materia.

Ahondaremos de manera especial en el segundo subgrupo de trabajos específicos, pues varios de ellos resultan de especial interés y utilidad para nuestros fines.

Para la temática particular de las relaciones entre la hispano-cristianos e hispano-musulmanes durante la Edad Media, resulta muy oportuno el libro del recientemente mencionado García de Cortázar, junto con Portela, Cabrera, González y López de Coca titulado: “Organización social del espacio en la España medieval”, que será más adelante citado en el capítulo pertinente pues define muy claramente las características de la ocupación del territorio peninsular por cristianos y musulmanes en la Edad Media. En este mismo marco ha resultado muy ilustrativo acerca de los corrimientos de frontera durante los siglos VIII al XV el recientísimo: “Atlas de la “reconquista”, de Jesús Mestre Campi y Flocel Sabaté que ilustra el tema en sucesivos mapas, algunos de los cuales mostraremos.

Con referencia a los estudios sobre comunidades mudéjares nos remitimos a la obra del prestigioso historiador Miguel Angel Ladero Quesada y especialmente a

---

<sup>31</sup> García de Cortázar, J. A., Portela, E., Cabrera, E., González, M. y López de Coca, J. E.: “Organización del espacio en la España medieval, la Corona de Castilla en los siglos VIII al XV”, Ariel, Barcelona, 1985. pag. 25

“Los mudéjares de Castilla en la Baja Edad Media”, trabajo presentado en el marco de los Simposios Internacionales de Mudejarismo a los que luego nos referiremos más detalladamente.

Pasando al tema morisco nos apoyamos fundamentalmente en la “Historia de los moriscos” de Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent, libro relativamente reciente pero también ya clásico en su área y especialmente muy útil para este trabajo en lo referente a la demografía e inserción social de esta comunidad y su participación en las distintas regiones de España a la hora de contrastar la información histórica con lo percibido por los viajeros.

En el campo de los estudios sobre el ceremonial en la Corte de los Austrias, debemos referirnos a “Imagen del rey, imagen de los reinos” dirigido por González Enciso y Usunáriz Garayoa pero muy especialmente a “La imagen del rey, monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Austrias” del antropólogo Carmelo Lisón Tolosana de quien, entre otras consideraciones, hemos reparado en el esquema que refleja consecuencia en la organización espacial de las rígidas normas protocolares que “filtran” a la persona del rey.

Ya en el segundo grupo, reflejaremos los trabajos dedicados a la historia del arte y la arquitectura y comenzaremos, como hicimos anteriormente, por los estudios generales.

En primer término, nos encontramos con el reciente libro titulado “Arquitectura mudéjar” de Rafael López Guzmán, editado en la serie de Manuales de Arte de Editorial Cátedra (2000) que constituye un verdadero compendio general en la materia pues trata cuestiones historiográficas, tipológicas, constructivas e incluso

contiene una periodización siglo a siglo hasta el XVI con las peculiaridades acerca de esta arquitectura en España para dedicarse luego a sus correlatos en América. El mismo López Guzmán junto con Ignacio Henares ofició como coordinador de un libro con artículos de varios autores titulado “Mudéjar Iberoamericano, una expresión cultural de dos mundos” y es autor de numerosos artículos en publicaciones conjuntas; hablamos de aquella serie editada por Lundweg sobre temas del legado andalusí a mediados de los años noventa entre los que destacamos para nuestro tema en particular “El Mudéjar Iberoamericano, del Islam al Nuevo Mundo”.

Por su parte, Gonzalo Borrás Gualis, quien ha sido autor de numerosos trabajos especialmente referidos al mudéjar aragonés pero, en particular, señalamos aquí otra publicación que él coordinara titulada: “El Arte Mudéjar” editada por la UNESCO en 1996.

Ya pasando al segundo subgrupo dedicado a los estudios particulares, volveremos a referirnos a Miguel Angel Castillo Oreja, autor de varias obras sobre arquitectura renacentista española pero especialmente mencionaremos, por su pertinencia con nuestra temática de las continuidades mudéjares los ya citados “La proyección del arte islámico en nuestro primer Renacimiento: El estilo Cisneros” y “Los Alcázares Reales. Vigencia de los modelos tradicionales en la arquitectura áulica cristiana”.

Por último, no podemos dejar de lado la gran cantidad de estudios que se han publicado en el marco de las Actas de los ya mencionados Simposios Internacionales de Mudejarismo de Teruel que tuvieron lugar de 1981 en adelante.

Entre ellos destacaremos solo algunos por haber resultado particularmente provechosos para este trabajo como el de Mikel Epalza “Mutaciones urbanísticas debidas a la transformación de mezquitas en iglesias” y el del ya citado Gonzalo Borrás Gualis titulado: “El mudéjar como constante histórica”.

En lo referente a la arquitectura de la época de los Austrias en general seremos menos extensos pues este campo ha oficiado especialmente como marco de referencia de nuestro tema central en el arte mudéjar. En esta área aún así debemos mencionar los trabajos de Beatriz Blasco Esquivias con “Grandeza y miseria de Madrid en el Siglo de Oro”, Miguel Morán Turina y “Los Palacios de Madrid”, Elliot y Brown, autores de “Un Palacio para el Rey, el Buen Retiro y la corte de Felipe IV”, Ramón Guerra de la Vega, y su “Historia de la arquitectura en el Madrid de los Austrias” y por último a Virginia Tovar Martín autora de “Consideraciones sobre el arte de construir en el Madrid del siglo XVII”

A todos ello nos referiremos en reiteradas ocasiones en el transcurso del presente ya que su central aporte para este trabajo radica en el análisis de la interacción entre la componente mudéjar que nos ocupa y los influjos de la arquitectura europea occidental, relación singular y conflictiva que en la siguiente cita de Tovar Martín sobre la arquitectura del siglo XVII queda de manifiesto:

*“En una tierra con firmes raíces medievales, cristianas y musulmanas era muy difícil, y más en tal situación histórica, sustentar un arte alimentado por modelos clásicos, algo que pudo imponerse en la época inmediata anterior por voluntad de los monarcas conscientes de su prestigio”<sup>32</sup>*

---

<sup>32</sup> Tovar Martín, Virginia: “Consideraciones sobre el arte de construir en el Madrid del siglo XVII”, en Miguel Morán y Bernardo García (eds.) “El Madrid de Velázquez y Calderón, villa y corte en el siglo XVII”, Ayuntamiento de Madrid, 2000.

Por último escogeré en este grupo para extenderme en mis consideraciones a una obra con la que guardo profundas e incluso viejas coincidencias y divergencias, me refiero a los “Invariantes castizos de la arquitectura española” (Dossat, Madrid, 1979) de Don Fernando Chueca y Goitía, cuya primera edición data de 1947.

Se trata de una obra ya clásica, muy criticada por varios entre los que me cuento, especialmente por el rígido concepto de “*invariante*”, aparentes características inmanentes de la arquitectura española de todos los tiempos, definidas a partir de criterios morfológicos y espaciales que como “*comunes denominadores*” se van repitiendo a criterio del autor en cada época de la historia peninsular dejando su sello inconfundible.

En este sentido la crítica más frecuente es que, como resulta evidente, tales aspectos en tanto *invariantes* no contemplan, y de hecho anulan, los profundos cambios en las situaciones contextuales de cada período, que en el citado libro abarca desde tiempos de gobierno de los musulmanes en el Reino Granada hasta fechas posteriores a la expulsión de sus descendientes pasando por conversiones forzosas, cambios dinásticos, surgimientos y caídas de imperios, entre otros. Por ello los invariantes son primero definidos pero luego y paradójicamente *invariantemente forzados* en mayor o menor medida para verlos aparecer sin cambio alguno en los sucesivos y diversos ejemplos.

Aunque, más allá de estas críticas hechas casi sesenta años después de la aparición del texto, creo que debemos destacar que siempre tendrá la virtud de haber inaugurado la discusión en torno a una alteridad de la arquitectura española –aún bajo

el rígido concepto de *invariante*- constituyendo un caso muy comparable a lo que planteamos antes sobre Castro y Sánchez Albornoz.

Más vigente aún es, como hemos visto a través de varios autores más precisos y recientes, la idea de remitir y explicar los orígenes de tal singularidad a partir de los cruces y *biseles* del medioevo español, pues pese al confuso calificativo de *castizos* que le asigna Chueca, debemos tener en cuenta que las obras fundacionales en las que se apoya para definir sus invariantes son justamente hispanoárabes y mudéjares, como el caso de la Alhambra y el Alcázar de Sevilla.

Demás está decir que no he registrado a la fecha otras obras dedicadas a la temática específica y particular que he de abordar acerca de la reinterpretación de las continuidades mudéjares a través de la literatura de viajeros, más allá de las propias, preliminares de la presente, que fuera realizando en los últimos diez años.

Entre ellas destaco especialmente el libro “Viaje a la España Mudéjar” editado por el Programa de Investigaciones Alarife SICYT/FADU/UBA, Buenos Aires, 2001, donde me centro en los relatos de tres viajeros (Jerónimo Münzer, Madame D´Aulnoy y Domingo Badía –alias Ali Bey) cada uno de ellos representativo de diferentes períodos entre los siglos XV al XIX.

Como así otras dos obras anteriores de las que soy coautor: “El Diccionario del Alarife” sobre arabismos en la arquitectura y las artes y “Nociones de estética árabe y mudéjar” que luego citaré, reseñadas en la “Bibliografía de arte mudéjar. Addenda 1992 – 2002 ” de Ana Reyes Palacios Lozano, editada por el Centro de Estudios Mudéjares, Teruel, 2002.

Finalmente y también como antecedentes he ido realizando a la par con esta investigación, una veintena de trabajos de menor extensión sobre aspectos puntuales de la misma, habitualmente presentados como ponencias en Congresos y Encuentros luego publicados en los libros de actas de los mismos.

## 2- Acerca de las fuentes y la estructuración del trabajo:

Muchas son las bibliografías, recopilaciones y reediciones de literatura de viajeros en España aparecidos en los últimos dos siglos. Si comenzamos su revisión a partir de los trabajos abarcativos de un período extenso así como de todo el espacio de la geografía peninsular, se pueden destacar por orden de aparición:

Primero, y entre los más antiguos, un caso ya ampliamente superado por los posteriores, me refiero a la obra de Javier Liske: “Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII”, aparecida en Madrid en 1878.

A continuación uno ya clásico y aún en uso por quienes se interesan en el análisis de la mirada de los hispanistas franceses recientemente reeditado (Ollero y Ramos, Madrid, 1991) Hablamos del libro de Foulche-Delbosc “Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal” cuya primera edición data de 1896.

Luego, ya en el siglo XX, hay dos entre los más destacables y difundidos:

El de Farinelli, titulado: “Viajes por España y Portugal desde la Edad media hasta el Siglo XIX, nuevas y antiguas divagaciones bibliográficas” (Reale Academia d'Italia, Firenze, 1942)

Y el ya citado “Viajes de extranjeros por España y Portugal” de José García Mercadal, obra que se construye a lo largo de casi todo el siglo XX, con trabajos

preliminares de 1917, 1919 y 1921 finalmente editados en conjunto por Aguilar en tres volúmenes aparecidos en 1952, 1959 y 1962 respectivamente, y una versión resumida (Alianza 1972) también recientemente reeditado de manera completa en seis tomos (Junta de Castilla y León, 1999). Se trata de un trabajo excepcional y muy útil, en tanto reúne en tan monumental esfuerzo una muy importante serie de relatos traducidos al español y en texto completo.

Finalmente, ya casi en el presente, aparece el más actual y abarcativo, la “Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglos XV-XVI-XVII)” de Carlos García- Romeral Pérez (Ollero y Ramos Editores, Madrid, 2001), con muchos más relatos que los anteriores, pero, como su nombre lo indica, recoge de tales obras sólo la biografía de su autor y los datos bibliográficos.

De todos ellos hemos optado por trabajar con el de García Mercadal aunque no es el más completo ni reciente, pues el objetivo de este trabajo no es agotar la totalidad de los registros de viaje sino, a partir de varios de los más significativos entre ellos, re-construir el imaginario extranjero sobre la componente mudéjar de la arquitectura y el habitar del momento y, en ese sentido, la compilación de García Mercadal resulta de singular utilidad por la magnitud de información reunida en una sola obra.

Existen naturalmente otras obras que tratan períodos más breves que las anteriores, así como autores o regiones particulares. Ellas son incontables, pero no son de estricta utilidad para el nuestro que pretende no circunscribirse a tales criterios, aunque de cualquier manera, por citar sólo algunos entre los más actuales podemos mencionar:

El libro de Bennassar aparecido en París en 1998 dedicado exclusivamente a viajeros franceses o francófonos titulado: “Le voyage en Espagne, anthologie des voyageurs français et francophones du XVIe au XIXe siècle”

También dedicado a viajeros de un origen en particular es el de Fontán y Axer “Españoles y polacos en la Corte de Carlos V” editado por Alianza en 1994.

Por último, hay en la actualidad un verdadero furor de ediciones críticas de relatos de viajes como la serie “Cómo nos vieron” de editorial Cátedra que incluye textos como los de Giacomo Casanova y Giuseppe Baretti “Dos ilustrados italianos en la España del XVII” (Ed. a cargo de Miguel Angel Vega y Daniola Gambini), aparecida en Madrid en 2002.

Como he expresado anteriormente, he de circunscribirme en lo referente a la selección de fuentes a las traducciones de textos que comprende la obra de José García Mercadal “Viajes de extranjeros por España y Portugal aún a sabiendas de los riesgos eventuales en la fidelidad de sus traducciones al español. Esta obra reúne casi cincuenta relatos que podemos agrupar en subperíodos cronológicos de la siguiente manera:

Comencemos con los que abarcan alrededor de la primera mitad del siglo XVI, se trata de los primeros contactos de los europeos occidentales con posterioridad a la conquista de Granada, viajeros que visitaron la cabeza de un imperio de enorme magnitud y como veremos en el estudio de los temas particulares, expresaron una gran admiración por la España que apreciaron en sus viajes.

En primer término tomaremos tres, aquellos que fueran escritos por quienes viajaron en compañía de los primeros nobles que llegaron con la nueva dinastía.

Inaugura esta serie el texto de *Antonio de Lalaing, señor de Montigny* (1501-1506) quien acompañara a Felipe el Hermoso en sus viajes a la península. Caso especialmente interesante por sus profusas descripciones sobre el tema que nos ocupa, muestra las impresiones y contrastes surgidos de la irrupción del primero de los Austrias en el contexto español.

Siguiendo, y con similares percepciones, encontramos el caso de *Lorenzo Vital* (1517) quien aparentemente ha servido a Juan de Luxemburgo, primer chambelán de Felipe el Hermoso.

Concluyendo ya este grupo, el texto de *Juan de Vadenesse* (1522-1560), borgoñón miembro de una familia cuyos integrantes cumplieran diversas funciones en la Corte y que acompañara a Carlos V en sus viajes a España, comenzando por la ocasión en que fuera a tomar posesión de la corona.

Luego, los relatos de una extensa serie de embajadores provenientes de las ciudades estado italianas como los casos de Gaspar Contarini (1525) y Antonio Tiépolo (1567) ambos de Venecia y el florentino Francisco Gucciardini (1512-1513), pero, especialmente útil nos ha resultado el del también veneciano Andrés Navagero (1523), quien realizara un extenso y muy prolífico relato mientras participaba representando a su República en las complejas negociaciones entre el Papa Adriano VI, Carlos V, el Católico Rey de España y Emperador, y Francisco I el Cristianísimo Rey de los franceses.

Por último, y concluyendo con este primer período, encontramos el texto de otro embajador, en este caso el polaco *Juan Dantisco* (1524-1527)

Un segundo grupo constituyen los viajeros de las últimas décadas del siglo XVI, estos casos pueden ser inscriptos como una forma de transición reflejo de una serie de situaciones contextuales que están cambiando. En principio, sus experiencias ya no tienen el carácter de inaugural de varias de las anteriores y además, en tiempos de Felipe II, el rey prudente, coexisten los claroscuros de la victoria de Lepanto y el fracaso de la Armada Invencible, entre muchos otros.

Por otra parte, luego de las Alpujarras, la presencia de los moriscos tiene otro papel y ya se va gestando el proceso que llevaría a los decretos de expulsión de inicios del siglo XVII.

En estos casos las apreciaciones de los viajeros son en algunas ocasiones elogiosas, pero en otras comienza a aparecer la crítica a la singularidad española frente a un cánón artístico europeo ya ampliamente conformado.

Entre estos viajeros tomamos a Lamberto Wyts (1572), natural de Malinas quien acompañara a Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II y el de Enrique Cock (1585) arquero de origen incierto (posiblemente holandés) al servicio de la Guardia del mismo Rey.

Pero es especialmente interesante el de Monseñor Camilo Borghese (1593), Nuncio del papa Clemente VIII, no sólo por lo completo de su texto, sino por el valor que le aporta a sus observaciones sobre arquitectura su carácter de italiano culto de tiempos del manierismo completado por su origen en una familia célebre, incluso por los edificios que encomendara y habitara.

Por último, y ya muy próximo a los criterios propios del siguiente grupo, destacamos el del Barón Conrado de Bemelberg (1599) aristócrata de origen alemán

autor de un texto ya desde su título muy interesante para nuestros fines: *“Las doce particularidades de España”*

El tercer y último grupo de relatos lo conforman aquellos que reflejan la España del siglo XVII. Muchas cosas han cambiado entonces desde los tiempos de florecimiento del Imperio.

Este siglo se caracteriza por los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, los últimos y *menores* de entre los Austrias. Por estos años, a la par de la gradual pérdida de sus posesiones en Flandes, España va también perdiendo su papel protagónico en el concierto político europeo mientras observa el florecimiento de Inglaterra y de la Francia de Luis XIV. Varios de estos autores incluso, sobre el final del período, son testigos de una España ya en franca decadencia muy claramente definida por Lynch:

*“Durante los últimos años del dominio de los Austrias, España parecía un cadáver, atacado por noble parásitos y por merodeadores extranjeros”<sup>33</sup>*

Diversos embajadores y viajeros franceses, que conocieran el esplendor de Versailles y su corte, son quienes construyen los relatos más significativos de este tercer y último grupo. Me refiero a los textos de: Bartolomé Joly (1603-1604), consejero y limosnero del rey de Francia que viajara en compañía del Abad General del Cister cuando visita los monasterios de su orden, también está el libro de Antonio de Brunel (1665) de origen protestante al servicio de Holanda y dos relatos, testimonios ambos de enorme utilidad en sus apreciaciones surgidos del viaje que realizaron el Mariscal Antonio de Gramont y el caballero Francisco Bertaut en 1659

---

<sup>33</sup> Lynch, John: “España bajo los Austrias”, Península, Barcelona, 1991. Pag. 365

con el objeto de pedir la mano de María Teresa de Austria para Luis XIV, hecho de enorme importancia pues, a partir de ello y luego de agotada la sucesión de los Austrias en Carlos II, los descendientes del Rey Sol y su Reina española iniciarían el período de los Borbones en España.

Completan esta extensa nómina de relatos de viajeros franceses durante el siglo XVII los textos de Juan Muret (1666-1667), sacerdote que fuera testigo del período de regencia de Mariana de Austria, viuda de Felipe IV y madre de Carlos II, el libro de Jouvin (1672) una verdadera guía de viaje que contiene incluso un breve manual de conversación en lengua española y francesa y por último el relato de Los Marqueses de Villars (1679), estos últimos, embajadores con una prolongada residencia en la corte y un profundo conocimiento de los usos y costumbres locales.

Mención aparte merece el relato de Madame D'Aulnoy (1679- 1681) obra de suma importancia por el valor de sus testimonios, que en esta oportunidad he preferido no tocar por ser fuente central de un trabajo anterior de mi autoría del que ya he hablado y dado que por otra parte, la cantidad y variedad de textos tomados para el presente nos hace posible prescindir de su aporte.

Como luego iremos viendo en cada caso, el común denominador en estas miradas es la diferente valoración de la componente mudéjar en cuestión, que generalmente y pese al paso del tiempo, sigue siendo detectada, incluso con expresa mención de su origen, pero la actitud altiva de estos franceses, surgida de su propio contexto, hace que la admiración por tales singularidades mudéjares que caracterizaba los relatos de inicios del siglo XVI, se haya tornado en el XVII en menosprecio.

Completan el grupo de viajeros del siglo XVII otras dos obras, me refiero al relato del polaco Jacobo Sobieski (1611) y el texto de “Un Embajador Marroquí” enviado por el Sultán Muley Ismael ante Carlos II en 1690-1691. Este último es especialmente muy valioso, pues nos permite contrastar todas las anteriores apreciaciones surgidas desde la alteridad europea occidental, con la impresión de un viajero del mundo árabe.

Finalmente, no quiero dejar de mencionar la existencia de otra veintena de relatos de viajeros extranjeros incluidos en la recopilación de García Mercadal<sup>34</sup> y referidos a nuestro período que he revisado pero no se citan en el presente trabajo fundamentalmente por dos razones: algunos son textos de contenido eminentemente político, pobres en sus referencias a la arquitectura y el habitar y la mayoría de ellos aunque si toca estos temas, lo hace de manera que repite -muchas veces literalmente- las apreciaciones de otros de los viajeros sin realizar ningún aporte significativo. Por otra parte, tampoco he de utilizar varios de ellos ya que no son útiles a raíz de su origen (cómo se podrá ver en la nómina, el autor incluye a los portugueses cuyo carácter de extranjeros a los efectos de mis intereses es por lo menos discutible).

---

<sup>34</sup> Se trata de los textos de: Vicente Querini (1505), Marino Cavalli (1551), Federico Badoaro (1557), Juan Antonio de Mula (1559), Gaspar Barreiros (1542), Alix de Cotereau (c. 1570), Un Gentilhombre (1572), Leonardo Donato (1573), Anónimo (1577), Erich Lasota de Steblovo (1580-1584), M de Longlée (1585), Tomás Contarini (1587), Francisco Vendramino (1595), Gilles de Faing (1598), Bartolomé Pinheiro da Veiga (c. 1621), Juan Bautista Labaña (1610-1611), Mariscal de Bassompierre (1621), Juan Francisco Pablo de Gondi, Cardenal de Retz (1654), Conde de Koenigsmark (1659), Des Essarts (1659-1660), Anónimo (1660), Juan Herauld, Señor de Gourville (1669), Marquesa de Gudannes (1693-1695)

Tengamos en cuenta que, como también he expresado, para los fines de este trabajo no resulta relevante realizar un barrido completo de la totalidad de los relatos de viajes en el período ni tampoco contar con precisiones con respecto al lenguaje.

No olvidemos que más allá de compartir algunos códigos y fuentes este no es un trabajo de crítica o historiografía literaria sino de historiografía arquitectónica *a partir de fuentes literarias* donde resulta más importante definir los rasgos de la componente mudéjar en la ya mencionada idiosincrasia apoyándonos para ello en los textos más pertinentes antes que realizar un rastreo de la infinitud de registros en un arco espacio temporal ya de por sí bastante amplio.

En lo referente a las fechas de corte del período he tomado los siglos XVI y XVII completos, que prácticamente coinciden con la coronación de Felipe I, *el Hermoso* –primero de su dinastía- como rey de Castilla en 1504 a la del homónimo Felipe V de Borbón en 1700, sucesor de Carlos II, *el Hechizado*, último rey de los Austrias españoles.

Para la estructuración del contenido y, en coincidencia con lo antes expresado, he renunciado a la exposición de la información estructurada por autores, lugares o contextos temporales propios de cada viaje, para volcarme a un esquema dónde se establecen tres bloques temáticos:

- 1- Apreciaciones acerca de la alteridad o singularidad.
- 2- Apreciaciones acerca de las conductas, formas de habitar, costumbres mobiliario e indumentos.
- 3- Apreciaciones acerca de las conformaciones de los espacios arquitectónicos y urbanos.

A su vez en cada bloque las citas aparecen seleccionadas y ordenadas a partir de su funcionalidad para la definición de los sucesivos conceptos que abordaremos con independencia de otras categorizaciones espacio-temporales.

Finalmente, cada bloque en particular y los tres en conjunto cuentan con sus respectivas conclusiones y ejemplificaciones.

II- Apreciaciones acerca de la alteridad o singularidad.

## 1- Introducción:

En este sentido, el primero de los aspectos que hemos de destacar se refiere al contraste, que detectan claramente los viajeros extranjeros, entre las características propias de *lo español* frente a *lo europeo*, es decir la definición misma de su mencionada singularidad.

Luego pasaremos a evaluar la componente mudéjar como causa a la que dichos viajeros adjudican el origen de tal singularidad, a través de los rasgos de vigencia de lo hispano-árabe en la sociedad española aún en tiempos muy posteriores a 1492.

Por último trataremos de analizar las necesarias instancias de traducción de tales particularidades del fenómeno español a los códigos de las sociedades transpirenaicas en el intento de iniciar la búsqueda de categorías apropiadas para su interpretación.

El común denominador de estos tres aspectos es la dimensión polifacética, o como hemos preferido llamarla aquí, *bifronte*, de España, allí residen los rasgos de su singularidad, en su carácter híbrido tienen su origen y por su alteridad deben ser traducidos.

Para poder aproximarnos, para poder *hacer legible* (nuevamente en palabras de Pratt) a esta sociedad, debemos reconsiderar algunas cuestiones.

Las Guerras de Reconquista y la toma de Granada, constituyen hechos históricos que pueden generar confusiones de interpretación, no podemos hablar aún hoy seriamente de ochocientos años de reconquista de los reinos cristianos sobre los musulmanes como una entidad homogénea y continua, ni tampoco de su conclusión en 1492. A partir del análisis visual de los mapas que la reflejan, recientemente reunidos en un excelente atlas<sup>35</sup>, podemos constatar cómo los avances de la frontera cristiana sobre la España musulmana se concentraron casi en su totalidad en los doscientos años que median entre la segunda mitad del siglo XI e igual período del siglo XIII.

Si tenemos en cuenta, al interpretar el mapa, las explicaciones de José Angel García de Cortázar en un trabajo relativamente reciente podremos considerar el primer avance de la frontera anterior al siglo XI como una cuestión más ligada a la demografía que a una guerra:

*“Las modalidades de la ocupación del espacio variaron, fundamentalmente, en función de la existencia o no de enemigos en él. Las tierras de nadie, o de casi nadie, prácticamente todas las situadas al norte del Sistema Central, pudieron ocuparse conforme la potencia de los efectivos demográficos de los cristianos les permitió cubrir el territorio, en especial al norte del Duero, en infinidad de pequeños núcleos”*<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Mestre Campi, Jesús y Sabaté, Flocel: “Atlas de la “reconquista”, la frontera peninsular entre los siglos VIII y XV, Península, Barcelona, 1998.

<sup>36</sup> García de Cortázar, José Angel: “Espacio, Sociedad y Organización medievales en nuestra tradición historiográfica”, en: AAVV: “Organización social del espacio en la España medieval, la corona de Castilla en los siglos VIII al XV”, Ed. Ariel, Barcelona, 1985, pag. 14

El mismo autor reafirma luego que el proceso de reconquista puede ser considerado como tal recién a partir del siglo XI en donde se puede hallar

*“un verdadero cambio de mano en la posesión de las tierras”*<sup>37</sup>



<sup>37</sup> García de Cortázar, José Angel: Op. Cit.

Si quisiéramos poner fechas más precisas podríamos situar la Guerra de Reconquista entre la toma de dos ciudades con una importancia política y simbólica mayúsculas. Toledo, antigua capital visigótica en 1085 y en 1248 Sevilla, la gran ciudad andaluza que conservaría su prestigio y protagonismo aún mucho tiempo después.



Es más, aún antes, desde la célebre batalla de Las Navas de Tolosa en 1212 la suerte del imperio Almohade estaba decidida y el reino musulmán subsistente, Granada permaneció sólo como tributario por doscientos cincuenta años desde la toma del castillo de Jaén en 1246 hasta la de Granada en 1492. No fueron ochocientos sino doscientos años de continuo corrimiento de frontera, cuyo trayecto más significativo estuvo en manos de San Fernando, Rey de Castilla.

No nos engañemos pues, en términos militares, y por ende en lo relativo al control político del territorio, antes del siglo XI los cristianos del norte no tenían ninguna opción frente al Califato Omeya cuya imponente capital, Córdoba, fuera la ciudad más poblada del planeta hacia el año 1000 y más allá de 1248 los hispano-musulmanes primero mudéjares y luego moriscos tampoco tenían chance frente a las poderosas monarquías que iban a prefigurar en tierras españolas las características del estado moderno.

Por otra parte, como ya ha quedado suficientemente demostrado en numerosos trabajos historiográficos desde la segunda mitad del siglo XX el proceso de desplazamiento de frontera no fue para nada homogéneo no solo en sus tiempos sino en las motivaciones de sus actores y hoy no podemos menos que concluir con Lomax cuando afirma:

*“que no todos los cristianos abrazaron el ideal de la reconquista con la misma vehemencia en todas las épocas, que la mayoría tenía motivos diversos, que esta diversidad difería según los individuos, que el poder político se veía como un complejo de factores militares, económicos, religiosos, demográficos y otros, y que la reconquista se perseguía con otros medios, además de los bélicos.”<sup>38</sup>*

---

<sup>38</sup> Lomax, Derek W.: “La reconquista”, Barcelona 1984

Justamente esta complejidad del fenómeno, sumada a la prolongada y forzada coexistencia de ambas religiones a través de un ciclo que se inicia con los primeros cristianos mozárabes residentes en los recientemente conquistados reinos musulmanes para concluir novecientos años después con los moriscos expulsados por Felipe III a principios del XVII, es la que define los rasgos que rastreadremos.

## 2- Contraste entre la idiosincrasia española y europea:

Como hemos señalado anteriormente, y muy a pesar de varios españoles, todos los extranjeros, tanto europeos como africanos, que han llegado a España en diferentes momentos han coincidido en la convicción de que ingresaban a un mundo diferente, cuando no opuesto, a sus propios parámetros.

No casualmente un español como Domingo Badía, conocido en sus viajes como Alí Bey, ya en el siglo XIX, mucho tiempo después, pero al cruzar el estrecho para entrar como espía a los reinos árabes norafricanos, se expresaba de manera similar:

*“La sensación que experimenta el hombre que por primera vez hace esta corta travesía no puede compararse sino al efecto de un sueño. Al pasar en tan breve espacio de tiempo a un mundo absolutamente nuevo y sin la más remota semejanza con el que acaba de dejar, se halla realmente como transportado a otro planeta”<sup>39</sup>*

Señalando una abrupta diferencia entre España y Africa que paradójicamente los extranjeros percibieran de idéntica manera pero entre Francia y España.

Si analizamos el cruce de los Pirineos veremos cómo la observación es la misma, aún con diferentes sentidos de valoración según cambian los tiempos.

---

<sup>39</sup> Bey, Alí: “Viajes por Marruecos”, Ediciones B, Barcelona, 1997, Pág. 133.

Desde los viajeros medievales y los primeros visitantes posteriores a 1492 que quedaban admirados por las maravillas de la cultura andalusí como el caso de Jerónimo Münzer tratado junto con Badía y D'Aulnoy en mi anterior trabajo ya citado hasta el desprecio de los franceses de la Ilustración o el encantamiento de los viajeros románticos todos, más allá de sus juicios de valor, coincidirían con los Marqueses de Villars (1679) cuando afirman:

*“Imagináos una vez para todas que el negro y el blanco no son más diferentes que la vida de España y la de Francia.”<sup>40</sup>*

La figura de las montañas como frontera entre dos mundos antagónicos se expresa incluso literalmente en las conclusiones del relato de Brunel (1665) de una manera que no deja lugar a dudas, tanto sobre su carácter de división tajante como sobre el modo despectivo de los franceses de su momento:

*“Cuando estuvimos en la cima de la montaña de Roncesvalles, egregia contemplatione pavimus animun, nos detuvimos a considerar de un lado a España, que acabamos de dejar, y del otro a Francia, en donde íbamos a entrar.*

*Aquélla nos parecía una campiña abrasada, donde las montañas peladas no dejan ver más que una roca desnuda, ocultando muy pocas llanuras y valles donde hubiese algo verde y alguna señal de felicidad.*

*Esta, por el contrario, se presentaba a nuestros ojos como un jardín donde la naturaleza había dispuesto sus alturas, sus honduras, sus tierras, sus llanos y sus valles, como para mostrar una mayor diversidad en ese hermoso teatro de una fertilidad casi general que ha sembrado allí tan abundantemente, que aquellos mismos países que veíamos, y que no son lo más bello de Francia, nos parecían algo sorprendente y muy agradable en cuanto los comparábamos con los que acabamos de dejar.”<sup>41</sup>*

---

<sup>40</sup> Los Marqueses de Villars: “Cartas de la Señora de Villars a la Señora de Coulanges” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p. 675

<sup>41</sup> Brunel, Antonio: “Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p. 359

Otros viajeros de esta misma época, van más allá y buscan encontrar explicación a tan profundas diferencias no sólo en la geografía sino en causas culturales. Jouvin (1672), por ejemplo, se centra en una supuesta y a su criterio necesaria voluntad expresa de los españoles por contradecir las modas de sus vecinos quienes evidentemente y ya de manera temprana se erigían en los árbitros de la materia:

*“Notaréis de pasada que esta nación se complace en tener maneras contrarias a las de Francia en todas las cosas. Nosotros llevamos espadas cortas, ellos las llevan largas; nosotros llevamos calzas amplias, ellos las llevan muy estrechas; si nosotros llevamos sombreros de forma redonda, ellos los llevan de forma cuadrada; si llevamos los cabellos largos y la barba corta, ellos los llevan cortos y la barba larga en forma de media luna; si nosotros usamos las mangas del jubón abiertas por delante, ellos las llevan abiertas por detrás; si nosotros comenzamos a abotonar por la parte alta del jubón, ellos, por el contrario, comienzan por la baja; si estando en cólera nos hundimos el sombrero en la cabeza, y lo dejamos abajado por delante, ellos, por el contrario, lo levantan por detrás y lo hunden hasta los ojos para dejar ver su arrebató.”<sup>42</sup>*

Pero también existen casos casi contemporáneos como el de Brunel (1665) quien al buscar la explicación se basa en otro criterio. No es sólo la geografía ni la voluntad sino una suerte de determinismo climático del carácter, la incidencia del clima en la voluntad:

*“La razón por la que comienzan siempre a vestirse por arriba y a abotonarse por abajo no es causa de que hagan todo al revés que las otras naciones, sino a causa del aire, que es aquí tan penetrante que si no se cuidan de no recibir frío en el estómago por la mañana, corren el riesgo de estar enfermos, y por eso es por lo que se cubren bien en partes; y hanse visto personas que por haberse descuidado han padecido grandes accidentes y se han visto paralíticos de sus miembros, así como por haber dormido de noche con las ventanas abiertas.”<sup>43</sup>*

<sup>42</sup> Jouvin, A.: “Viaje de España y Portugal” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p. 609 y 610

<sup>43</sup> Brunel, Antonio: “Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p.278

Concluyendo esta serie, el Mariscal de Gramont (1659) aporta una muy importante observación: la diferencia no es solamente entre España y Francia sino con “el resto del mundo”:

*“Cuyas costumbres son tan diferentes no solamente de las nuestras; sino incluso de las del resto del mundo, y en donde, por el poco tiempo que he permanecido en ella, fácilmente he notado que de un cumplido podrían hacer fácilmente una injuria, y que lo que en otro país estimarían como una galantería, en éste sería una indecencia.”<sup>44</sup>*

En tal sentido debemos inferir que cuando Gramont habla del “*resto del mundo*” en realidad piensa en el *resto de Europa* dejando así claramente establecida la idea, aún en muchos aspectos vigente, por la cual una cosa es Europa y otra España. Dicha convicción teñida del desprecio propio de su época al partir de la idea de que no sólo es diferente sino inferior, también está muy gráficamente expresada por Jouvin (1672) a través de una metáfora cartográfica que seguramente provocaría disgusto en los movimientos feministas del presente:

*“Los que dicen que Europa representa una mujer sentada, quieren que el reino de España sea la cabeza, y tal vez la parte más estéril, como es y la peor de la mujer.”<sup>45</sup>*

La posición extrema de este criterio de radical diferencia en desmedro, reside en la postura de los Marqueses de Villars (1679) ya a finales de nuestro período:

*“Por lo demás, señora, todas las embajadoras mueren en Madrid.”<sup>46</sup>*

<sup>44</sup> Gramont, Antonio de: “Viaje a España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p. 377

<sup>45</sup> Jouvin, A.: “Viaje de España y Portugal” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p. 579

<sup>46</sup> Los Marqueses de Villars: Op. Cit. pág. 682

Más allá de la evidente exageración está claro que, implícita en esta afirmación, está la idea de que lo español es tan disímil para los extranjeros a punto tal de tornarse inhabitable.

Si nos volcamos ahora hacia la otra frontera, el estrecho, también los marroquíes desde un sentido inverso ven una sociedad decadente y desde su subjetividad opuesta a la occidental antes mencionada, la comparan con el esplendor hispano-árabe. El viajero marroquí (1690-91) observa los “restos de la antigua civilización”:

*“Jerez es una ciudad grande, vasta y que muestra las trazas de una antigua civilización. Quedan vestigios de sus murallas; pero la mayor parte está en ruinas, atendido que los cristianos no se preocupan de construir baluartes ni de fortificar las ciudades, de no ser en las localidades inmediatas al mar.”<sup>47</sup>*

Quien, si bien se refiere específicamente a las fortificaciones, representa una mirada melancólica que añora un esplendor andalusí ya pasado y reemplazado por nuevas formas.

Pero, como dijimos al inicio, no siempre la certidumbre de lo disímil estuvo acompañada de menosprecio, y en aras de mostrar la contracara de estos criterios nos remitiremos a otra nacionalidad y otro contexto histórico muy diferente al que conocieron los viajeros franceses del S. XVII cuyos testimonios hemos estado siguiendo en las páginas precedentes.

Tal es el caso de Lorenzo Vital (1517), uno de los tantos flamencos en la corte del Emperador, quien lejos de la altiva actitud de los franceses contemporáneos del

---

<sup>47</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en : J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág. 289

Rey Sol, se muestra en los albores del S. XVI como un humilde provinciano admirador de los refinados modales de la entonces potencia y cabeza del Imperio:

*“Porque en Castilla, aunque las gentes sean bastantes corteses, y en Germanía rudos y rebeldes... me gusta más la manera de los de hacer de Castilla que la de Alemania a causa de que comen bien, usando graciosamente los bienes que Dios les ha enviado, sin derrocharlos ni perderlos pródigamente, ni glotonamente, como hacen muchos, tanto en Alemania como en nuestro país, donde usamos los bienes de Dios indiscretamente, comiendo glotonamente y destruyendo mucho más de lo que la naturaleza pide, y de lo que Dios se siente a menudo grandemente ofendido.”<sup>48</sup>*

Pero, ya concluyendo, volvamos a la perspectiva propia de la España decadente del S. XVII que conocieran los de Villars (1679), quienes en un giro compasivo propio de quienes se saben superiores, se permiten incluso elevar a los españoles al papel de buen salvaje:

*“Sin embargo, es necesario decir la verdad a favor de los españoles, que no son tan terribles ni tan recelosos como nos los figuramos.”<sup>49</sup>*

A partir de lo expuesto podemos concluir que efectivamente ha existido un consenso entre los extranjeros que visitaron España por el cual ésta se caracteriza por muy marcadas singularidades frente a sus vecinos europeos, más allá de las diferentes valoraciones que se hicieran a partir de dicha alteridad en función de la perspectiva que brindaran a los viajeros de los siglos XVI y XVII sus tan diferentes contextos políticos y culturales.

---

<sup>48</sup> Vital, Lorenzo: “Relación del primer viaje de Carlos V a España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 1, pág. 723

<sup>49</sup> Los Marqueses de Villars Op. Cit, pág. 697

También podemos sostener que la diferencia era también detectada claramente por sus vecinos allende el estrecho, con lo cual España adquiere definitivamente en el imaginario extranjero un papel de intermedio que no es identificado como parte integral de ninguno de los extremos.

Se trata en último término de la ya mencionada *occidentalidad matizada* que tan certeramente definiera Juan Goytisolo para el presente:

*“la cultura española se distingue de las demás culturas de la Europa comunitaria por su occidentalidad matizada. Si su pertenencia al conjunto europeo no ofrece dudas –y la inclusión de España en el grupo de los doce no ha hecho más que ratificarla-, presenta no obstante, unos elementos y rasgos, fruto de su pasado histórico, singulares y únicos.”<sup>50</sup>*

Cuanto más válidas estas observaciones –concebidas a partir de los rasgos con vigencia aún en el presente- en épocas como la que nos ocupa, donde la presencia de musulmanes o moriscos, como ya veremos en el punto siguiente, con todo el impacto que implica el uso de su lengua, sus hábitos y -cómo no mencionarla aquí- su arquitectura, era una realidad contemporánea y con una dimensión claramente tangible e insoslayable.

---

<sup>50</sup> Goytisolo, Juan: “El Bosque de las letras”, Alfaguara, Madrid, 1995, pág. 269

### 3-Pervivencia de la población hispano-árabe:

Si bien en términos político-militares la guerra estaba concluida en el siglo XIII, la población hispana árabeparlante y en general musulmana de las comunidades mudéjares, y luego de la conversión moriscas, subsistió casi cuatro siglos más hasta su expulsión en la primera mitad del XVII (1609-1615) que por otra parte no fue plenamente efectiva. Como muestra al respecto, Jordi Nadal<sup>51</sup> rescata que aún en 1567 se dio a conocer una pragmática actualizando órdenes anteriores sobre la ilicitud del uso de la lengua y la vestimenta árabe. La sola necesidad de las actualizaciones en la normativa relativa a estas prohibiciones demuestra su ineficiencia y por ende la pervivencia de tales costumbres. Recordemos también que esos mismos grupos que hablaban y vestían como árabes fueron los moriscos que se revelaron en las Alpujarras en 1568-70.

No es lógico escapar a un componente tan vigente de la sociedad española del momento, y no fue así para nuestros viajeros quienes con especial énfasis lo señalan. Mucho más si tenemos en cuenta, y siguiendo un trabajo relativamente reciente pero ya clásico como la “Historia de los moriscos” de A. Domínguez Ortiz y B. Vincent, las singularidades propias de esta comunidad que eran causales de su alto grado de

---

<sup>51</sup> Nadal, Jordi: “España en su cenit (1516-1598), Crítica, Barcelona, 2001, pág. 129

exposición pública y por ende de una especial “visibilidad” de los extranjeros en contraste con las muy limitadas observaciones de los viajeros sobre otro grupo contemporáneo como el de los judeoconvertos:

*“Los descendientes de judíos trataron de pasar desapercibidos, trataron de fundirse con la masa mayoritaria y acabaron cumpliendo su objetivo. Por otra parte, entre ellos había familias notables, gentes encumbradas. Sacar a la luz sus vergüenzas tenía que parecer un gesto de mal gusto, incluso un delito...Distinto toto caelo era el caso de los moriscos. Su infidelidad era notoria; también su negativa a la integración. Ningún peligro corría quien los vituperase de tener encuentros fastidiosos con autoridades oficiales o poderosos señores.”<sup>52</sup>*

Este tema cobra especial valor si observamos en los primeros relatos referidos a los inicios del siglo XVI donde son incluso abundantes las referencias al uso cotidiano de la lengua árabe a un nivel masivo en comunidades recientemente reconquistadas. Sirvan a estos efectos las siguientes citas de Lalaing (1501) en el reino de Granada:

*“Pero no encontraron allí ni hombre ni mujer que supiesen hablar sino moro.”<sup>53</sup>*

Y de Navagero (1523) en la misma región:

*“Los moriscos hablan su antigua y nativa lengua.”<sup>54</sup>*

Más sorprendente aún es encontrar este tipo de aseveraciones en el relato de Cock (1585) ya de finales del XVI, sobre una villa cercana a Villareal, luego de las Alpujarras y en pleno reinado del Rey Prudente:

---

<sup>52</sup> Domínguez Ortiz, Antonio y Vincent, Bernard: “Historia de los moriscos”, Ed. Alianza, Madrid, 1984.

<sup>53</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 445

<sup>54</sup> Navagero, Andrés: “Viaje por España”, en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 31

*“Son todos los moradores de este valle moros, que aún usan su lengua, costumbres y doctrina y tienen grandísimo odio a los cristianos, de tal manera que viendo algunas veces galeras de moros a la costa, osan cometer cualquier hecho, y se saben muy claramente que muchas veces han sido partes en saquear lugares comarcanos y perder la campaña y rescatar la gente cristiana.”<sup>55</sup>*

Consecuencia natural de lo anterior, también numerosos viajeros señalan la abundancia de población morisca.

Pero definitivamente llamativas son en este sentido tres citas de Joly (1603-1604) que dan cuenta de lo antedicho en un momento distante más de un siglo de la toma de Granada y casi en vísperas de los decretos de expulsión:

*“Casi todos sus súbditos eran moriscos, de los que veréis aquí su antiguo origen.”<sup>56</sup>*

*“Me aseguraron que en el reino de Valencia había setenta mil casas de moros.”<sup>57</sup>*

*“Allí supe que en todo Aragón hay veinticinco mil familias de moriscos.”<sup>58</sup>*

Reflejando cómo tal situación afectaba diversas regiones y en absoluta coincidencia en cuanto a las estimaciones de los estudios históricos actuales que sitúan también a Valencia con algo más del doble de moriscos que Aragón<sup>59</sup>. Recordemos que hacia fines de XVI y principios del XVII la población morisca era mayoría en los reinos de Granada y Valencia y una minoría significativa en Aragón.

---

<sup>55</sup> Cock, Enrique: “Anales del año ochenta y cinco” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 554

<sup>56</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, p. 715

<sup>57</sup> Joly, Bartolomé: Op. Cit, en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, p. 717

<sup>58</sup> Joly, Bartolomé: Op. Cit, en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, p. 720

<sup>59</sup> Domínguez Ortiz, Antonio y Vincent, Bernard: “Historia de los moriscos”, Ed. Alianza, Madrid, 1984.

Ya a fines del XVII y cuando no quedaban árabe-parlantes ni moriscos declarados es justamente un árabe quien reconoce entre los súbditos españoles de Jerez a descendientes de aquellos:

*“La mayor parte de su población trae su origen de los andalus (musulmanes de España) y de sus notables que se hicieron cristianos; son cultivadores y labradores.”<sup>60</sup>*

Las maniobras encubiertas para permitir la continuidad de familias moriscas más allá de las limitaciones legales y los controles de limpieza de sangre son incluso tomadas en broma en la impagable carta de Conrado de Bemelberg titulada sugestivamente: *“Las doce particularidades de España”* y fechada en 1599, pocos años antes de la expulsión:

*“La décima, todos en España son cristianos viejos, sin los moriscos, quorum non est numerus.”<sup>61</sup>*

Y suma una apreciación de carácter étnico sobre esta España *matizada*:

*“Hay lindos caballeros, aunque un poco morenitos.”<sup>62</sup>*

Para concluir con estas observaciones dos citas de Brunel (1665), seleccionadas de entre muchas otras de diversos autores, ponen de manifiesto cómo aún contemporáneamente a los hechos, por lo menos los extranjeros tenían plena conciencia de las consecuencias negativas para la sociedad española en su conjunto que tuviera la expulsión de los moriscos españoles tantas veces denunciada en la

---

<sup>60</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en : J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, p. 289

<sup>61</sup> Bemelberg, Conrado de: “Carta de un alemán” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, p. 656

<sup>62</sup> Bemelberg, Conrado de: “Carta de un alemán” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, p. 655

actualidad por numerosos historiadores entre otros aspectos por sus irreversibles consecuencias económicas<sup>63</sup>:

*“Pero lo que remató su desolación fue la expulsión general de los moriscos.”, “Por eso es seguro que ese edicto privó al rey de España de multitud de buenos y ricos súbditos que no tenían el espíritu turbulento y que habrían podido, con el tiempo, llegar al conocimiento y a la profesión del cristianismo.”<sup>64</sup>*

Todo lo antedicho demuestra que el entorno cultural en el cual se movían los comitentes y arquitectos –o mejor dicho alarifes- alrededor de los siglos XVI y XVII estaba más que influido por un agente externo o pasado, integrado por un componente hispano-árabe aún plenamente vigente que no debemos soslayar al momento de analizar las obras de arquitectura y las formas de habitar de la época que nos ocupa.

---

<sup>63</sup> “La expulsión de los moriscos produjo la disminución casi por completo de la producción de seda que representaba, a la vez, la materia prima de la industria más desarrollada y el producto de exportación de mayor valor”. Bennassar, Bartolomé: “La España del siglo de oro”, Crítica, Barcelona, 1994, pág. 182

<sup>64</sup> Brunel, Antonio de: “Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p. 273

#### 4- Confusión y traducción de lo hispano-árabe

Llegamos hasta aquí apoyados en dos convicciones. Por una parte tenemos una España compleja y contradictoria que integra a una sociedad europea occidental en plena Edad Moderna a un componente –por lo menos muy importante en ciertas regiones- de musulmanes o conversos. Por otra, esta misma impresión de otredad incierta es la que habita en el imaginario de quienes la visitan.

Si sumamos una característica del género de viajes definida por Carrizo Rueda como es la de *traducir* las sociedades visitadas a los códigos propios de sus lectores:

*“Por ello, mi conclusión en este punto es que todo autor de un libro de viajes, sea de la época que sea, tiene presente de modo prioritario en su horizonte de recepción que sus informaciones tienen que estar necesariamente en una trabazón íntima con expectativas profundas de la sociedad a la cual se dirige”*<sup>65</sup>

Nuestros autores se convierten en alguna medida -si nos guiamos por el sabio dicho italiano- en obligados *tradittores*.

Dice Camilo Borghese (1594)

*“Y porque en España la columna es llamada pilar.”*<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Carrizo Rueda, Sofía: “Poética del relato de viajes”, Reichenberger, Kassel, 1997, pág. 26

<sup>66</sup> Borghese, Camilo: “Diario de la relación del viaje” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 623

Si nos remitimos a cualquier diccionario de arquitectura podremos observar que una columna (*apoyo vertical, generalmente cilíndrico, que sirve para sostener techumbres u otras partes de las fábricas*<sup>67</sup>) no es lo mismo que un pilar (*elemento vertical, que a diferencia de una columna, no necesita ser cilíndrico ni seguir las proporciones de un orden*<sup>68</sup>), aún haciendo la salvedad de que el diccionario consultado es actual y por lo tanto, no podemos acreditar con certeza la interpretación que se daba a dichos términos a fines del siglo XVI podremos convenir en que ambos términos no significan lo mismo. Existen entre sí gruesas similitudes en lo morfológico y en lo funcional, pero ambas se diluyen muy rápidamente cuando empezamos a hilar fino en el imaginario que evoca cada término. Por otra parte, tengamos en cuenta que historiadores del arte actuales como Virginia Tovar Martín coinciden con las afirmaciones de nuestro viajero:

*“La columna se utilizó poco, sustituyéndose por la pilastra lisa o cajeadas”*<sup>69</sup>

Y no es casual que Borghese se vea obligado a remitir pilar a columna, pocos ejemplos pudieran existir más claros de cómo los europeos han tenido la necesidad de interpretar incluyendo forzosamente en los cánones clásicos que representa la columna a una España que permanentemente esquivo a aquellos a través de *formas alternativas* como los pilares.

---

<sup>67</sup> Ware, D. Y Beatty, B: “Diccionario manual ilustrado de arquitectura”, G. Gilli, México, 1994

<sup>68</sup> Ware, D. Y Beatty, B: Op. Cit.

<sup>69</sup> Tovar Martín, Virginia: “Consideraciones sobre el arte de construir en el Madrid del siglo XVII” en “El Madrid de Velázquez y Calderón, Villa y Corte en el siglo XVII” Miguel Morán y Bernardo García, eds., Ayuntamiento de Madrid, 2000

Si pasamos al campo mucho más árido de la traducción del pasado histórico, las observaciones se tornan casi jocosas, tal es el caso de Lalaing (1501-1506), quien considera al acueducto de Segovia obra de un imaginario demonio pagano.

*“Hay allí un puente que el diablo, llamado Hércules, hizo en un día, sin cal y sin arena, de cuatrocientos pies de alto, largo de una legua francesa, y con dobles arcos, y corre por encima una fuente que surte de agua a toda la ciudad. Es cosa admirable y extraña de ver.”*<sup>70</sup>

Lo ridículo de tales apreciaciones sólo fue superado por el caso de algunos españoles del XIX mencionados por el ya citado Domingo Badía (alias Ali Bey) que llegaron a confundir la mezquita de Córdoba con un mercado romano<sup>71</sup>:

Pero como es lógico, tales “traiciones” no son propias sólo de los europeos. Nuestro ya mencionado Embajador marroquí (1690-1691), ya concluyendo el período, comete las mismas en el sentido inverso:

*“En su lengua alsubispo (arzobispo), lo que significa muftí.”*<sup>72</sup>

O cuando afirma:

*“En cuanto a aquel que llaman entre nosotros el ‘awd (el laúd), no lo conocen; conocen solamente otro instrumento que se aproxima a él y que llaman guitarra (el enguetarra)”*<sup>73</sup>

Considero que debemos revalorar los expuestos ejercicios de traducción pues aún en sus errores no dejan de ser un mecanismo desarrollado para comprender y explicar una sociedad diferente. Recuerdo en este sentido los ingentes esfuerzos de Münzer (1494) -que en el trabajo ya citado estudié-, quien llega a combinar dos

<sup>70</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 425

<sup>71</sup> Martínez Nespral, F.: “Viaje a la España mudéjar”, Cálamo, Buenos Aires, 2001, pág. 84

<sup>72</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en : J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág. 311

<sup>73</sup> Un Embajador marroquí: Op. Cit., pág. 334

categorías independientes entre las que conoce para explicar un solo fenómeno de España (huerta + claustro = jardín español):

*“Había detrás de la casa, hacia el norte, dos extensos y muy alegres huertos, contruidos como los claustros y cercas de los monasterios en Alemania. Todo el contorno estaba cubierto por diferentes clases de ubérrimos racimos, y sus costados, de árboles de las más variadas especies ”<sup>74</sup>*

En estos fragmentos toma vital importancia la ignorancia de los autores en la crítica de arte. Entiendo mucho más a un Borghese que expone ingenuamente el contraste entre columna y pilar aún pretendiéndolos sinónimos frente a un historiador del arte que usando el término correcto habla de pilares españoles pero pensando en columnas italianas.

Por último hay otro aspecto de las particularidades propias de la mirada del viajero que merece ser destacado aquí, pues también implica una instancia de traducción. Me refiero al especial énfasis en *lo diferente* pues no debemos dejar de advertir como la significativa producción de arquitectura renacentista española concebida desde códigos mucho más *afines* a un italiano culto como Borghese y portadora de una imagen mucho más *familiar* para él, es prácticamente ignorada en sus descripciones pese a que indudablemente éste debió visitar e incluso habitar varias de tales obras en el transcurso de su viaje.

Esta actitud de traductores-traidores propia de los textos que nos ocupan es portadora de un sentido que no debemos soslayar, muy especialmente cuando se

---

<sup>74</sup> Münzer, Jerónimo: “Viaje por España y Portugal” (1494-1495) Traducción de José López del Toro, Almenara, Madrid, 1951, pág. 1. Citado en: Martínez Nespral, Fernando: Op. Cit., pág. 25.

advierten diferencias tan significativas como la que acabamos de reseñar entre la realidad física y las imágenes que los relatos nos brindan.

Los viajeros nos hablan no de lo que allí había, sino de lo que allí vieron, que como siempre sucede, fue lo que quisieron o pudieron ver, y ello, más allá de las múltiples valoraciones que implican las diferencias propias de sus contextos históricos, las de sus diferentes destinatarios de sus textos e incluso las de sus diferentes perspectivas personales, es aquello que *llamó su atención*, lo que percibieron como diferente y distintivo.

## 5- Conclusiones:

De la lectura de los puntos precedentes y apoyados en las observaciones de los viajeros podemos arribar a tres conclusiones encadenadas:

Primero, en oposición a las interpretaciones que exponen una larga reconquista de ochocientos años que trae aparejado un abrupto final en 1492 propongo, siguiendo a los diversos autores ya citados como Campi y Sabaté, la de una mucho más breve (en tiempos históricos medievales) guerra de doscientos años con un período posterior que la dobla en extensión de presencia de musulmanes o conversos. De manera tal, el llamado Siglo de Oro y todas sus consecuencias estuvo mucho más que *influido* por el pasado hispano-árabe, *compuesto* por un presente hispano-mudéjar e hispano-morisco.

Segundo, dicho presente híbrido fue nítidamente detectado por todos los *no españoles* como marca tajante de una idiosincrasia híbrida y singular, *disímil cuando no opuesta* a los patrones de origen, tanto europeos como islámicos, más allá de las valoraciones diferentes que se hicieran de la misma desde los variados contextos de cada mirada.

Tercero, tal singularidad requiere para el observador que pretenda interpretarla la capacidad de generar nuevas categorías (por ejemplo a través de la conjunción de

dos ya conocidas como hemos visto en el caso de Münzer) o modificar las existentes en un verdadero ejercicio de traducción pues las tradicionales no son adecuadas e inducen, por tanto, a confusión.

III- Apreciaciones acerca de las conductas, formas de habitar, costumbres  
mobiliario e indumentos.

## 1- Introducción:

Nos ocuparemos aquí de varios aspectos, las formas de habitar, costumbres, mobiliario e indumentos, aspectos que inciden de dos maneras capitales en las obras de arquitectura.

Primero y antes aún de su materialización, los edificios son concebidos en función de las actividades que en ellos se van a desarrollar y de la significación que su sociedad le asigna a tales actividades y a quienes las llevan a cabo. Nos guste o no a los arquitectos, todo el resto de la población ve a los edificios como el *marco* de aquello que en ellos acontece y como un *símbolo* de la trascendencia de tales acciones y de sus respectivos actores. La deformación profesional que implica volcar dicha carga de significados a los edificios en tanto objetos, o más limitada aún, a las representaciones gráficas de los mismos no es más que un juego que podemos practicar puertas adentro de la corporación y siendo plenamente conscientes de sus limitaciones.

El objeto de estudio de la Historia de la Arquitectura no debe ser pues, a mi criterio, el análisis y despiece de los edificios cosificados, y por ende muertos, emulando la manera de los entomólogos o los arqueólogos, sino la evaluación crítica de las respuestas arquitectónicas a los requerimientos de las sociedades que los

produjeron de la misma manera que los historiadores de la política, de la ciencia o de la cultura evalúan respuestas políticas, científicas y culturales ante otros homólogos requerimientos.

Para bien y para mal, la Historia de la Arquitectura cuenta con una característica no ajena a otras ciencias, como las biológicas, pero sí, altamente infrecuente en la historia: la existencia presente y tangible del objeto a estudiar como un resto subsistente y fosilizado de quienes lo crearon, por lo cual éste tiende a convertirse a la vez en la principal o, incluso en algunos casos, en la única fuente para la investigación.

En este camino, el obligado paso a seguir es la enumeración, descripción y disección de dichos objetos, acompañada de una catalogación de sus rasgos a través de la relación y el establecimiento de pautas comunes con sus contemporáneos (categorías estilísticas) o con sus pares en forma o función o tecnología (categorías tipológicas).

Por ello entiendo que una Historia de la Arquitectura orientada al habitar como la que intentamos, conforma una instancia superadora con respecto a los enfoques antes mencionados.

## 2- Alteridad de modelos, *nosotros y los otros*

Para tratar este aspecto, comencemos con un fragmento del relato de A. Lalaing (1501-1506), muy oportuno en tanto refleja las experiencias surgidas a partir del primer contacto del también primero de los Austrias, Felipe el Hermoso, en suelo español.

*“El archiduque iba vestido a nuestra manera, y la princesa a la castellana muy ricamente.”<sup>75</sup>*

Los testimonios como el que acabamos de señalar, propios de los momentos iniciales de nuestro período son claros. Hay dos formas: por una parte, *la nuestra* y por *otra*, la castellana. De una manera muy expresiva representa el encuentro de dos mundos que representaba la unión entre Juana y Felipe, y no es casual que el calificativo distintivo aplicado al modo castellano sea el de “rico”. Como veremos luego al hablar de los edificios y tal como afirmara el mismo autor, el modo castellano y el modo morisco no se caracterizan por la austeridad:

*“El Archiduque y el almirante, y los caballeros mayores del rey y de monseñor iban vestidos a la morisca, muy lujosamente. Llevaban albarnoces de terciopelo carmesí y de terciopelo azul, todos bordados a la morisca. Eran de seda carmesí, y además de eso grandes cimitarras, y*

---

<sup>75</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 433

*también capas rojas, y sobre sus cabezas llevaban turbantes. Todos vestidos a la morisca.*<sup>76</sup>

Pero en el contexto de la Europa de principios del s. XV ese modo aunque distinto era un modelo de prestigio, un modelo a emular, por ello el ilustre visitante adopta ocasionalmente las costumbres locales:

*“Por la tarde, a las cuatro, monseñor se vistió a la morisca, junto con el condestable, el duque de Alba y otros, y acudió a la gran plaza del mercado de Toledo, para ver la corrida de toros. Fue a la moda castellana, a besar las manos de la reina.”<sup>77</sup>*



Fig. 4

Anónimo Flamenco: “Corrida de toros celebrada en Benavente en honor de Felipe el Hermoso en Junio de 1506”

En esta ilustración podemos observar una corrida similar a la relatada en la cita anterior que tuviera lugar en el transcurso del viaje de Felipe el hermoso.

Y del mismo modo, estos flamencos y alemanes que imaginamos salidos de un Van Eyck, tampoco escatiman elogios para las damas españolas y sus vestidos, pues como también afirma nuestro autor:

<sup>76</sup> Lalaing, Antonio de: Op. Cit., Tomo 1, pág 433

<sup>77</sup> Lalaing, Antonio de: Op. Cit., Tomo 1, pág 438

*“A la vista las damas son las más bellas y más lujosas y agradables que pueden verse, porque el paño de oro y la seda brochada y el terciopelo carmesí les son tan corrientes como el terciopelo negro y la seda de nuestro país.”<sup>78</sup>*

Tres cuartos de siglo después, durante el reinado de Felipe II, el relato de Wyts (1572) tiene otra actitud. Ya no se trata de admiración sino de desprecio que seguramente surge junto con la categoría de comparación que establece quien viniendo de Austria conoció y padeció a raíz del avance otomano en los Balcanes:

*“Son gentes muy bárbaras y místicas, mal ataviadas y muy semejantes a las muchachas en Turquía de Bulgaria, siempre descalzas, sin zapatos. Tienen mucha costumbre de llevar cosas sobre su cabeza, pues he visto dos muchachos llevando un gran cofre.”<sup>79</sup>*

Pero otros son los viajeros, otra es su actitud y otro es el papel de una España que inicia un siglo de decadencia política en el concierto europeo cuando la visite el francés Joly (1603-1604).

En un principio el primero de ambos deja lugar a la reciprocidad de sus críticas impresiones:

*“Al principio, su traje nos pareció ridículo, porque era para nosotros nuevo: aquellos sombreros como altos botes de manteca y alas reducidas, largas gorgueras, sin botas en las piernas ni gualdrapas sobre sus caballos (tal vez pensaban lo mismo de nosotros)”<sup>80</sup>*

Pero tal condescendencia es luego contradicha por otra categórica impresión de Joly en el sentido inverso de las de Lalaing de inicios del S. XVI:

<sup>78</sup> Lalaing, Antonio de: Op. Cit., Tomo 1, pág 446

<sup>79</sup> Wyts, Lamberto: “Viaje por España” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 335

<sup>80</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 689

*“Tales son sus vestidos, los cuales son variables aún más que entre nosotros, **adornándose con nuestros restos**, pues de ordinario siguen la manera que se abandona en Francia”<sup>81</sup>*

Este contraste nos muestra cuán drástico es el cambio de actitud de los viajeros en el transcurso del siglo que media entre la concepción de España como potencia y el inicio de su decadencia.

---

<sup>81</sup> Joly, Bartolomé: Op. Cit., tomo 2, pág. 754

### 3- Una España velada

Un aspecto de singular trascendencia en el habitar español de entre aquellos que se refieren a las costumbres en el vestido es el de la continuidad en el uso de los velos de origen hispanoárabe. Este aspecto se entronca en la concepción islámica y oriental que asigna una dimensión equivalente a lo sacro o inviolable a la privacidad (tema que trataremos de manera específica más adelante), requerimiento social que encuentra una serie de respuestas en los distintos ámbitos. Estas respuestas son siempre filtros visuales muchas veces asimétricos (que permiten ver sin ser visto), el paralelo en el caso de la arquitectura se resuelve con las celosías y otros recursos - pero esto lo veremos más adelante- y en la indumentaria se manifiestan a través del velo.

En un trabajo anterior al referirnos al significado del uso del velo en la cultura islámica ya señalábamos:

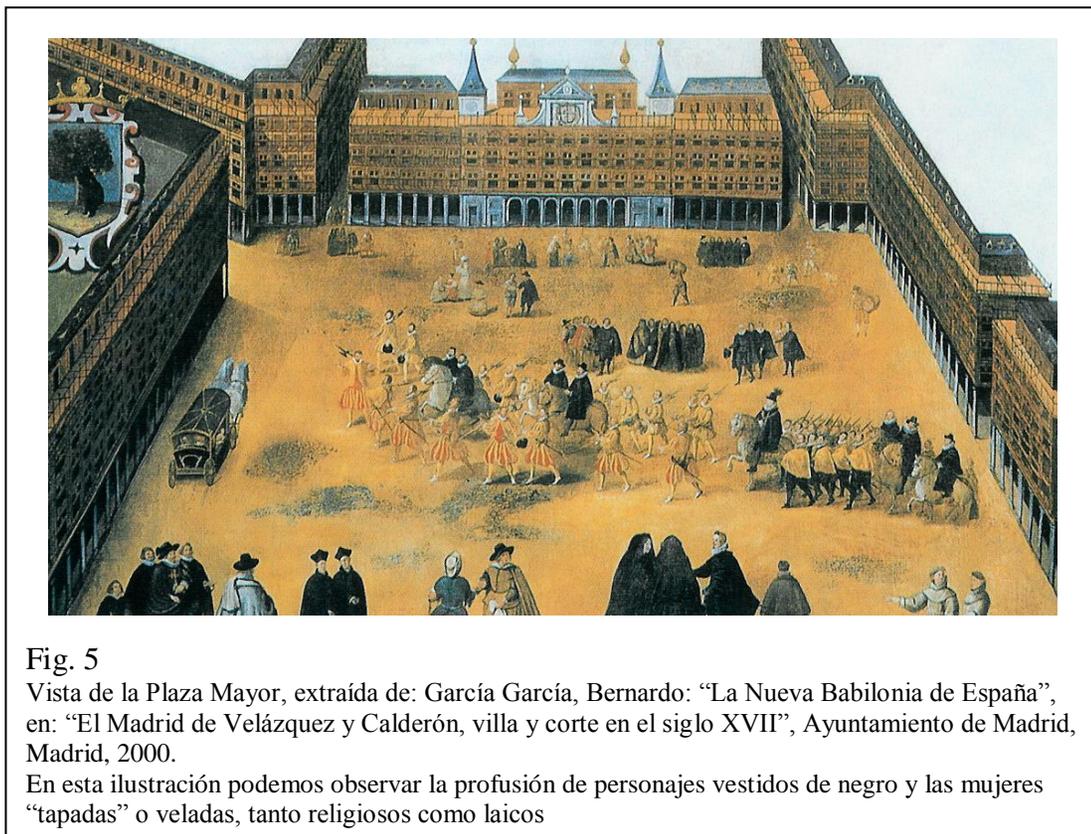
*“El velo, más que regular lo que su portador puede mostrar, está destinado a definir lo que otros tienen derecho a mirar de quien lo usa. Del mismo modo que actúa la jemesía, el poder sobre lo que otros pueden mirar del ámbito privado, define la propiedad y pertenencia a través de la preservación de la intimidad, sobre los que si su morador no pudiese ejercer su potestad, estos dejarían de ser tales”<sup>82</sup>*

---

<sup>82</sup> Noufour, Hamurabi y Martínez Nespral, Fernando: “Nociones de Estética Árabe y Mudéjar”, Cálamo, Buenos Aires, 1999.

Por ello no es sorprendente del mismo modo que otros viajeros anteriores como Münzer (1494), tuvieran que incorporar conceptos surgidos de lo religioso para explicar temas españoles, Borghese (1593) en un contexto muy diferente, cien años después, luego de las Alpujarras y casi en vísperas de la expulsión de los moriscos utiliza el mismo recurso y la vestimenta de los españoles se compara con los hábitos religiosos italianos:

*“Las mujeres visten generalmente de negro, como también los hombres, y alrededor de la cara llevan un velo como las religiosas, usando en la cabeza todo el manto, el cual llevan de tal modo sobre la cara, que apenas se las ve; pero si no fuese por la pragmática que el rey ha dado sobre esto, andarían cubiertas del todo, como hacían pocos años atrás.”<sup>83</sup>*



<sup>83</sup> Borghese, Camilo: “Diario de la relación del viaje” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 625

Borghese incorpora en esta cita la cuestión ya tratada acerca de la necesidad de una prohibición oficial <sup>84</sup> sobre los modos moriscos de “*pocos años atrás*” pero de cualquier manera a partir de sus observaciones queda en evidencia como tales prohibiciones han surtido escaso efecto.

Podremos valorar adecuadamente la continuidad de las costumbres moriscas si tenemos en cuenta que plantea “*pocos años atrás*”, cuando habla en 1594 algo más de cien años después de las capitulaciones de Granada.



Fig. 6

“Mujer y niña morisca” del Weiditz Trachtenbuch, 1529

En esta ilustración podemos observar las características de la vestimenta morisca tradicional vigentes en el siglo XVI.

---

<sup>84</sup> Tal prohibición de las *tapadas* se realizó a través de una pragmática de 1610, que reiteraba otra de 1586.

Refuerza aún más esta idea que idénticas observaciones se reiteren setenta años después en los viajes de Bertaut (1659) y Jouvin (1672), ya en las últimas décadas de los Austrias menores o si lo ponemos en otros términos, treinta años antes del cambio dinástico.

En el primer caso la comparación se realiza con el luto occidental aunque aclarando que tal cobertura no tiene como consecuencia obligada el recato e incluso en la cita de Bertaut y de idéntica manera a lo que veremos más adelante en los edificios, actúa como un elemento de, paradójicamente, descarada seducción:

*“En cuanto a las mujeres, no salen más que cubiertas con un manto negro, como el luto de las damas de Francia, y no enseñan más que un ojo, y van buscando y acechando a los hombres con tanto descaro.”<sup>85</sup>*

Y en el relato de Jouvin:

*“Las mujeres se envuelven todo el cuerpo con un gran velo de tela negra y no dejan ver más que el ojo derecho cuando van por las calles, lo que ocurre raras veces, a no ser para ir a misa y a función religiosa del domingo, a donde van con el rostro descubierto.”<sup>86</sup>*

Ante un mundo tan recoleto Muret apenas tiene palabras para definir el rigor del auténtico traje de luto:

*“Que no pueda yo también describiros su luto, es decir, una especie de capucha grande que les llega hasta debajo de las orejas, sin sombrero, y una pieza de paño en que se envuelven desde el cuello hasta los pies, de suerte que no sé cómo pueden andar.”<sup>87</sup>*

<sup>85</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 476

<sup>86</sup> Jouvin A.: “El viaje de España y Portugal” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 583

<sup>87</sup> Muret Juan: “Cartas escritas desde Madrid” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 551

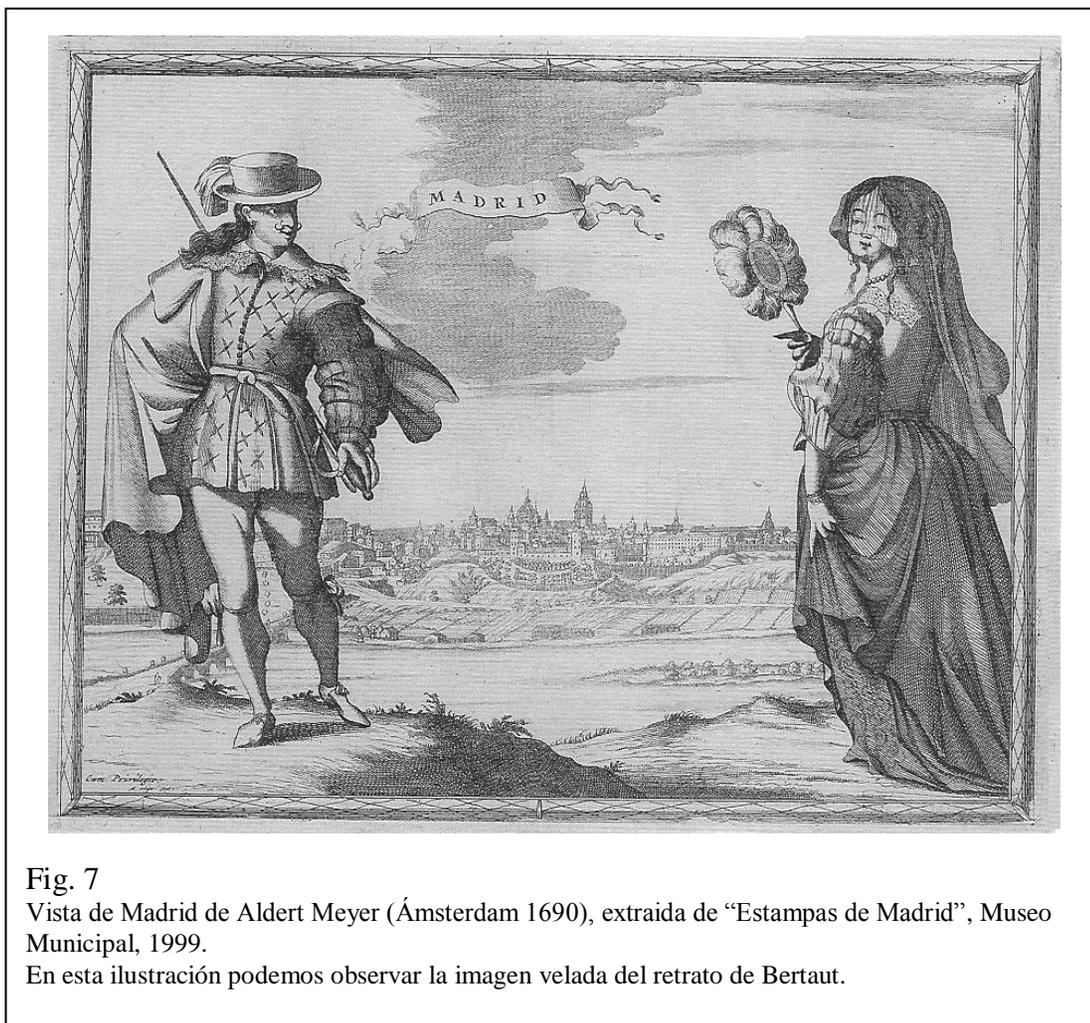


Fig. 7

Vista de Madrid de Aldert Meyer (Ámsterdam 1690), extraída de “Estampas de Madrid”, Museo Municipal, 1999.

En esta ilustración podemos observar la imagen velada del retrato de Bertaut.

Cabe destacar el contraste entre estas observaciones sobre severas vestimentas de luto en contraste con las coloridos y lujosos trajes tratados en el apartado anterior, refiriéndose a ambos como costumbres moriscas. En el tratado “*Defensio fidei in causa neophitorum, siue Morischorum*” del Dominico Jaime Bleda publicado en Valencia en 1610, éste afirma:

*“Los moriscos dezian que los Cristianos gastan la hazienda en pleytos, los Judíos en comidas, los Moros en fiestas”*

De esta manera queda expuesta en el campo de la indumentaria una manifestación de las características complejas y contradictorias de una sociedad que, en varios aspectos, puede ser ejemplo de la mayor severidad y austeridad y, a una vez, modelo de ostentaciones y ornamentos, contraste que más adelante veremos reflejado de manera equivalente en el estudio de las observaciones de los viajeros sobre la arquitectura del período.

#### 4-La imagen de Belén:

En la España de los Austrias no solamente vivieron personas que hablaron árabe o practicaron la fe musulmana, sino que éstos y muchos otros vistieron como tales y habitaron ciudades y casas construidas por y para tales con todo lo cual el contexto urbano y humano guardaba en muchas ocasiones más similitudes con la idea que tenemos hoy de Oriente que con la de Occidente. Es muy representativa en ese sentido la extensa imagen que construye Lorenzo Vital en 1517 por la cual:

*“Este buen anciano, (el marqués de Villena) por medio de su atavío, parecía ser uno de los tres reyes que fueron a adorar a nuestro salvador Jesús, de modo tan triunfal se había presentado”*<sup>88</sup>

Indudablemente las dos representaciones más claras –previas al viaje en España- que podía tener un europeo de su tiempo sobre oriente pudieran ser las imágenes bíblicas o el ocasional contacto comercial con turcos o judíos, justamente por ello luego abunda:

*“Estaba cubierto en la cabeza a la moda turquesca o judaica, como los turcos y sarracenos se cubren; en un tocado que da varias vueltas, todo de tela, alrededor de la cabeza ...”*<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> Vital, Lorenzo: “Relación del primer viaje de Carlos V a España”, en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 1, pág. 665

<sup>89</sup> Vital, Lorenzo: “Relación del primer viaje de Carlos V a España”, en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 1, pág. 665

Para continuar aclarando que tales modos sarracenos son los que se *usaban* en la península:

*“...como en Castilla solían usar; pero ahora se ha abandonado mucho, a no ser los ancianos, que con pena abandonaron sus antiguas costumbres y maneras de hacer; así como he visto en nuestro país a algunos viejos seguir usando los zapatos de poulaine, así hacen algunos con estas tocas, en las que se pueden ver veinte o veinticuatro palmos de tela, y las llevan de modo tal que hay dos extremos que cuelgan por ambos lados, fuera de la toca, lo menos un palmo de largos, para enjugar la cara.”<sup>90</sup>*



Fig. 8

Anónimo Flamenco: “Entrevista entre Felipe el Hermoso y Fernando el Católico el 20 de Junio de 1506”

En esta ilustración podemos observar una imagen gráfica equivalente a sus homólogas literarias en los relatos de viaje, Felipe y su séquito aparecen representando a través de sus vestiduras y apariencia al ideal de la Europa Occidental, mientras el Rey Católico y los suyos se presentan en el cuadro como ejemplo de una alteridad caracterizada por aquí por su vestimenta y su tocado que envuelve la cabeza.

<sup>90</sup> Vital, Lorenzo: “Relación del primer viaje de Carlos V a España”, en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 1, pág. 665

Pues tan claro como la existencia de una importante componente mudéjar o morisca en la sociedad española es que ésta fue mayor en los tiempos pasados y que con el transcurrir de los años del período que nos ocupa y a través de conversiones forzosas, expulsiones y sobre todo el cambio de los modelos de emulación y prestigio que se va dando a medida que se invierten los roles de poder en Europa la participación de tal componente fue en distintos aspectos decreciente.

*“He visto a varias gentes del campo que las llevaban.”<sup>91</sup>*

Y por lo tanto tal modo *antiguo* tiene allí carácter de presente.

Andrés Navagero (1523), es más extremista y en su extensa cita digna de las mil y una noches dónde describe a las mujeres españolas exagera y usa el calificativo todas:

*“Todas las mujeres visten a la morisca, que es un traje muy fantástico: llevan la camisa que apenas les cubre el ombligo, y sus zaragüelles, que son unas bragas atacadas de tela pintada, en las que basta que entre un poco la camisa; las calzas se ponen encima de las bragas, sean de tela o de paño, son tan plegadas y hechas, de tal suerte que las piernas parecen extraordinariamente gruesas; en los pies no usan pantuflas, sino escarpines pequeños y ajustados; pónense sobre la camisa un jubón pequeño con las mangas ajustadas, que parece una casaca morisca, las más de dos colores, y se cubren con un paño blanco que llega hasta los pies, en el que se envuelven, de modo que, si no quieren, no se las conoce; llevan el cuello de la camisa generalmente labrado, y las más nobles bordado de oro, como asimismo a veces el manto blanco, que suele tener una cenefa bordada de oro, y en los demás vestidos no hay menos diferencias entre las ricas y las comunes, pero la forma del traje es igual en todas”<sup>92</sup>*

---

<sup>91</sup> Vital, Lorenzo: “Relación del primer viaje de Carlos V a España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 1, pág. 665

<sup>92</sup> Navagero, Andrés: “Viaje por España” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, págs. 31 y 32

Refuerzan tal imagen de escena oriental en la España del s. XVI los siguientes comentarios de Lalaing (1501-1506), sobre la vestimenta femenina que a continuación ilustramos:



*“Encuentro los trajes de las mujeres de Granada muy raros, porque no llevan más que blancos lienzos que les arrastran hasta el suelo ... y no llevan otra cosa por lo que se refiere a vestido. Y parecen espíritus, cuando se las encuentra por la noche.”*

*Antonio de Lalaing*

Fig. 9:

Estas observaciones parecen cargadas incluso de alguna temprana forma de exotismo orientalista, pero la misma frase de Lalaing (1501-1506), termina con una oración breve pero compleja en los conceptos que encierra:

“Los españoles las llaman tornadizas, porque *han sido moras*”<sup>93</sup>

En primer término habla de los españoles y estas mujeres, *unos y otros*, de alguna manera está identificando esta composición compleja de una sociedad biselada. Luego dice *han sido moras*. Los moros, o en realidad las muchas facetas que ese término expresa son como el turbante de Villena muestras de un pasado aún presente entonces de alguna forma.

Por otra parte deja claro una línea y su dirección, estas continuidades del pasado son manifestaciones que irán gradualmente decreciendo a medida que avanzan los años presente (tengamos en cuenta que todos los relatos tratados en este apartado corresponden a los primeros años de nuestro período en el temprano siglo XVI)

Por último, ¿cómo se deja de ser moro?, ¿qué condiciones de tal se pierden para dejar de serlo? y fundamentalmente ¿qué condiciones *moras* se conservan aún para que no siéndolo en el presente se pueda distinguir que se lo fue en el pasado?

A esta altura me permito pensar que en las múltiples respuestas que podamos ensayar a estas preguntas tal vez hallemos las posibles soluciones a los problemas que nos planteamos.

---

<sup>93</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe *el hermoso* a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág. 445

## 5- Fiestas, bailes y música:

Las imágenes orientales que venimos observando también tienen su correlato en el ámbito de las fiestas. La escena que describe Wyts (1572), de los jóvenes vestidos a la morisca y gritando mientras montan en sus corceles como muestra de alegría nos remite a imaginarios que tenemos forjados para la costa sur del estrecho mucho más que para la norte:

*“En Madrid, los jóvenes de la nobleza, vestidos a la morisca, montados sobre magníficos caballos, y llevando antorchas en la mano, corrieron durante ocho días consecutivos por todas las calles, lanzando gritos como tenían costumbre de hacerlo en los tiempos de regocijo.”*

Nuestros viajeros son testigos, como ya hemos visto en otros aspectos, de situaciones que pueden definir de manera general como orientales, pero cuando la necesidad de traducir y explicar propia del género les reclama mayores precisiones se enfrentan a un problema mucho mayor, la vaga y confusa imagen que tuvo -y tiene- Occidente sobre Oriente en general y sobre el mundo islámico en particular donde lugares, momentos y personajes distintos se funden y confunden.



Fig. 10:  
*“Moriscos danzando al son de laúdes, sonajas y tambores”, Ilustración del Weiditz Trachtenbuch*

De esta manera Villena puede ser un rey mago, otros turcos o búlgaros y para la imaginación de Lalaing (1501-1506), egipcios (no preguntemos si antiguos o modernos) :

*“El miércoles, 22, por la tarde, algunos de la ciudad, hombres, mujeres y niños, muy lujosamente vestidos a la egipcia, tanto de paños de oro como con otras telas de seda, adornados con buenas cadenas y otras sortijas, hicieron monerías, saliendo a representar por la ciudad. Después representaron una farsa delante del archiduque; después bailaron muy bien a la moda egipcia, y era muy curioso de ver.”<sup>94</sup>*

<sup>94</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 475

Pero más allá de la variedad de orígenes reales o imaginarios, siempre es claro que aún en lo más elemental las diferencias entre Europa y la península son tan profundas y a la vez tan burdas como entre el día y la noche:

*“Y tal es la costumbre de esa ciudad, que hacen, durante los cuaresmales, varias momerías en pleno día, como hacemos nosotros en nuestro país por la noche; y van por las casas con caretas”*<sup>95</sup>

Gramont (1659), mucho tiempo más tarde sigue detectando características diferentes pero ya no es capaz de definir el origen:

*“El 18, el rey le envió por la noche toda su música, que cantó tres horas en su habitación; era buena para los españoles, que a ella estaban acostumbrados, y diabólica para los franceses, que no podían evitar el reírse bastante inoportunamente; pero eso está en el carácter de la nación que no aprueba en modo alguno lo que no es de ella, y que siempre quiere en todas partes donde está llevar la moda de Francia.”*<sup>96</sup>

Pero, sí está seguro de que los gustos del país son opuestos a los franceses más allá de la pretendida emulación española de los mismos.

Tengamos en cuenta estos datos no aisladamente sino en relación con el carácter decreciente de la componente mudéjar-morisca que ya hemos mencionado. No es casual que los viajeros del XVI mencionan siempre el origen hispano-árabe de aquello que ven diferente y con una valoración generalmente positiva mientras que avanzando en el XVII la identificación de tal origen en lo distintivo no está siempre presente, pero si son habituales la actitud despectiva y el choque que genera tal contraste. Tales criterios se observan en el relato de Gramont (1659), acerca de un festejo en casa de Almirante:

---

<sup>95</sup> Lalaing, Antonio de: Op. Cit., Tomo 1, pág 475

<sup>96</sup> Gramont, Antonio de: “Viaje a España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p. 374

*“De allí fue a comer a casa del almirante de Castilla, que le dio un festín soberbio y magnifico a la manera española, es decir, pernicioso, y del cual nadie pudo comer. Vi servir allí setecientos platos, todos con las armas del almirante; todo lo que contenían estaba azafranado y dorado; después los vi retirar como los habían sacado sin que nadie de nada de lo que había en la mesa pudiese probar.”<sup>97</sup>*

Pero nuevamente si bien no distingue el origen destaca que estaban azafranados y dorados, dos tópicos orientales.

Antes de concluir con este apartado me parece oportuno citar un testimonio de Enrique Cock (1585), una de las abundantísimas menciones al juego de cañas deporte-espectáculo también reputado como *moro* y muy practicado por entonces que solía tener lugar en las plazas mayores para regocijo público y del cual existen incluso numerosas representaciones también en la pintura:

*“Comienza el torneo; los caballeros se arrojan cañas y cambian de caballos, siguiendo en esto la antigua costumbre nacional usada por los árabes para obtener los favores de damas y doncellas.”<sup>98</sup>*



Fig. 11:  
*“Fiesta celebrada en la Plaza Mayor de Madrid en honor del Principe de Gales, 1623”*

<sup>97</sup> Gramont, Antonio de: “Viaje a España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 374

<sup>98</sup> Cock, Enrique: “Anales del año ochenta y cinco” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 569

Por último me quedo con una escena de Lalaing (1501-1506) también digna de las mil y una noches que refleja muy acabadamente la situación:

*“Después de cenar vinieron los moros, hombres y mujeres, a bailar delante del archiduque, y entre éstas las había muy hermosas.”<sup>99</sup>*

Todos los flamencos, borgoñones, alemanes, en última instancia centroeuropeos, que arribaron con los primeros Austrias se sintieron habitantes de un mundo diferente, un paraíso de sol y mujeres morenas donde maravillados veían como se materializaban sus imágenes del Oriente.

---

<sup>99</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 467

## 6- Estrados y almohadones, *el suelo tapizado*.

El *estrado morisco*, consistente en espacios acondicionados a través de tarimas levemente elevadas del suelo y posteriormente cubiertas con alfombras sobre las cuales, principalmente las mujeres, se sentaban ora directamente sobre estas, ora sobre cojines, constituye una de las formas de habitar de neto origen hispanoárabe con mayor pregnancia y continuidad en el tiempo casi hasta los albores de la modernidad. Esta forma de apropiación del espacio es tan diferente a las transpirenaicas y con un origen tan claramente identificable que fue detectada y destacada como signo de la idiosincrasia por todos los viajeros en el amplio marco del período de dos siglos que abarcamos, desde el primero de los relatos que estamos tomando, el de Lalaing (1501-1506), que acompañara al también primero de los Austrias, Felipe el Hermoso en su viaje a España, la tierra de su mujer Juana:

*“Monseñor se sentó sobre una silla de terciopelo y la princesa en el suelo sobre cojines de paño de oro.”<sup>100</sup>*

Hasta uno de los últimos, el de los De Villars (1679), manifestando la continuidad de este sistema casi dos siglos después:

---

<sup>100</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 462

*“Me condujo por estrechos pasillos a una galería en donde yo creía no hallar más que a la reina; pero me vi sumamente sorprendida cuando me encontré con toda la familia real. El rey estaba sentado en una gran butaca, y las reinas sobre cojines.”<sup>101</sup>*

Tengamos en cuenta que en ambos casos no hablamos de formas de continuidad ligada a población de origen morisco, o de alejados poblados rurales.

Como muestran las citas anteriores, la tradición del estrado morisco impregnó a toda la sociedad española en tiempos de los Austrias, empezando por la familia real e incluyendo desde el primero al último de los representantes de dicha dinastía. Por ello resultan llamativas las observaciones de Cristóbal de Villalón en su *Viaje de Turquía* de las que ya me he ocupado anteriormente<sup>102</sup> quien aparentemente sorprendido describe cómo en Turquía:

*“siempre procuran hacer todas las cosas al revés de nosotros, la tapicería es en el suelo y las paredes blancas”*

Para luego aclarar que pese a que se sientan en el suelo, existen de cualquier manera algunas sillas:

*“para cuando los va a visitar algún señor cristiano”*

Que los mismos turcos incluso ocasionalmente usan pues:

*“no es pecado sentarse, sino costumbre”*

Evidentemente Villalón, un español del XVI no pudo desconocer una costumbre que los extranjeros destacan hasta fines del XVII. Incluso usando idénticos términos a los que utiliza él para Turquía Contarini (1525), afirma:

---

<sup>101</sup> Los Marqueses de Villars: “Cartas de la Señora de Villars a la Señora de Coulanges” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág.674

<sup>102</sup> Martínez Nespral, Fernando: Op. Cit., pág. 64

*“En verano, las paredes están desnudas, y, si son cubiertas en invierno, es más bien para defenderse del frío, que por el adorno de las habitaciones”<sup>103</sup>*



Fig. 12

Estrado en la casa del Greco (Toledo 1541-1614)

En esta ilustración podemos observar como se conformaba el tradicional estrado morisco (en pleno uso durante los siglos XVI y XVII) a través de una tarima alfombrada donde se ubicaban los cojines para sentarse junto con un mobiliario bajo y accesorios como el espejo especialmente diseñados y ubicados para ser utilizados por personas sentadas en el suelo.

<sup>103</sup> Contarini, Tomás: “Relación de la estancia en España” en J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2 pág. 612

Por ello son de extrema utilidad estas miradas foráneas, pues los españoles de la época de los Austrias –e incluso mucho después- tuvieron una imperiosa necesidad de verse integrados en el concierto de la Europa *cristiana* que les hizo menospreciar e ignorar los rasgos de alteridad que los segregaban.

Otra configuración de idéntico origen que suele adoptar esta forma de habitar es la del *diván* que a diferencia del estrado relativamente rectangular adopta la forma de una cinta perimetral a los muros de la habitación donde se ubica, cubierta de idénticas alfombras y cojines.

Bertaut (1659) la describe:

*“A lo largo de esos dos lados había únicamente dos grandes bancos cubiertos de tapices de Persia. Las damas, alrededor en número de diez o doce, apoyada la espalda contra el banco que estaba detrás de ellas”*<sup>104</sup>

Los marqueses de Villars (1679), construyen a continuación una imagen propia de serrallos orientales en la descripción del mobiliario y textiles pero a la vez digna de los cuadros de Velázquez por sus meninas y viudas:

*“La galería es bastante larga, tapizada de damasco bermejo, recargado de trecho en trecho por anchas fajas de oro. Desde un extremo al otro hay la más bella alfombra que jamás haya visto; mesas, escritorios y braseros; sobre las mesas, candelabros; y de tiempo en tiempo véanse a las meninas, muy adornadas, que entran con dos candelabros de plata para cambiar, cuando es preciso, y despabilar las brujías. Bastante lejos de las reinas había algunas muchachas sentadas en el suelo, y varias damas de una edad avanzada, con sus trajes de viudas, en pie, apoyadas contra la pared.”*<sup>105</sup>

---

<sup>104</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 405

<sup>105</sup> Los Marqueses de Villars: “Cartas de la Señora de Villars a la Señora de Coulanges” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 674

Estas imágenes, complejas y contradictorias, en las que el lujo del oro y el damasco se combinan con el oscuro hábito de las viudas en el marco de salones españoles donde frente a las mujeres sentadas en el suelo, como en el Palacio de Topkapi, se organizan las flotas que irán a frenar el avance de los infieles otomanos en el Mediterráneo, conforman una acabada pintura de la diversidad y los contrastes propios de las formas de habitar españolas en cuanto a la integración de su componente mudéjar.

Finalmente, la misma señora de Villars -tal vez siguiendo aquel dicho de *donde fueres haz lo que vieres*- termina adoptando el estrado en su casa, o mejor aún, los estrados:

*“No os diré los pasos contados que se dan para salir a recibir a las damas, las unas en el primer estrado, las otras en el segundo o en el tercero; porque, como paréntesis, tengo un piso muy grande.”<sup>106</sup>*

Para pasar a una descripción del ritual de la recepción a las damas muy precisa:

*“Se las conduce a una habitación cubierta de alfombras y con un gran brasero de plata en el centro. No olvidaré decir que en ese brasero no hay carbón, sino huesecillos de olivas que se encienden, y que producen el más lindo fuego del mundo, con un vaporcillo suave. Volvamos a nuestro brasero; sentadas todas sobre nuestras piernas, sobre esas alfombras, porque hay allí gran cantidad de almohadas o cojines ... En cuanto hay cinco o seis damas, traen la colación, que vuelve a empezar una infinidad de veces. Presentan primero grandes bandejas de confituras secas; las doncellas son las que sirven; después de eso, multitud de toda clase de helados, y luego chocolate.”<sup>107</sup>*

Como observación marginal que nos permite valorar la continuidad y pregnancia de este tipo de soluciones en las sociedades hispánicas, tengamos en

---

<sup>106</sup> Los Marqueses de Villars: Op. Cit., tomo 3, pág. 675

<sup>107</sup> Los Marqueses de Villars: Op. Cit., tomo 3, pág. 676

cuenta que imágenes similares a la anterior podemos rastrearlas –ya naturalmente fuera del período y el lugar que nos ocupa- en instancias muy distantes de las aquí tratadas pero muy próximas a nuestro contexto inmediato, en los testimonios de D.F. Sarmiento sobre los estrados moriscos de su San Juan natal en *Recuerdos de Provincia*.

Para terminar, una cita de Sobieski (1611) que también nos remite a imágenes muy posteriores e incluso, como en el caso anterior, con vigencia en Hispanoamérica, que destaca el mismo tipo de forma de habitar en las iglesias, cuyos suelos -como los de las mezquitas con su profusión de *alcatifas*<sup>108</sup> - resultan *tapizados* ricamente:

*“Así en España como en Madrid mismo, la gente es muy devota, las iglesias están llenas de gente. Las iglesias carecen de bancos; las mujeres se sientan en el suelo, unas en almohadas bordadas de oro, otras de seda, otras extienden cueros para sentarse, cada una según su condición, de modo que el suelo de la iglesia parece tapizado ricamente.”*<sup>109</sup>

La confusión expresada aquí por Sobieski entre los términos tapiz y alfombra -que también como ya hemos visto, comparten Villalón y Gramont aunque no los De Villars- es un ejemplo interesante de la problemática que implica el uso de categorías de interpretación no válidas para el fenómeno mudéjar que nos ocupa. La trasposición literal de un término europeo como *tapiz* concebido para ser colgado de los muros pero no en el piso, para explicar el uso de un elemento *similar pero diferente* en los suelos de España no explica correctamente el caso hasta que incorporamos el término *alfombra*, un vocablo español de origen árabe.

---

<sup>108</sup> Alfombra de oración

<sup>109</sup> Sobieski, Jacobo: “El reino de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 187

Y, así, podremos entender acabadamente su arquitectura y habitar, generando categorías propias del fenómeno español que reconozcan su polifacético cruce medieval en parangón con los modelos europeos.

7- Nuevas comidas, *nuevos mundos*:

Veremos ahora los reflejos en el ámbito de los alimentos surgidos del contacto entre los viajeros europeos y la cultura hispánica en el período que nos ocupa. Son abundantes las citas, especialmente en los primeros relatos y en consonancia con la presencia de comunidades mudéjares y moriscas, acerca de las prohibiciones de ciertos alimentos en el mundo islámico, de entre todas ellas elijo la que sigue donde nuevamente Lalaing (1501-1506), no sólo se sorprende por esto sino por la descripción de la actitud de los mudéjares que limpiaban todo aquello que hubiera estado en contacto con alimentos impuros:

*“En cuanto a que no usan el vino ni el cerdo, nosotros, alojados en sus casas repartidas por el país, hemos tenido de ello una viva experiencia: porque hacían lavar los platos donde se había comido el tocino y los pucheros donde se había cocido, y los pucheros y los vasos donde se había tenido el vino, y los sitios de sus casas donde nosotros habíamos pisado.”<sup>110</sup>*

Tengamos en cuenta una vez más el impacto que debe haber significado para estos europeos la suma de tales experiencias tan diferentes a las que estaban habituados en sus países de origen y solo asociables con las vagas imágenes del Islam

---

<sup>110</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 466

y podremos remontarnos a los inicios de la construcción del concepto por el cual Africa empieza en los Pirineos.

*“Comen sin tenedores, no usan trinchantes, cogiendo cada uno por sí mismos”<sup>111</sup>*

Dice Borghese (1593) y si aquí la imagen no alude directamente al mundo árabe, donde de hecho así se acostumbra, sí nos puede remitir en el imaginario de un italiano culto del cinquecento al pasado medieval. Aquí lo que encontraremos es una indirecta y temprana referencia a la idea del atraso español. Tengamos en cuenta que como afirma Norbert Elias este instrumento era reciente y no totalmente difundido en el contexto originario de Borghese:

*“Todavía en el siglo XVI, el tenedor era un objeto de lujo, en oro o en plata, del cual se servía la clase superior”<sup>112</sup>*

Por lo cual está juzgando a los españoles por la ausencia de una costumbre que tampoco era de uso extendido en Italia. Tal concepción no sólo marca una diferencia, sino establece una valoración despectiva y está ya clara tiempo después en el viaje de Joly (1603- 1604) de manera homóloga a lo que hemos observado en los temas anteriormente tratados, en este caso expresado a través de la siguiente afirmación:

*“Y como la mesa dispuesta en el zaguán es común a todos los que allí comen, cada uno en su particular, haced cuenta que estarán terminando cuando entréis allí, que otro llegará cuando estéis a medio comer, el uno os da envidia de lo que él tiene, el otro suspira por lo que*

---

<sup>111</sup> Borghese, Camilo: “Diario de la relación del viaje” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 626

<sup>112</sup> Elias, Norbert: “La Civilisation des moeurs”, Calman – Levy, 1991.

*tenéis, no siendo allí costumbre los ofrecimientos y cortesías, nada más que un trozo a la huésped, que le es debido por respeto.*”<sup>113</sup>



Fig. 13

Bodegones de: Tomás Yepes (1610-1674) –arriba- y de Juan Van de Hamen (1596-1631) –abajo-  
Extraídos de: Martínez Montávez, Pedro y Ruiz Bravo-Villasante, Carmen: “Europa Islámica”,  
Anaya, Madrid, 1991

En esta ilustración podemos observar la multiplicidad de comidas de origen hispanoárabe como  
turrónes y frutas confitadas que estuvieron presentes en la España de los Austrias.

<sup>113</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2,  
pág. 724

Y se equivoca en el espacio que denomina zaguán, el cual seguramente representa un término y un espacio nuevo para él, al cual confunde con las galerías semicubiertas que bordean el patio, o con el patio mismo donde aún hoy se sigue comiendo en buena parte del mundo hispánico.

Por otra parte la actitud despectiva queda clara pues cuestiona la no existencia de un horario único para comer, hábito plenamente vigente en los hospedajes de viajeros a causa de su propia función.

Por último, considero oportuno rescatar la siguiente observación de uno de los últimos autores que tratamos, Jouvin (1672), que nos muestra como la experiencia de nuestros viajeros en España implicaba el contacto con dos mundos nuevos para ellos, el que representan la componente de origen islámico y aquella americana en el marco de la sociedad en la española de su tiempo:

*“Allí hicimos una merienda de tomates, que es una especie de fruto hecho en forma de manzana roja, que crece de una planta de cerca de un pie de alta y que tienen un sabor tan fuerte, que los españoles se sirven de ella como especia en sus salsas, o hacen con ella ensaladas.”<sup>114</sup>*

Esto nos abre a un nuevo aspecto, que si bien excede la temática y los objetivos que nos propusimos, me parece oportuno señalar. Otra manifestación de alteridad que nuestros viajeros de alguna manera también están detectando es la que representa el aporte de la componente americana en este caso reflejada en el aún entonces exótico tomate.

Ya Todorov planteaba la idea de esta simultaneidad de procesos que a partir de 1492 y a lo largo del período que nos ocupa, implican un doble movimiento para

---

<sup>114</sup> Jouvin A.: “El viaje de España y Portugal” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 603

España, por un lado, el repudio y por ende la gradual disminución de manifestaciones visibles de su *otro* hispano-árabe que ya hemos observado en los relatos de viaje y por otra parte, el *descubrimiento* de un nuevo otro en el mundo americano que viene a aportarle otra dosis de singularidad y diferencia frente a sus vecinos europeos:

*“El año de 1492 simboliza ya, en la historia de España, este doble movimiento: en ese mismo año el país repudia a su Otro interior al triunfar de los moros en la última batalla de Granada y al forzar a los judíos a dejar su territorio, y descubre al Otro exterior, toda esta América que habrá de volverse latina.”<sup>115</sup>*

Los viajeros de entonces fueron testigos de una España única, compleja y contradictoria. Compleja a raíz de su riqueza multicultural que como hemos visto era tomada por todos -para bien o para mal- como su singularidad más saliente, contradictoria pues insistió –hasta hace poco tiempo- en negar y hasta expulsar lo que pensó una *influencia* ajena sin advertir que se trataba de una *componente* propia.

---

<sup>115</sup> Todorov, Tzvetan: Op. Cit. Pag. 47

## 8- Conclusiones:

A partir de los temas tratados podemos arribar a la siguiente serie de conclusiones:

Primero resulta claro en la lectura que realizan los extranjeros sobre las formas de habitar, costumbres e indumentaria de sociedad española de la época de los Austrias que existe un determinado *modo español* que se define a través de la diferencia, cuando no de la abierta oposición con otro *modo europeo*.

Por otra parte, se puede observar que tal alteridad hispánica define sus rasgos distintivos a través de los elementos de origen islámico, ya se trate de festejos, comidas, vestimenta o hábitos, la marca de identidad reside en lo que la mayoría de los autores definen como “*morisco*”, por ser el nombre que identificaba a los descendientes conversos de los hispanomusulmanes.

También aparece presente al principio de nuestro período (siglo XVI) que estos modos se asocian por diversos sectores españoles y extranjeros como modelos de prestigio en recuerdo de los esplendores de la cultura andalusí.

Pero, del mismo modo se hace evidente una tendencia por la cual este *pasado mudéjar aún vigente* va siendo gradualmente censurado tanto desde el interior de la misma sociedad (conversiones, pragmáticas, expulsiones) como en las diferentes

valoraciones de las miradas foráneas que pasan desde el siglo XVI hacia el XVII de la admiración al desprecio. Independientemente y, por lo menos hasta el final del período abarcado, tales rasgos mudéjares, aún con sus mutaciones y su gradual disminución, continúan representando para bien o para mal, elogiados o execrados y reflejados de maneras diferentes, una marca de lo que los extranjeros consideran *lo español*.

Por último y, en relación con uno de los temas fundamentales que trataremos en adelante, cabe destacar que uno de los conceptos más nítidamente definidos como patrones de esta alteridad tiene que ver con el valor asignado a la idea de privacidad y los mecanismos que se toman para preservarla.

IV- Apreciaciones acerca de las conformaciones de los espacios arquitectónicos y  
urbanos.

## 1- Introducción:

De más está decir que es imposible hablar de una determinada componente en el marco de la Arquitectura y el Habitar tratando de manera separada ambos aspectos, pero, en aras de establecer un mínimo y necesario orden a este trabajo, hemos seleccionado en primer término las observaciones que hacen especial hincapié en marcar e identificar la alteridad propia del fenómeno que nos ocupa; luego, aquellas que detectan tal singularidad a través de las formas de habitar y, por último, ha llegado el turno de aquellas apreciaciones que se centran en los espacios arquitectónicos, a sabiendas de que en las siguientes, como ha pasado en las anteriores, será imposible e inútil pretender escindir netamente unos de otros conceptos.

Creo que también de alguna manera es, a esta altura del texto ocioso aclarar que las particularidades arquitectónicas y urbanas de las que nos ocuparemos no son otras que las que surgen de las ya tratadas formas de habitar que a su vez conforman y son emergentes de una determinada alteridad hispánica, estableciéndose una necesaria relación entre las partes pues como dice el viajero Nicolás Popielovo:

*“en todas las tierras de Andalucía, Portugal y Algarbia, los edificios y los hombres se asemejan.”<sup>116</sup>.*

Por ello, y tal como he expresado anteriormente no pretendo hacer un análisis de las formas de la arquitectura desde consideraciones estilísticas ni morfológicas, por lo tanto la estructuración de los conceptos en este campo no estará guiada por tales criterios sino a través de las pautas que surgen de las apreciaciones de los extranjeros acerca de los criterios de diseño y conformación de los espacios arquitectónicos.

---

<sup>116</sup> Popielovo, Nicolás: “Relación del Viaje” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 1, pág. 300

## 2- El valor sagrado de la privacidad

Me propongo abordar este tema en primer término pues de alguna manera y en mayor o menor medida todos los demás dependen de él.

A partir de su componente mudéjar, la arquitectura y las formas de habitar en la España de los Austrias están atravesadas por una concepción, según la cual, el mundo de lo privado, de lo que es propio de cada individuo, cada familia o cada comunidad constituye un universo *sagrado*, en el sentido asignado a este término en el mundo antiguo: *inviolable, imperturbable*, como los santuarios de los templos cuyo acceso estaba limitado a sacerdotes que limpiaban sus pasos al salir. Esta concepción si bien de cualquier manera ha impregnado con diferentes matices la cultura del Mediterráneo -en la cual la *Hispania* estaba inmersa- desde tiempos remotos tomó fuerza en la península a partir de su islamización. Vuelvo una vez más a Castro para aclarar este concepto:

*“Los cristianos existieron demasiados siglos teniendo como límite de su paisaje moral el horizonte del Islam, para que éste dejara de intervenir en los usos de la conciencia, a la larga, tan subconscientes y recónditos, que ningún signo exterior delata sus orígenes islámicos.”<sup>117</sup>*

---

<sup>117</sup> Castro, Américo: “España en su historia, cristianos moros y judíos”, Ed. Crítica, Barcelona, 1984, p. 206

Por ello nuestro objetivo consiste en rastrear en la particular sensibilidad de la mirada de los extranjeros aquellos signos que delatan los elementos de origen islámico en la arquitectura de nuestro período.

En árabe, existe el término *haram* que traducimos como *sagrado* pero que también se usa para designar a los alimentos *prohibidos* o *vedados* y tiene la misma raíz que *harem*, el espacio privado de la vivienda. La necesidad de generar espacios capaces de satisfacer un requerimiento de privacidad tan extremo, actúa como motor de una serie de recursos de diseño desde la micro a la macro escala que definen la conformación, el equipamiento y las formas de uso de la arquitectura.

Una expresión del ya citado Embajador Marroquí (1690-1691) deja a las claras el componente islámico de estos principios: En ocasión de visitar por vez primera un convento de clausura nuestro viajero no encuentra ningún inconveniente para definir un edificio con condicionantes de proyecto tan específicos en lo referente a la privacidad de sus recintos (claustro, celdas) y al control de su permeabilidad (zaguanes, cancelas, tornos, rejas) para su criterio, se trata simplemente de una *casa junto a una iglesia*:

*“Fuimos introducidos; las encontramos en una casa contigua a una iglesia y separada de ella por una verja de cobre, desde donde podían ellas ver la iglesia y oír la misa.”<sup>118</sup>*

---

<sup>118</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en : J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág 296

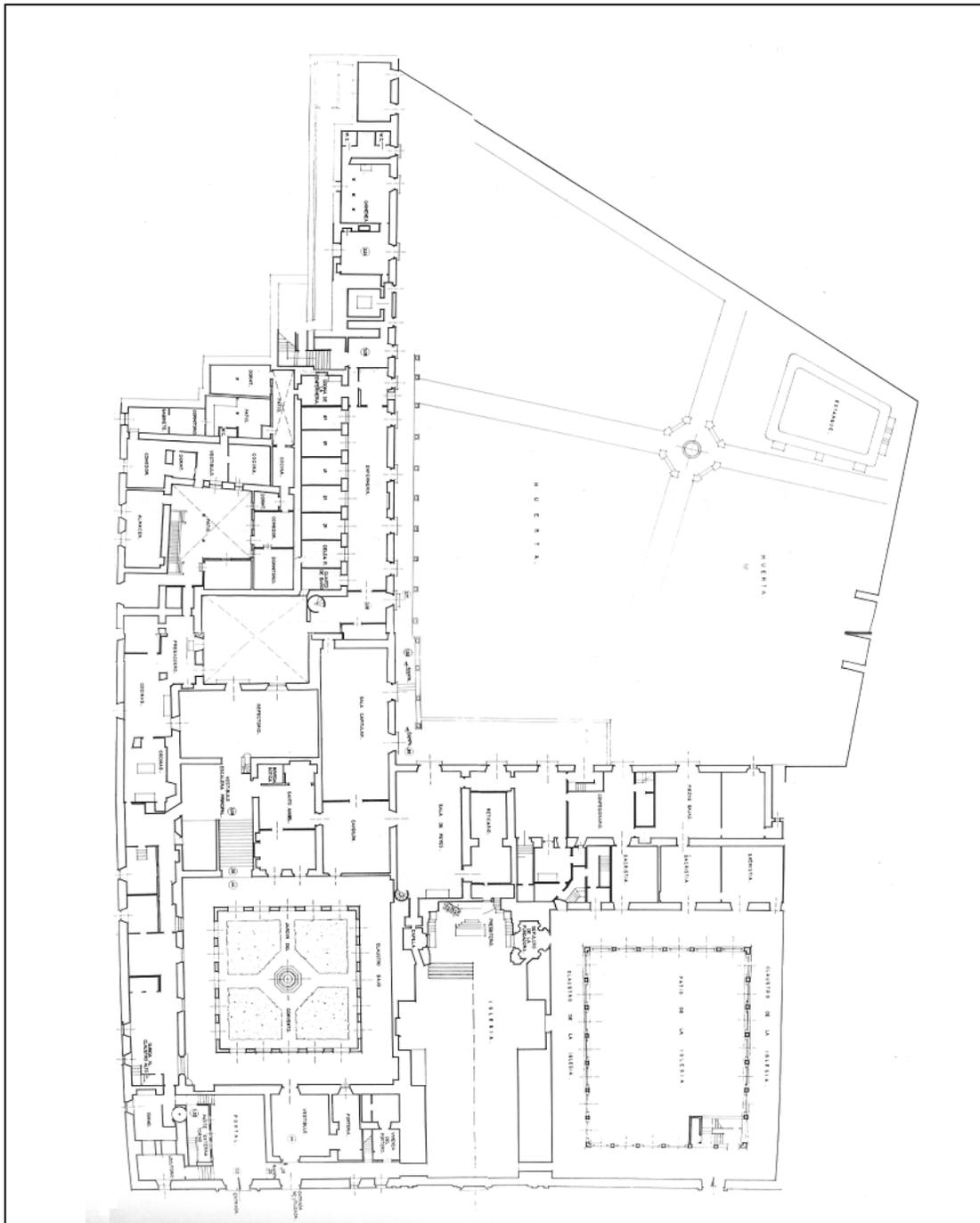


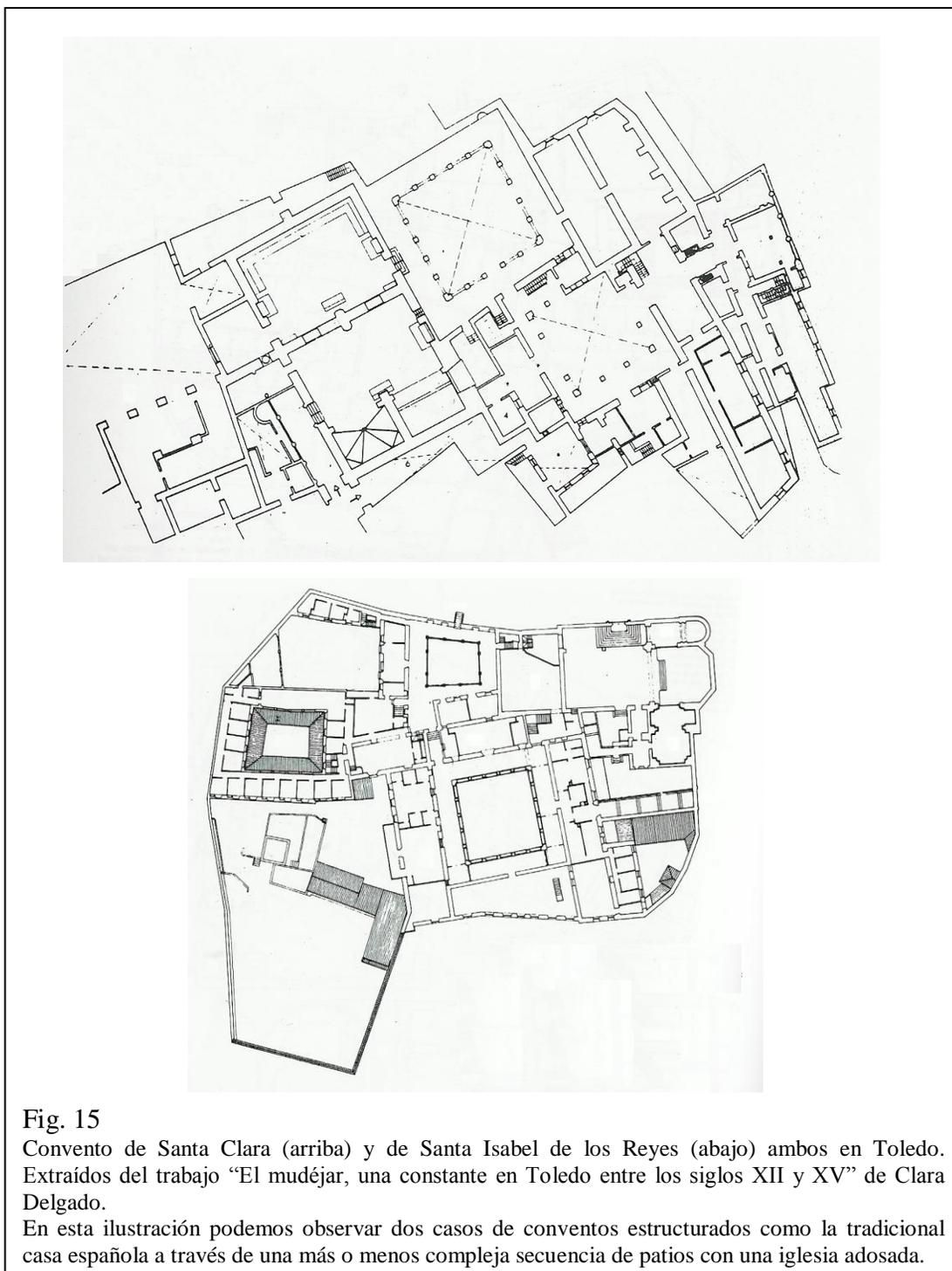
Fig. 14

Convento de las Descalzas Reales en Madrid (1559 – 1564)

En esta ilustración podemos observar uno de los casos en que un palacio (originalmente de Don Alonso Gutiérrez y luego de la Emperatriz Isabel) se convierte en convento con mínimas modificaciones en lo edilicio.

Por otra parte este caso, por su carácter de alojamiento de las viudas de la familia real a partir de la infanta Doña Juana, nos permite interpretar la delgada línea que separaba los modos de vida cortesanos de los monásticos

Todos los filtros de privacidad propios de la clausura conventual en el mundo occidental, no son otros que los que en su contexto de origen existen en cualquier casa.



Por ello es que en España es tan habitual que los conventos se instalen con mínimas adaptaciones en edificios concebidos originalmente para viviendas, como es el caso de muchos de ellos empezando por las Descalzas Reales de Madrid. Pensemos también que ello era tomado con absoluta naturalidad en una sociedad donde los reyes habitan en palacios ubicados dentro de complejos monásticos como el de Santo Tomás de Avila en el caso de Fernando e Isabel.

En el caso de los reyes a partir de Felipe II, nos encontramos con el caso del conjunto *palacio-monasterio* de El Escorial que no puede entenderse en la mentalidad de Brunel (1665), un francés contemporáneo de Luis XIV quien afirma:

*“No se puede negar que no sea un hermosísimo convento para los frailes; pero no se podría confesar que sea un palacio bastante magnífico para un monarca tal como era Felipe II, que, habiéndolo hecho construir en veintiún años y habiendo gozado de él doce o trece, se alababa de que desde el pie de la montaña y desde su gabinete era obedecido en uno y otro mundo con dos dedos de papel”<sup>119</sup>*

Pero recordemos que no se trata solamente de estos conventos-palacios sino que era habitual que los reyes se *retiraran* por períodos en conventos, tal es el caso del Emperador Carlos I, quien luego de su abdicación fuera a terminar sus días en Yuste, o el caso del Palacio del *Buen Retiro* que empezara como su nombre lo indica como un *Cuarto Real* para retiro del monarca en el ámbito del convento de los Jerónimos, ubicado en los límites del Madrid de entonces. Es más, aún la vida y el ceremonial en los palacios no asociables a conventos como el Alcázar madrileño estaba regida por normas y mecanismos propios de la vida monástica.

---

<sup>119</sup> Brunel, Antonio: “Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p. 285

En este sentido, todos los viajeros destacan extrañados como la presencia real en numerosos actos, tal como sucedía con califas y sultanes, estaba mediatizada a través de celosías. Tal es el caso de la participación real en el recinto del consejo mencionado por Gramont (1659), quien frecuentó el palacio por la naturaleza de su misión (participó de la comitiva que viajara a España para pedir la mano de la infanta María Teresa para su rey Luis XIV) :

*“En el lugar en que se reúnen hay una ventana con celosía, detrás de la cual el rey puede oír y ver todo lo que pasa sin ser visto; lo que tiene un poco a los señores ministros con la mosca en la oreja y les hace caminar derechos.”<sup>120</sup>*

Una vez más y paradójicamente, el español Villalón describe de manera idéntica en su “Viaje de Turquía”<sup>121</sup> un dispositivo similar y concebido con los mismos fines para el palacio Topkapi de los sultanes otomanos, estableciendo nuevamente un paralelismo entre las formas españolas y las del mundo islámico.

Lo mismo sucede con referencia a la presencia regia en ceremonias religiosas por lo cual las iglesias contaban con tribunas cerradas con celosías para tal fin, como señala Bertaut (1659):

*“Allí lo mismo que en los Jerónimos, hay un gran balcón, donde el rey y la reina van a oír la misa sin que se les vea.”<sup>122</sup>*

Estos múltiples filtros afectaban todas las formas de la vida privada y pública del monarca, tal como lo ha señalado el antropólogo Lisón Tolosana en el cuadro que a manera de ilustración adjuntamos.

<sup>120</sup> Gramont, Antonio de: “Viaje a España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p 379

<sup>121</sup> Ver Martínez Nespral, Fernando: Op. Cit.

<sup>122</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 407

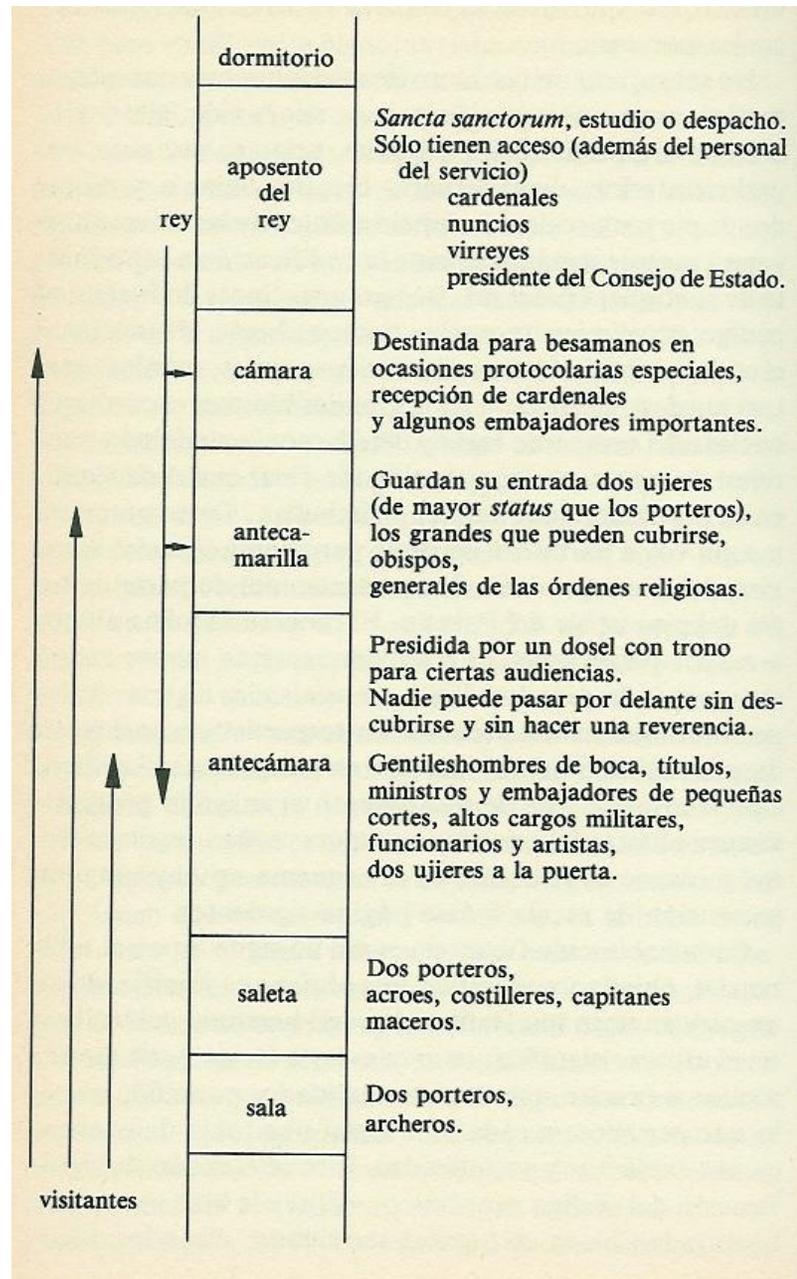


Fig. 16

Diagrama que refleja la composición del aposento del monarca. Extraído de: Lisón Tolosana, Carmelo: "La imagen del Rey, monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Austrias, Espasa Calpe, Madrid, 1992.

En esta ilustración podemos observar la secuencia de siete espacios sucesivos con los múltiples filtros que resguardan la intimidad del monarca definiendo de manera muy precisa quienes pueden acceder hasta cada estadio, marcando el abierto contraste con la Francia de su tiempo donde Luis XIV (rey de Gramont y Bertaut) daba audiencias de estado en el ámbito de su alcoba.

E incluso en recepciones con emisarios extranjeros como la que le tocara vivir al mismo Bertaut cuando acompañara al Mariscal de Gramont en la ceremonia oficial del pedido de mano antes mencionado:

*“A la izquierda de ese salón había una reja o celosía, donde estaban la reina y la infanta (...) En ambos lados de la sala había dos nichos cerrados con celosías. En el uno estaban los pequeños príncipes y algunas gentes del palacio, y en el otro, que estaba enfrente estaba el señor Mariscal”*<sup>123</sup>

También y del mismo modo en que se acostumbraba entre los califas cordobeses, la presencia real podía separarse a través de una cortina como sucede en la escena que presenciara Bertaut en las Descalzas, que como dijimos, había sido fundado para reinas y princesas que tomaran los hábitos:

*“Fui un día a las carmelitas que llaman las Descalzas, donde el rey estaba detrás de la cortina, y algunos grandes sentados de la misma manera que el día en que le había visto tener capilla, y la reina y la infanta estaban en lo alto, en una tribuna, porque habían entrado en el convento, donde permanecieron todo el día.”*<sup>124</sup>

Del mismo modo que Brunel no había podido concebir al Escorial como un palacio, los de Villars (1679), se compadecen de la reina francesa que en el Alcázar madrileño se entretiene con la vista del convento de la Encarnación en reemplazo de las múltiples opciones que le brindaran los jardines de Versailles:

*“Miramos ahora, la reina y yo, todo lo que queremos por una ventana que sólo tiene vistas sobre un gran jardín de un convento de religiosas que llaman la Encarnación, y que está inmediato al palacio. Os costaría trabajo imaginar que una joven princesa nacida en Francia y educada en el palacio real, pueda contar eso como una diversión.”*<sup>125</sup>

<sup>123</sup> Bertaut, Francisco: Op. Cit., tomo 2, pág. 405

<sup>124</sup> Bertaut, Francisco: Op. Cit., tomo 2, pág. 453

<sup>125</sup> Los Marqueses de Villars: “Cartas de la Señora de Villars a la Señora de Coulanges” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 691

Para concluir, Joly (1603-1604) describe la vida de damas de palacio como *las meninas* de la Infanta Margarita en el cuadro de Velázquez comparándola directamente con los *serrallos* orientales y con los conventos y sus *tornos* y *rejas*:

*“Las principales son las llamadas de estrado, que asisten por todas partes a su persona y se sientan sobre almohadones cerca de ella; las otras son las de honor, una docena de mujeres viudas o viejas, que reciben o acompañan a las grandes damas que van a ver a la reina; después, las camaristas, que la visten y la desnudan, teniendo otras cerca de ellas que se ocupan de oficios particulares, que en Francia son desempeñados por hombres, como la camarera mayor, que es el cargo más alto de su casa (...) estando guardadas en el **serrallo** por gentes llamadas guardadamas; incluso sus parientes no las pueden hablar sin permiso de la reina, y además, por **tornos o rejas como a las religiosas**.”<sup>126</sup>*

Si tenemos en cuenta que todos los testimonios a los cuales hemos hecho referencia en este apartado corresponden al siglo XVII, y lejos de describir las costumbres de comunidades de alguna manera marginales, como el caso de los moriscos, se refieren al sector más encumbrado de la España de su tiempo encarnado en la familia real y la corte, podremos darnos una idea más o menos acabada de la magnitud, en tiempo y trascendencia, de las continuidades de espacios y formas de habitar de origen mudéjar que esta reinterpretación de tal componente a través de los relatos de viajes nos manifiesta.

Por otra parte, la asociación de las tipologías de casa o palacio y convento generó situaciones tales que si bien exceden los límites espacio-temporales de este trabajo mencionaremos para completar la explicación del fenómeno:

---

<sup>126</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 733

Primero sus continuidades en suelo americano, en este sentido, son muchos los ejemplos, pero por su proximidad destaco el de la casa de los Tejeda en nuestra ciudad de Córdoba, que sin mayores modificaciones se convirtió luego de la donación de sus dueños en el convento de las Teresas.

Por último y en suelo español fueron incontables los casos de conventos que luego de las desamortizaciones del siglo XIX pasaron a manos de particulares que los utilizaron entre otras cosas como viviendas, incluso en varios de ellos retornando a un uso originario que algunos tuvieron antes de ser consagrados.

En este sentido, tengamos en cuenta que la arquitectura española no generó en nuestro período ni hasta casi llegar al siglo XX otra tipología para la arquitectura institucional por fuera de la de secuencia de patios aquí mencionada.

### 3- El adentro y el afuera, *una arquitectura bifronte*

Consecuencia obligada de una arquitectura y un habitar que ponen en un lugar tan alto el concepto de privacidad, y por ende el conjunto de filtros y tamices que resguardan los espacios privados, es que la mayor parte de los recursos de diseño y cualificación del espacio se desarrolle en los interiores -y por tanto privados- de los edificios. Ese recinto *sagrado* que como hemos visto constituye el mundo de lo privado es el soporte sobre el cual alarifes y artesanos volcarán el mejor fruto de sus saberes en abrupto contraste con los austeros exteriores, generalmente no ornamentados a excepción del acceso, punto de vínculo entre el afuera y el adentro y por ende manifestación exterior del interior.

De tal manera lo menciona Bertaut (1659):

*“Salvo el pórtico, en donde hay algunos adornos de arquitectura con columnas, todo el resto es completamente liso”*<sup>127</sup>

Cabe señalar que los exteriores ocasionalmente se revisten con tratamientos de superficie de carácter ornamental pero removibles (como tapices y colgaduras) cuando, como en un juego de cajas chinas dichos frentes se conviertan en fachadas

---

<sup>127</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 454

interiores de recintos urbanos donde se desarrollan fiestas o procesiones. Es como plantea Díez Borque cuando afirma:

*“La calle se transforma así en espacio escénico, con un complejo intercambio de significados de la arquitectura real <adornada> con tapices, colgaduras..., y la efímera de arcos triunfales, obeliscos, pirámides..”<sup>128</sup>*

Esta situación genera un profundo contraste con la arquitectura europea que hiciera un desarrollo de los frentes tan importante hasta llegar a adquirir autonomía en los numerosos casos de *proyectos de fachada*. Por mencionar sólo algunos de entre los más relevantes ejemplos en este sentido podemos destacar desde la célebre intervención de Brunelleschi para el Hospital de los Inocentes de Florencia en el Renacimiento, hasta el proyecto de Bernini para el Louvre en el Barroco, pasando por el diseño de Miguel Angel para la Plaza del Campidoglio en el Manierismo. Tal contraste entre los modos españoles y los europeos, no resultó por cierto inadvertido para nuestros viajeros, quienes desde su perspectiva no formada en la técnica arquitectónica, -pero que no les impide sorprenderse con las diferencias que perciben desde el habitar- realizan valiosos aportes.

El mismo Bertaut señala:

*“Todas esas casas están llenas de gran cantidad de cuadros y de gabinetes, y son mucho mejor y más bonitas por dentro de lo que parecen por fuera.”<sup>129</sup>*

Esta cita es especialmente importante pues no sólo deja en claro este contraste sino que muestra como los medios a través de los cuales se cualifican los espacios

<sup>128</sup> Díez Borque, José María: *Fiesta popular, cortesana y sacramental en la época de Calderón de la Barca* en “El Madrid de Velázquez y Calderón, Villa y Corte en el siglo XVII”, Miguel Morán y Bernardo García, eds., Ayuntamiento de Madrid, 2000, pág. 262

<sup>129</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 403

interiores no están necesariamente ligados a lo que normalmente llamaríamos arquitectura sino a elementos de mobiliario como “cuadros y gabinetes” que forman parte de los mecanismos de apropiación del espacio por parte de quienes lo habitan.

Esta es una de las dimensiones más interesantes del relato de viajes como fuente pues nos describe la verdadera impresión que el edificio habitado, como un organismo vivo, generaba en sus contemporáneos, algo imposible de lograr a través del estudio de planos del mismo o de imágenes posteriores dónde elementos de tan alta flexibilidad, aún si se conservan son altamente modificados por el paso del tiempo.

En casos como el que describe Bertaut si analizáramos las partes constructivas del edificio éstas no tendrían tampoco ninguna singularidad en su interior, la clave de su singularidad está dada por la acción de aspectos del habitar en un contenedor arquitectónico relativamente neutro. Tal es el caso de la siguiente cita de Navagero (1523), quien al ocuparse sólo de las vistas exteriores y de consideraciones constructivas y no abordar el tema de los espacios interiores como pasaba en el caso de Bertaut, nos muestra una imagen mucho mas mediocre:

*“Tiene muchas casas buenas y cómodos palacios, más quizá que ningún otra ciudad en España, pero no tienen por fuera vista o apariencia alguna; son todos hechos de cantos, y alguna parte de piedra labrada y de ladrillo y lo demás de tierra como se usa en España; tienen pocos balcones y pequeños, lo cual dicen que es por el calor y por el frío, y la mayor parte de las casas no tienen más luz que la de la puerta”<sup>130</sup>*

Debemos advertir que esta cita es más de cien años anterior a las tratadas previamente en este apartado, lo cual refleja la vigencia de estos criterios en toda la

---

<sup>130</sup> Navagero, Andrés: “Viaje por España” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 51

extensión del período tratado más allá de los innumerables cambios en las situaciones contextuales.

Otro aspecto importante en la cita de Navagero es la idea que trasluce por la cual los conceptos de una “buena casa” o un “cómodo palacio” no son directamente asociados a una fachada vistosa ni al uso de materiales nobles en la construcción, lo cual lo vincula a la impresión de Bertaut en cuanto a que la calidad y la comodidad están dadas por elementos muebles ubicados en su interior.

Volviendo al siglo XVII, Gramont (1659), refiriéndose al Palacio del Buen Retiro, con más precisión separa ambas cosas y exhibe el contraste, la arquitectura, o mejor dicho lo edilicio es muy austero, mientras que lo admirable son cuadros y tapices que con una profusión, como en lo que se ha denominado *horror vacui*, se aplican sobre los muros como un revestimiento, aspecto en que los palacios de la corona española superan a los franceses. (No es poco decir para un enviado de Luis XIV):

*“No hay adorno ninguno en todas las habitaciones, exceptuando el salón donde el rey recibe a los embajadores; pero lo que es admirable son los cuadros de que todas las habitaciones están llenas, y los soberbios tapices, mucho más bellos que los de la corona de Francia”*<sup>131</sup>

El caso que menciona nuestro viajero es también destacado por la historiografía actual, por ejemplo, la obra de Alfredo Alvar Ezquerro:

*“Su exterior era austero, hecho con prisas y tal vez sin planificación. Fachadas de ladrillo visto sobre cimentación de mampostería y las cubiertas de pizarra, lo hacían tan austriaco como todas las edificaciones regias de este momento. Pero por dentro, su decoración era de tal calidad que aún hoy nos deja absortos al contemplarla en el Museo del Prado. Además, sus jardines, un verdadero*

---

<sup>131</sup> Gramont, Antonio de: “Viaje a España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 375

*vergel, eran lugar de regocijo cortesano y admirados por propios extraños.”*  
132

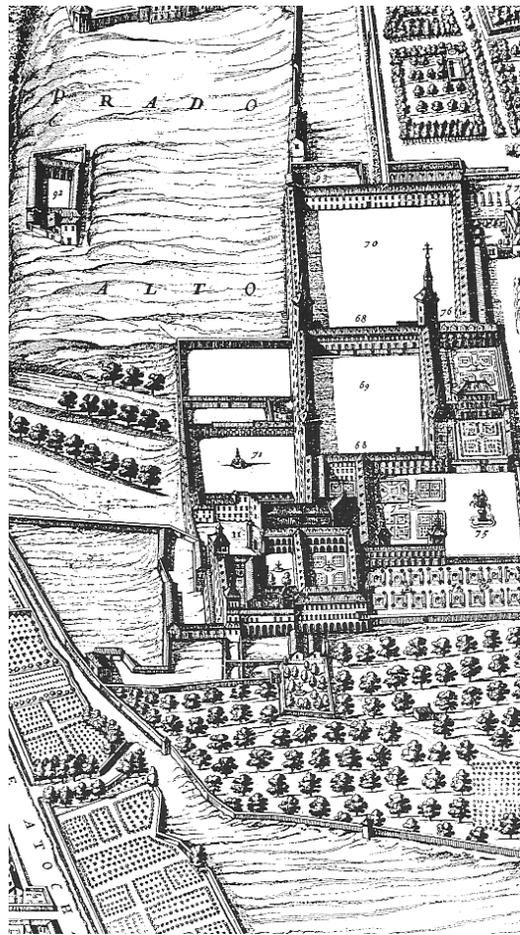


Fig. 17

Fragmento del plano de Texeira correspondiente al Palacio y jardines del Buen Retiro, extraído de: Tovar Martín, Virginia: “Consideraciones sobre le arte de construir en el Madrid del siglo XVII”, en: “El Madrid de Velázquez y Calderón, villa y corte en el siglo XVII”, Ayuntamiento de Madrid, 2000.

En esta ilustración podemos observar la ubicación del Palacio en el borde Este de la villa de Madrid en tiempos de los Austrias (actual Paseo del Prado y Carrera de los Jerónimos) , así como sus múltiples patios, que en un desarrollo orgánico, rodean y absorben a los ya existentes Convento e Iglesia de San Jerónimo el Real.

<sup>132</sup> Alvar Ezquerro, Alfredo: “Espacios sociales del Madrid de los Austrias”, en “El Madrid de Velázquez y Calderón, villa y corte en el siglo XVII” Miguel Morín y Bernardo García, eds., Ayuntamiento de Madrid, 2000

Tengamos en cuenta que en El Buen Retiro este contraste adquiere un carácter emblemático pues pocas veces se ha podido imaginar desde la concepción europea de palacio un edificio tan austero albergando una colección de arte de tal envergadura.

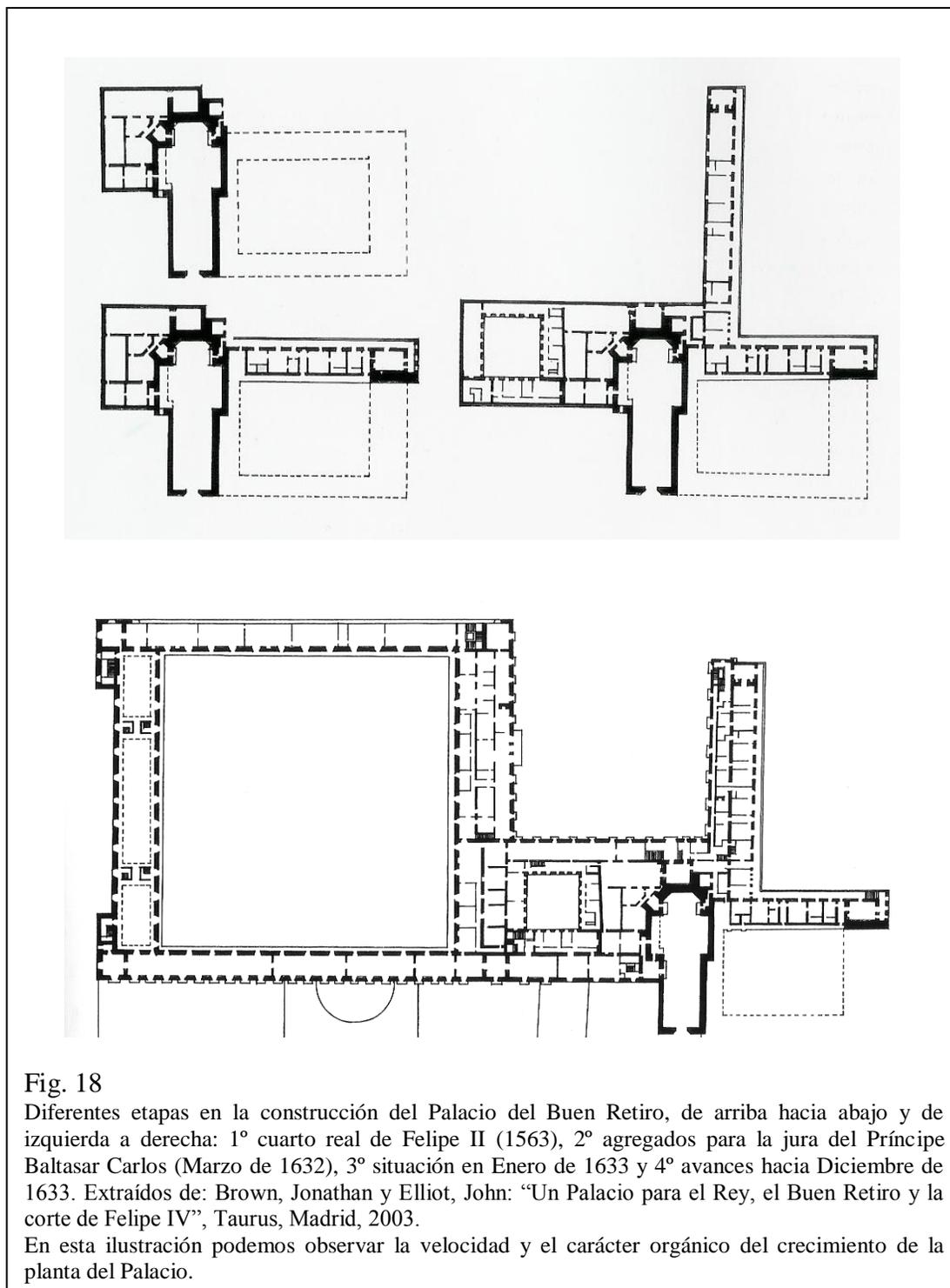


Fig. 18

Diferentes etapas en la construcción del Palacio del Buen Retiro, de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha: 1º cuarto real de Felipe II (1563), 2º agregados para la jura del Príncipe Baltasar Carlos (Marzo de 1632), 3º situación en Enero de 1633 y 4º avances hacia Diciembre de 1633. Extraídos de: Brown, Jonathan y Elliot, John: "Un Palacio para el Rey, el Buen Retiro y la corte de Felipe IV", Taurus, Madrid, 2003.

En esta ilustración podemos observar la velocidad y el carácter orgánico del crecimiento de la planta del Palacio.

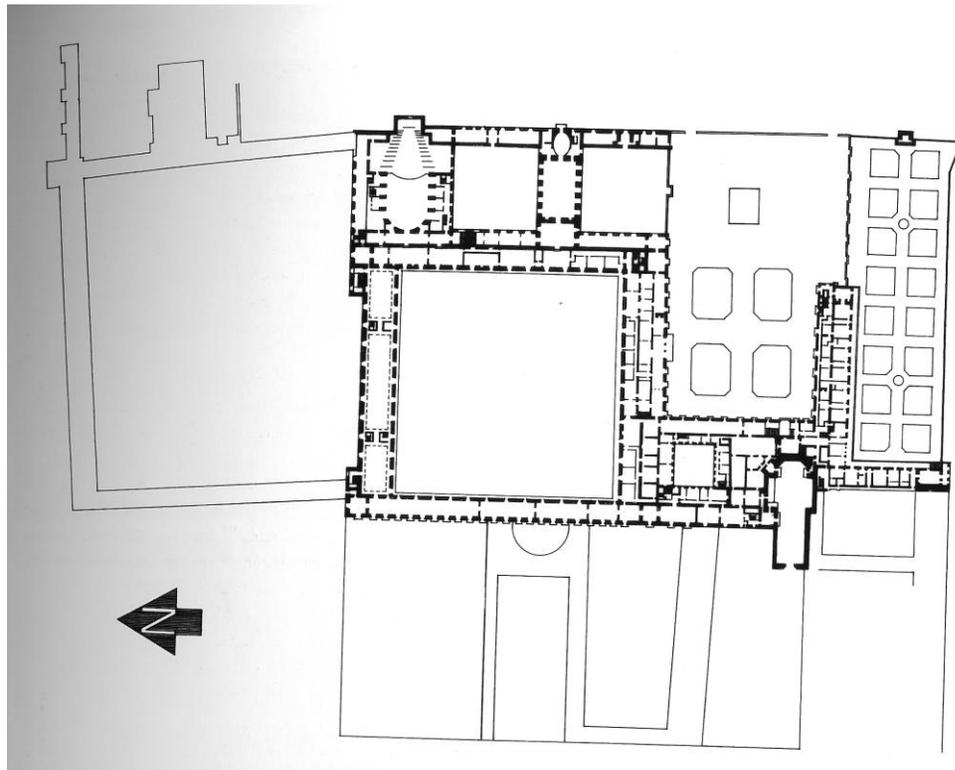


Fig. 17

Arriba- Planta del Palacio del Buen Retiro con las adiciones entre 1634 y 1640 (Casón y Teatro especialmente). Abajo- Reconstrucción virtual del Salón de los Reinos (actualmente Museo del Ejército) por Carmen Blanco. Ambos extraídos de: Brown, Jonathan y Elliot, John: “Un Palacio para el Rey, el Buen Retiro y la corte de Felipe IV”, Taurus, Madrid, 2003.

En la ilustración superior podemos observar el edificio e su apogeo, nótese los patios perimetrales con respecto al conjunto principal cercados por tapias (dibujadas en línea delgada) que multiplican el conjunto de patios y complejizan espacialmente los recorridos y el habitar de este edificio.

En la inferior, el salón principal, tal como describen nuestros viajeros, con elementos de arquitectura muy simples en contraste con la profusa decoración encarnada en los cuadros de Velázquez concebidos especialmente para este lugar y que cubren todo espacio libre.

No llama la atención en la cultura islámica en general y los ejemplos hispanoárabes en particular, donde este criterio es habitual –pensemos por ejemplo en el contraste de interiores y exteriores de la Alhambra o el Alcázar sevillano-, por lo cual una vez más podemos constatar como la incorporación de la componente hispanoárabe resuelve conflictos de interpretación propios del arte español.

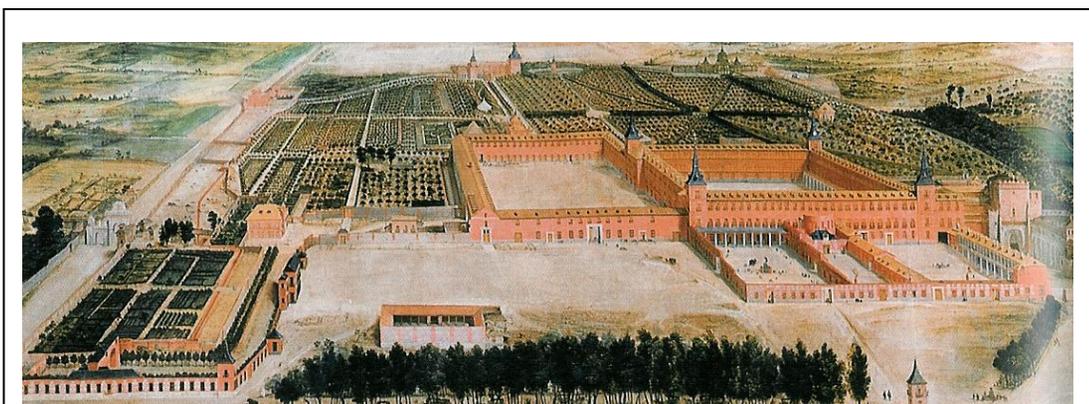


Fig. 18

“El Buen Retiro” de J. Leonardo, extraído de: Morán Turina, Miguel: “Los palacios de Madrid” , en: “El Madrid de Velázquez y Calderón, villa y corte en el siglo XVII”, Ayuntamiento de Madrid, 2000.

En esta ilustración podemos observar a través de la vista aérea los patios perimetrales antes mencionados así como una imagen más acabada del exterior del edificio.

Este profundo contraste entre interiores y exteriores en la arquitectura española ha generado un problema en la crítica historiográfica que -al igual que algunos viajeros- se ha visto obligada a concebir una categoría compleja que mixtura dos conceptos occidentales para definir un fenómeno español. Me refiero a las *casas-palacio*, (tan habituales como por ejemplo la de Pilatos en Sevilla) o lo que es lo mismo, edificios que a partir de este contraste entre exteriores austeros e interiores lujosos, por fuera parecen una casa y por dentro un palacio.

Pero como ya dijera Popielovo, las casas y los hombres se parecen, y un contemporáneo del Buen Retiro como Muret (1666 – 1667), al hablar de un caballero es como si lo hiciera de su casa:

*“Para mí, si hubiese encontrado a un hombre tan mal vestido, ocultando bajo su ruin capa tantas pedrerías, y no hubiese sabido la costumbre, le tomaría por un ladrón.”<sup>133</sup>*

Otros espacios también destacables en lujo y esplendor de sus interiores debido a la profusión de objetos muebles, similares a los que encontramos en el Buen Retiro y que opacaran a Versailles, son soberbia y ampliamente descritos mucho tiempo antes por Vadenesse (1522), quien hace una enumeración de interiores que por momentos aluden de manera directa a referencias islámicas como las *alfombras turquescas*, más allá de que de la profusión de textiles revistiendo suelos, pisos y *cielos* de las estancias construya una imagen más propia de una tienda oriental que de un palacio occidental, donde las habitaciones que aún no han sido *tendidas* de tal modo, no están aún *preparadas*:

*“El gran salón que servía a las dos series de habitaciones de la reina y de la princesa, estaba tendido con una muy rica tapicería de oro, de plata, de seda, de la historia y viaje de Túnez que hizo el emperador Carlos V. Al extremo de un estrado de dos escalones, cubierto de tapices afelpados y un gran dosel de tisú de oro frisado, los bordes bordados sobre terciopelo carmesí... Al lado de dicha sala estaba la capilla, tendida con una tapicería y dosel de oro y de plata, de la historia de la Pasión, y dos reclinatorios de tisú de oro frisado. A mano derecha de la dicha sala estaban las habitaciones de la reina, una saleta donde comía, cubierta de tapicería de oro, de plata y de seda, un estrado de dos escalones, cubiertos de tapices turquescos, un dosel de tisú de plata labrado con bordados en realce muy rico, una silla de plata esmaltada y un candelabro de plata, como en la sala. Su cámara adornada desde abajo y cubierta de rica tapicería turquesca de seda siendo de oro y de*

<sup>133</sup> Muret, Juan: “Cartas escritas desde Madrid en 1666 y 1667 en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 552

*seda los dos paños mayores, cerca del lecho; el tendido de la cama era de tisú de plata y por encima bordado y hecho con agujas de todas clases de pajarillos y de flores de oro y seda; el cielo de lo mismo (...) Las otras habitaciones del palacio no están aun preparadas.”<sup>134</sup>*

Nuevamente las características que definen el espacio no surgen de conformaciones edilicias ni formas construidas, sino a través de elementos muebles: equipamiento, textiles y objetos.

Idéntico contraste al que hemos ido observando en palacios y viviendas sucede en la arquitectura religiosa donde dos viajeros, situados cronológicamente a mitad de camino entre los citados anteriormente, han destacado la profusión de diferentes motivos ornamentales de carácter mueble en las iglesias españolas.

Primero Borghese (1593), quien nos dice:

*“Esta iglesia está llena de cosas de plata, como de ordinario suelen estarlo todas las iglesias en España.”<sup>135</sup>*

Y luego Joly (1603 – 1604), que explica el fenómeno con mayor detalle y nos plantea de manera similar a las observaciones anteriormente señaladas para casa y palacios, como las iglesias españolas si bien son de menor vuelo en lo edilicio superan a las francesas en los ornamentos interiores:

*“La catedral, aún no acabada; San Pablo, San Benito el Real, y otras muchas en número de sesenta, de todas las cuales se puede decir que no siendo tan sólidas y soberbias en masa de piedra, tan grandes, tan claras ni adornadas de vidrieras ni tan bellas en campanarios ni con tan buenas campanas como en Francia, por no tener todo eso que tienen*

<sup>134</sup> Vandenesse, Juan de: “Diario de los viajes de Felipe II” en García Mercadal J., Op. Cit., Tomo 2 p. 267 y 268

<sup>135</sup> Borghese, Camilo: “Diario de la relación del viaje” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág 623

*nuestras iglesias, las exceden en hermosos cuadros dorados, soberbios relicarios, imágenes y ornamentos, y nos sobrepasan en eso.*<sup>136</sup>

Ello nos aporta otra observación, la citada característica por la cual los interiores profusamente decorados contrastan con exteriores y una “cáscara” constructiva austera atraviesa transversalmente diferentes tipologías desde lo religioso e institucional hasta la vivienda.

Volviendo a lo palaciego, o más bien a los conjuntos *palacio – convento* que hemos tratado anteriormente, sucede como afirma Bertaut (1659) sobre el Escorial, que aún cuando la *masa* es imponente ésta no ha sido objeto de un diseño de fachada exterior que la *alegre* utilizando un adjetivo muy apropiado para definir lo que un francés siente como ausente:

*“El Escorial es una masa de piedra prodigiosa, que, sin embargo, no parece mucho desde lejos, y no tiene tampoco un hermoso aire, no estando el edificio alegrado como los que vemos en Francia”*<sup>137</sup>

Por último quiero hacer referencia al análisis que realiza Virginia Tovar Martín sobre la arquitectura de Francisco de Mora y Juan Gómez de Mora, dos de los principales autores *de firma* de la época:

*“Mora y su sucesor potencian un estilo en cuya planitud y desnudez podemos vislumbrar cierto clasicismo heterodoxo y ciertos efectos también de raíz autóctona. Su planitud, sus silencios murales, su modulación y ausencia de profundidad no dejan de recordar **constantes del pasado** arquitectónico español, arraigadas leyes autóctonas.”*<sup>138</sup>

<sup>136</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 727

<sup>137</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 414

<sup>138</sup> Tovar Martín, Virginia: “Consideraciones sobre le arte de construir en el Madrid del siglo XVII”, en “El Madrid de Velázquez y Calderón, villa y corte en el siglo XVII”, Miguel Morán y Bernardo García, eds., Ayuntamiento de Madrid, 2000, pág. 212

Por lo tanto la *planitud*, en conjunto con la idea que aquí planteamos de *desnudez* son entendidas como formas de heterodoxia frente a la clasicidad europea cuyo factor distintivo radica para la autora en determinadas “*constantes*” o tal vez en lo que nuestro criterio sería más apropiado denominar como *continuidades* del pasado hispano. Si bien en esta cita no se hace mención expresa del origen hispano-árabe de las *leyes autóctonas* que menciona, queda claro que la arquitectura española de la época de los Austrias manifiesta un contraste entre dos tendencias, por una parte un cierto grado de asimilación de las corrientes europeas clasicistas y por otro la continuidad de una tradición vernácula que altera tal influencia. O lo que al decir de Castillo Oreja representan las “*diferentes opciones*” que se le presentaban a arquitectos y comitentes en el repertorio arquitectónico español.

Como precisa Bertaut, dado el carácter *bifronte* de esta arquitectura, lo más hermoso de España, puede no parecer gran cosa por fuera:

*“Su castillo de El Viso es un cuadrado de edificios que no parece gran cosa por fuera, pero por dentro es el más hermoso que he visto en España”*<sup>139</sup>

Ambas facetas componen un producto arquitectónico *sui generis*, complejo y contradictorio como el contraste entre el interior y el exterior en sus edificios.

---

<sup>139</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág.414

#### 4- Patios, una arquitectura *de interiores*.

Hasta aquí hemos seguido un derrotero por el cual la asignación de un carácter *sagrado* a la idea de privacidad, en primer término, conduce a un decisivo vuelco de la carga de diseño a los espacios interiores en detrimento de los frentes urbanos. Utilizo el término frentes urbanos y no exteriores pues tal concepción no implica en absoluto una falta de interés por los espacios exteriores en tanto descubiertos, lo que requiere indispensablemente es usar las construcciones para rodearlos en aras de la privacidad indispensable de los mismos. Es más, un habitar que requiere aislarse de manera muy eficiente de lo público, necesita de espacios descubiertos privados no sólo para iluminar y ventilar los ambientes sino fundamentalmente para poder vivirlos.

Navagero (1523), a quien por su origen italiano la arquitectura de patios no le es ajena, describe a la española como algo particular pues seguramente no le resulta homóloga a la de su país donde desde el Renacimiento, aún bajo la organización morfológica y funcional del edificio en torno al patio, la fachada tiene una dimensión propia y hace especial hincapié para el caso español en el contraste por el cual se entiende el patio como punto de inicio de la concepción del edificio dónde lo que lo

rodea –o sea la construcción en sí- se resuelve con liberalidad de la forma mas oportuna sin mayores requerimientos compositivos:

*“La manera de construir es dejar en medio el patio y labrar en su frente cuatro crujías divididas como les conviene.”<sup>140</sup>*

Vital (1517), aporta una aclaración muy importante con referencia al concepto del espacio patio en relación con una determinada forma de habitarlo. Nuestro viajero –a diferencia de lo que podría suceder con un arquitecto- no se deja llevar por las similitudes en el campo morfológico o compositivo entre los patios españoles y los que ya conoce en su país, describe los españoles como *espacios cuadrados y descubiertos en medio de la casa a la manera* de un patio.

La arquitectura que está *habitando* implica una experiencia comparable en lo formal pero con una idiosincrasia diferente a la de los patios de armas o patios de honor europeos –que seguramente constituyen su modelo de referencia- y en tal sentido desarrolla su comentario donde hace hincapié en el concepto de galería y en el carácter de núcleo circulatorio y vivencial del edificio hacia donde se vuelcan todas las actividades, dos diferencias muy marcadas con los que ya conoce:

*“Subió una escalera para alcanzar una hermosa y ancha galería que daba la vuelta en los cuatro sentidos de la casa, como en ese país; y eso suele ser allí muy corriente, principalmente en las casas de los señores y grandes, los cuales tienen espacios cuadrados y descubiertos en medio de la casa, de tierra o pavimento, a manera de un patio; y alrededor, en alto y en bajo hay anchas galerías para pasearse por ellas en seco y a cubierto del sol. Alrededor de esas galerías, en todos los sentados, hay puerta para ir de un cuarto al otro.”<sup>141</sup>*

<sup>140</sup> Navagero, Andrés: “Viaje por España” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 51

<sup>141</sup> Vital, Lorenzo: “Relación del primer viaje de Carlos V a España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 1, pág. 720

Los dos autores que hemos tomado hasta el momento, corresponden a los inicios de nuestro período, en los comienzos del siglo XVI, pero para mostrar como estos criterios se mantienen en vigencia, a continuación veremos las observaciones de otro viajero que transita los últimos años de la casa de los Austrias, en la segunda mitad del siglo XVII. Me refiero a Bertaut (1659), autor como hemos visto muy prolífico en apreciaciones sobre la arquitectura y el habitar, quien de manera más específica que los casos anteriores, señala la diferencia entre el patio español y el patio de armas o de carruajes francés cuando se sorprende por el hecho que los vehículos no pueden ingresar al patio y se detienen en el zaguán hablando del Alcázar madrileño:

*“Lo que hay allí de particular y de extraordinario es que las carrozas no pueden entrar más que debajo de una gran bóveda que llaman zaguán, donde nos apeamos, y donde el Almirante de Castilla, que es el señor más galante de la corte, vino a recibir al señor mariscal. Desde esa bóveda entramos a un gran pórtico, que está en uno de los patios del palacio, porque hay otro patio más que éste, que está entre dos cuadros de edificios, con una doble fila de arquerías todo alrededor, como dos claustros el uno sobre el otro. En medio de esos dos claustros, del que el uno es más grande que el otro, hay una escalera muy grande, desde donde se ven desde donde se entra en los dos grupos de edificios.”*  
142

En esta cita resultan muy claras dos consideraciones, primero la diferencia en el habitar pese a la similitud en la conformación formal de la que ya hablamos y luego el papel que juega el zaguán. Bertaut, como hemos dicho, indudablemente piensa en el patio de honor de los palacios franceses que funciona como espacio de recepción y playa de maniobras vehiculares anterior al acceso a una vivienda que generalmente está conformada por un bloque más o menos compacto ubicado por

---

<sup>142</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 402

detrás de dicho patio y cuyo núcleo circulatorio es interno así como su foco de expansión es el jardín posterior. Esta percepción del viajero expresa el contraste entre su experiencia de origen con las continuidades medievales españolas que en el caso de los Alcázares como el que nos ocupa reflejan según el reciente trabajo de Castillo Oreja una singular vigencia:

*“El conjunto de los alcázares reales constituye, sin duda, uno de los aspectos más singulares e interesantes de la arquitectura española bajomedieval, plenamente vigente en el contexto de las construcciones palaciegas durante la Edad Moderna”<sup>143</sup>*

Nada más diferente a las expectativas de Bertaut que la casa-palacio española donde el *santuario* del habitar doméstico que constituye el patio no puede ser concebido para una función como la que él espera.

Pero allí entra en juego el zaguán donde debe apearse, un nexo indispensable entre dos mundos tan opuestos y que actúa de idéntica manera a las cámaras de descompresión de los submarinos o los halles fríos propios de las regiones con inviernos crudos. Es la garantía indispensable de la no contigüidad entre lo público y lo privado.

En la siguiente cita queda claro como el dispositivo de protección de la *sagrada* privacidad materializado a través del espacio zaguán es una idea totalmente nueva para los extranjeros -y por ende marca de la idiosincrasia hispana- como le sucede a Joly (1603- 1604) que no sabe si calificarlo como vestíbulo, patio cubierto o sala:

---

<sup>143</sup> Castillo Oreja, Miguel Angel: “Los alcázares Reales. Vigencia de los modelos tradicionales en la arquitectura áulica cristiana”, Fundación BBVA, Madrid, 2001.

“A los vulgares entráis inmediatamente en un vestibulo, especie de patio cubierto o, por mejor decir, sala baja no pavimentada; llaman a eso cagnan (zaguán).”<sup>144</sup>

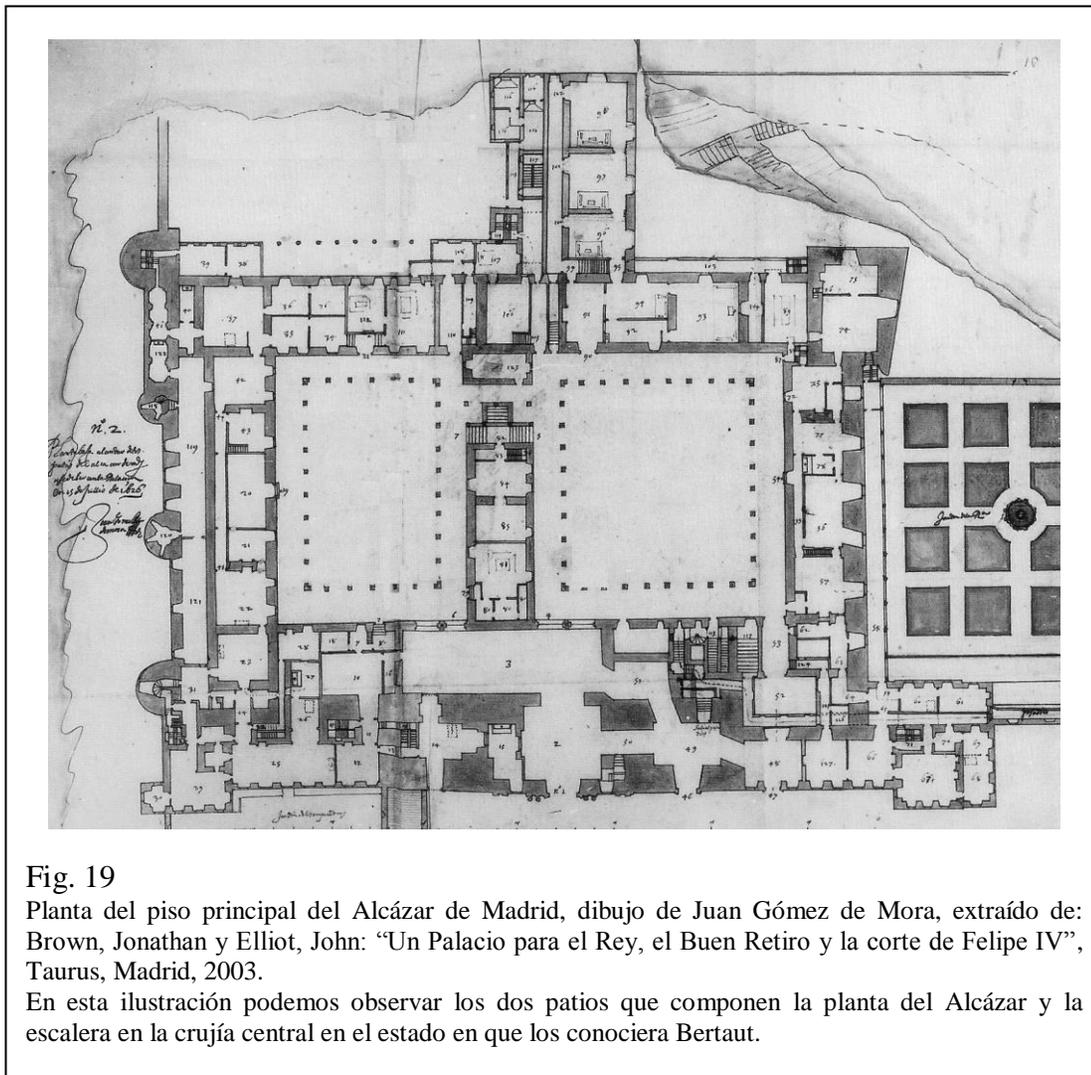


Fig. 19

Planta del piso principal del Alcázar de Madrid, dibujo de Juan Gómez de Mora, extraído de: Brown, Jonathan y Elliot, John: “Un Palacio para el Rey, el Buen Retiro y la corte de Felipe IV”, Taurus, Madrid, 2003.

En esta ilustración podemos observar los dos patios que componen la planta del Alcázar y la escalera en la crujía central en el estado en que los conociera Bertaut.

Por otra parte, volviendo a la frase de Bertaut, éste habla de *claustros*, es decir que su parámetro de comparación más efectivo para establecer relaciones con un Palacio (recordemos que se refiere al Alcázar madrileño) está nuevamente en la

<sup>144</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 711

arquitectura conventual porque como dice más adelante *no tienen patios como nosotros*.

El mismo autor incorpora en la siguiente cita un dato más, hasta tal punto que el patio no es entendido en los términos funcionales y compositivos que él imagina desde sus parámetros europeos sino que se da el caso por el cual los mismos requerimientos de privacidad *dentro* de una misma vivienda llevan a la conformación de varios de ellos más pequeños de los cuales cada uno es el núcleo de una actividad respectivamente ( patios principales y de servicio, o con diferentes grados de intimidad entre los espacios de recepción y de uso privado):

*“En cuanto a la casa, no es gran cosa. Su trazado es como el trazado de todas las de España, que es hacer el mayor número de patios pequeños que pueden ”<sup>145</sup>*

Idéntica conformación es la que encuentra el viajero en los conventos dónde queda:

*“Sorprendido al hallar casi en la mayor parte de ellos dos o tres patios con sus claustros los unos sobre los otros, sostenidos por una doble hilera de columnas de mármol blanco, con una fuente en medio y gran cantidad de naranjos. ”<sup>146</sup>*

Una vez más esta cita nos permite reflejar dos situaciones que ya habíamos mencionado. Primero: los criterios que estamos analizando funcionan de manera comparable atravesando las diferentes tipologías desde la vivienda hasta lo institucional y lo religioso. Segundo: esta vinculación entre tipologías se hace especialmente estrecha entre la arquitectura doméstica y la religiosa en virtud de los estrictos parámetros de privacidad.

---

<sup>145</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 410

<sup>146</sup> Bertaut, Francisco: Op. Cit., tomo 2, pág. 427

Por último, y ya que hemos hecho referencia a un claustro arbolado, quiero señalar otra cita del mismo Bertaut (1659):

*“aparte de lo que nosotros ponemos en patio ellos lo ponen en jardín, de los que hay pocos que no tengan una fuente.”<sup>147</sup>*

Aquí encontramos una referencia más a la singularidad española en la materia, me refiero a la relación entre los conceptos de patio y de jardín, tema del que pasaremos a ocuparnos más detenidamente en nuestro siguiente apartado.

---

<sup>147</sup> Bertaut, Francisco: Op. Cit., tomo 2, pág. 409

5- Jardines, un *paraíso posible*

Para iniciar el tratamiento de este aspecto me remitiré una vez más al relato unos pocos años precedente al período que abordamos. Me refiero a Jerónimo Münzer (1494), al cual me he dedicado en un trabajo anterior y ya he citado previamente en el presente:

*“Había detrás de la casa, hacia el norte, dos extensos y muy alegres huertos contruidos como los claustros y cercas de los monasterios en Alemania”.*<sup>148</sup>

El mismo requerimiento de privacidad fruto de la componente mudéjar que hemos estado tratando como fundante de las características más salientes de esta arquitectura, hace que los jardines españoles *-huertas* en la concepción del alemán por la plantación de frutales alineados- estén cerrados al mundo exterior a través de tapias *-cercas* para Münzer- o galerías como lo que el ha conocido en su lugar de origen como *claustros* conventuales. Por ello sucede que los conceptos que hay formados en Occidente para patio como espacio generalmente interior y seco y jardín como exterior y verde (como por ejemplo sucede en Versailles –por citar un ejemplo

---

<sup>148</sup> Ver Martínez Nespral, Fernando: “Viaje a la España mudéjar”, Cálamo, Buenos Aires, 2001, pág. 25

referente de varios de nuestros autores- entre el patio de mármol y los jardines) no funcionan de la misma manera en España ni en el mundo árabe.

Para reforzar esta idea volvamos a nuestro Embajador marroquí (1690 – 1691), quien doscientos años después que Münzer, refiriéndose a la mezquita-catedral –*otra categoría híbrida hispánica*- de Ecija nos dice:

*“En medio se alza la mezquita-catedral que posee. Este monumento, de mediana dimensión, admirable de formas, sólidamente construido, y cuyo patio está plantado de naranjos, se remonta al tiempo de los musulmanes.”*<sup>149</sup>

Por lo tanto, la componente mudéjar de la arquitectura española de nuestro período, que se remonta al tiempo de los musulmanes, admite una gama de *patios-ajardinados* o *jardines-cerrados* que en diferentes gradaciones son capaces de reunir en un solo espacio los dos conceptos. Esta dualidad es observada por Navagero (1523), quien afirma:

*“..tiene un patio lleno de naranjos y limoneros hermosísimos, y dentro otros apacibles jardines”*<sup>150</sup>

O más aún en el caso del viajero Antonio de Lalaing (1501 – 1506), quien describe cómo:

*“Cerca de ese jardín hay otro jardín, **todo él pavimentado.**”*<sup>151</sup>

Con lo cual las categorías se funden completamente, existen patios que contienen jardines o lo que podríamos denominar como jardines cerrados y a la vez, jardines con solados cubriendo íntegramente su superficie.

<sup>149</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en : J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág 292

<sup>150</sup> Navagero, Andrés: “Viaje por España” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 22

<sup>151</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 442

Pero por qué lo hacen. Para un musulmán no es solamente viable sino deseable la posibilidad de hallar el paraíso en la tierra. Paraíso cuyas imágenes coránicas –de igual manera que las bíblicas- describen como un vergel prolífico en manantiales y frutos, ideal adánico donde la naturaleza brinda al hombre todo lo que necesita al alcance de su mano.

Los hispano-musulmanes, desde tiempos medievales primero, y luego los españoles en general aún hasta el período que nos ocupa y a consecuencia de los anteriores, trataron de materializar en el interior de sus edificios modelos a escala del paraíso, cuyo objetivo era precisamente hacerlo accesible o *posible*, como hemos elegido para titular el presente apartado.

El *santuario* interior de la *sagrada* privacidad queda así constituido como un microcosmos tangible del ideal humano, donde todo debe ser bello, pródigo y perfecto. Es la experiencia que expresa en su relato Andrés Navagero (1523), quien afirma:

*“En suma: me parece que no falta a lo apacible y bello de estos lugares sino quien lo aprecie y goce viviendo entregado en reposo y tranquilidad al estudio y a los placeres que convienen a un hombre honrado sin tener otros deseos.”*<sup>152</sup>

Paraísos particulares, ello es lo que conocieron nuestros viajeros, así lo señala mucho tiempo después Jouvin (1672), quien si bien a partir de una situación contextual en lo cultural y de inserción política de España en el concierto europeo muy diferente a la de los relatos anteriores critica duramente otros aspectos, en este particular sentido afirma:

---

<sup>152</sup> Navagero, Andrés: Op. Cit., Tomo 2, pág 27 y 28



Fig. 20

Arriba: Jardín del crucero, Sevilla, extraído de: Barrucand, Marianne y Bednorz, Achim: "Arquitectura Islámica en Andalucía", Taschen, Colonia, 1992.

Abajo: Jardines de los Reales Alcázares sevillanos, extraído de: López Gómez, Margarita y Jah, Abderrahman: "El enigma del agua en Al-Andalus", Lundberg, Madrid, 1994.

En ambas ilustraciones podemos observar dos casos de jardines originarios del período hispanoárabe pero subsistentes y en uso en tiempos de los Austrias.

*“El invierno no ha entrado allí nunca, porque la primavera reside perpetuamente, y, a decir verdad, parece que sea un verdadero paraíso terrenal.”<sup>153</sup>*

Refuerza esta afirmación Borghese (1593), quien refiriéndose Al Real Sitio de Aranjuez dice:

*“Para jardines es no solo la cosa más bella de España, sino tal vez de todo el mundo.”<sup>154</sup>*

Pero una vez más nuestro viajero Bertaut (1659), siempre agudo observador, introduce un nuevo concepto para entender mejor la idiosincrasia española del período:

*“...hay una casa muy bonita para este país, es decir, un jardín muy hermoso, donde hay fuentes y hermosos paseos”<sup>155</sup>*

Es decir que la *pobreza* arquitectónica que vienen denunciando nuestros viajeros y que podríamos entender como escasez de recursos compositivos *a la mode* no sólo no se corresponde, sino que más bien resulta contradictoria con el interés que despiertan estos espacios descubiertos interiores que definitivamente se erigen como núcleo de los edificios. Son numerosísimas las citas de los viajeros tratados destacando este contraste de entre las cuales he seleccionado sólo dos de Joly (1603 - 1604), quién al respecto afirma:

*“La iglesia y el edificio son vulgares, pero los jardines, deliciosos.”<sup>156</sup>*

<sup>153</sup> Jouvin A.: “El viaje de España y Portugal” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 644

<sup>154</sup> Borghese, Camilo: “Diario de la relación del viaje” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 632

<sup>155</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 400

<sup>156</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 715

Y también:

*“Ese palacio es mediocre en edificios, acompañado de jardines bastante hermosos.”<sup>157</sup>*

Donde queda explícita la paridad edificios *vulgares y mediocres* y jardines *deliciosos y hermosos*.

Pero si hay lugar a la crítica es como hemos visto en los apartados anteriores en el caso de los franceses del XVII, todo lo contrario sucede cuando hablamos de los alemanes del XVI como Lalaing (1501 – 1506), que visitan a España como potencia continental:

*“Visto todo ello, es uno de los lugares mejor trabajados que haya en la Tierra, y, según creo no hay rey cristiano, cualquiera que sea, que esté tan bien alojado a gusto.”<sup>158</sup>*

Y como vergel mediterráneo:

*“Al otro lado de Valencia están los pueblos y los jardines más hermosos que se pueden ver, adornados con higueras, naranjos, granados, almendros y otros frutos no vistos en nuestro país.”<sup>159</sup>*

También algunos viajeros como el caso de Cock (1585), quien aún a fines del XVI reconoce que dichos espacios –no casualmente identificados del mismo modo que Münzer como *huertos como edificios, edificios como huertos*- se deben al saber hispanoárabe:

*“Confirman también ser **edificio de moros** los huertos cultivados que tiene, porque en muchas partes de España he visto que esta gente es más inclinada a cultivar y plantar que otra alguna.”<sup>160</sup>*

<sup>157</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 713

<sup>158</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 443 y 444

<sup>159</sup> Lalaing, Antonio de: Op. Cit., Tomo 1, pág 446

<sup>160</sup> Cock, Enrique: “Anales del año ochenta y cinco” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 464

Del mismo modo destaca los ingenios hidráulicos:

*“como no llueve apenas en esa región, ruedas, como de molinos, riegan el jardín por conducciones.”<sup>161</sup>*

Tengamos en cuenta en este sentido que muchos jardines concebidos en el período hispanoárabe subsistieron y se encontraban en uso en la época que nos ocupa, por mencionar sólo algunos de entre los más célebres ejemplos podríamos señalar los del Alcázar sevillano y los patios de naranjos de las catedrales de Córdoba y Sevilla.

Ya lo he señalado al referirme a otros temas, pero resulta muy interesante analizar como cambia la mirada en los viajeros franceses del XVII sobre los mismos aspectos. Para ejemplificar este caso, tomaremos una cita de Brunel (1665), quien tiene apreciaciones sobre la hidráulica peninsular de su momento de una muy pobre valoración:

*“Cuando hubimos regresado cerca de nuestro alojamiento nos hablo de hacernos ver un hermoso surtidor, y nos lo pintó tan hermoso y tan raro, que le seguimos para verlo; pero estando allí reconocimos su estupidez y simplicidad, puesto que no era más que una sierra que trabajaba en hacer alfarjías, movida por las aguas que hacían dar vueltas diversas ruedas. Lo que nos confirmó en la idea de que lo que entre nosotros es corriente pasa aquí por una maravilla.”<sup>162</sup>*

Este cambio de actitud en los relatos de viaje acompaña el derrotero político de España en el concierto europeo desde las épocas de grandeza en tiempos de Carlos I y Francisco I al período decadente de Felipe IV y Luis XIV.

---

<sup>161</sup> Lalaing, Antonio de: Op. Cit., Tomo 1, pág 429

<sup>162</sup> Brunel, Antonio: “Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, p. 282

Así, el Real Sitio de Aranjuez que para el Borghese del fines del siglo XVI era *la cosa más bella del mundo* ya no es comparable para la segunda del siglo XVII a los Campos Elíseos en la opinión de Brunel:

*“Aranjuez. Es, sin duda, un lugar agradable, y los españoles que no han visto otro semejante lo comparan con los Campos Elíseos”*<sup>163</sup>

Pero en la medida que transcurre el tiempo y se consolida el *centroeurocentrismo* definiendo los patrones ideales de lo que se debe y no se debe hacer en cada campo, ya existe en este campo, la encumbrada figura de un Le Notre que *sí podría* hacer jardines maravillosos desde tal concepción, y así lo señalan los Marqueses de Villars (1679):

*“Desde mi última carta hemos hecho un pequeño viaje a la sola casa que tiene el rey de España cuando quiere por algún tiempo dejar la morada de Madrid. Se llama Aranjuez. Pasa aquí por la maravilla del mundo. La situación por las aguas es de las más bellas; y si el señor Le Notre encontrase una semejante, lo que en ella podría él hacer sería, en efecto, una maravilla.”*<sup>164</sup>

Aún así este caso (Aranjuez) siempre se destaca en comparación con la mediocridad del lugar que entonces se percibe:

*“De todos modos, hay que decir la verdad: ese jardín para España, es agradable”*<sup>165</sup>

Reafirmando una vez más, que independientemente de que se lo considere bueno o malo según el momento siempre hubo en la mirada de los extranjeros un parámetro distintivo para *lo español* y éste se remite muchas veces de manera directa

<sup>163</sup> Brunel, Antonio: Op. Cit., tomo 3, p. 280

<sup>164</sup> Los Marqueses de Villars: “Cartas de la Señora de Villars a la Señora de Coulanges” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 686

<sup>165</sup> Los Marqueses de Villars: Op. Cit., tomo 3, pág. 686

al pasado hispanoárabe de alguna forma aún presente e identificable a través de ciertos signos o marcas.

Por otra parte si lo miramos desde la óptica del mundo árabe, aquellos jardines en los que pretendiendo emular el modelo de Le Notre se podaban los árboles de formas geométricas merecieron un juicio crítico e incomprensivo desde la óptica del ya citado Embajador Marroquí (1690 – 1691):

*“Todo ello está rodeado de un gran jardín, que contiene árboles de forma extraña.”<sup>166</sup>*

Para concluir en este aspecto otro indicador claro de los imaginarios diferentes que existieron distinguiendo a la península de sus vecinos transpirenaicos es como nuestros mismos autores como Lalaing que en España hablaron de jardines, higueras, naranjos, granados y almendros al retornar a sus países centroeuropeos, refieren a un paisaje ideal totalmente diferente:

*“Riedlingen, en terreno muy feraz de trigo, bosques y prados.”<sup>167</sup>*

Más allá de que en España también hubiera trigo, bosques y prados o en Alemania jardines y frutales, Europa vio a lo largo del período que abarcamos a la península, o por lo menos a ciertas regiones de ella, como un mundo de vergeles solo concebible en las imágenes del paraíso, y no se equivocaban, eso es exactamente lo que los españoles buscaron a partir de la experiencia hispanoárabe y como hemos visto a través de estos relatos, aún en los siglos XVI y XVII este criterio mudéjar

---

<sup>166</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en : J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág 335

<sup>167</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 497

continuaba plenamente vigente con independencia de las diferencias de apreciación propias de las observaciones de cada momento.

## 6- Edificios *sin arquitectura*, *arquitectura sin planta*

Para todo el que conozca el cánón arquitectónico europeo de la Edad Moderna, aún de manera experiencial y no académica como es el caso de los autores de nuestros relatos, la realidad española aparece como un mundo donde una tradición vernácula ajena a tales modelos se impone sobre las excepciones, las que más allá de su trascendencia y de su calidad como obras de arte, conforman árboles incapaces de tapar el bosque. En tanto avanza el XVI, dicho cánón, un modelo originado en la Italia renacentista, se consolida con ecos regionales que van surgiendo en Francia, Inglaterra y Alemania y desplazando sus respectivas tradiciones medievales a punto tal que algo más tarde llegaría a convertirse en sinónimo de la arquitectura misma. Desde esta consideración, a principios del XVII cuando tiene lugar el viaje de Joly (1603 – 1604) la conclusión es categórica para referirse a los edificios corrientes españoles:

*“son sin observación de arquitectura ni por dentro ni por fuera”<sup>168</sup>*

Meras construcciones que pueden satisfacer en mayor o menor medida requerimientos funcionales pero que quedan fuera de consideración para cualquier

---

<sup>168</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág 711

aspiración más elevada. Pero esto no se limita a los edificios comunes, tiempo más tarde, en 1659 Gramont (el compañero de viaje del varias veces citado Bertaut), opina:

*“La casa del Retiro fue construida por el conde-duque de Olivares. Es bastante grande; las habitaciones, pasablemente cómodas, pero mal puestas y de mal gusto; porque los españoles no tienen ninguno para todo lo que se llama muebles, jardines y edificios.”*<sup>169</sup>

Refiriéndose al Palacio del Buen Retiro, obra fantástica que refleja acabadamente la España del XVII, surgida del que fuera el *cuarto real* junto a la iglesia de los Jerónimos y que creció a velocidades asombrosas, como un organismo vivo, durante el reinado de Felipe IV y su valido Olivares hasta convertirse en un palacio de enormes dimensiones, austera construcción y soberbios interiores que contaron con una pinacoteca única. En síntesis un verdadero palacio *a la española*<sup>170</sup>. Si analizamos sus dichos, en primer término lo denomina *casa* pese a sus imponentes dimensiones pues la ausencia de *gusto* o, mejor dicho la no coincidencia del gusto español con el cánón europeo no permite adjudicarle el calificativo palacio. Ahora sí volvemos a Bertaut (1659) quien especifica:

*“En una casa que el conde-duque hizo sin planta, como ellos dicen, sin dibujo formado”*<sup>171</sup>

Para luego aclarar:

*“Planta es también el plano”*<sup>172</sup>

<sup>169</sup> Gramont, Antonio de: “Viaje a España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 375

<sup>170</sup> Un excelente y completo análisis de esta obra puede encontrarse en la obra de Jonathan Brown y John Elliot: “Un Palacio para el rey, El Buen Retiro y la corte de Felipe IV”, Taurus, Madrid, 2003, así como una reconstrucción de la misma en el CD “El Palacio del Buen Retiro, la Arquitectura y su época” a cargo de Carmen Blasco, Museo del Prado. Sólo subsisten hoy dos fragmentos, el sector del antiguo “Salón de Reinos” que ocupa el Museo del Ejército y el Casón, anexo del Prado.

<sup>171</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 407

<sup>172</sup> Bertaut, Francisco: Opc. Cit, pág. 407

Hacia mediados del XVII, cuando está plenamente consolidada en Europa la relativamente reciente concepción de la arquitectura como disciplina profesional junto con la idea del proyecto como tal y las técnicas gráficas que lo hacen posible una arquitectura sin planos no es arquitectura. Pensemos que aún la crítica actual interpreta al Buen Retiro como fruto de la ignorancia que concluye en el ridículo:

*“...el aparejador-escultor Alonso Carbonell, que en las construcciones reales del Buen Retiro ofreció, **por evidente falta de conocimientos y de habilidad**, una serie de galerías y plazas ensambladas al compás de la exigencia de agregación, un conjunto de muros continuos plegados en algunos de sus ángulos con torres confundidas las unas con las otras. Ajustándose a lo más simple, **ofreció el ridículo efecto** de un palacio sin fachada principal y un conjunto arquitectónico mirado desde las reglas más arbitrarias de las artes.”<sup>173</sup>*

Los ejes de la crítica están dados por la idea de *agregación*, la *confusión*, o sea la no clara identificación de partes y la ausencia de *fachada* en el sentido occidental del término. Es decir, se lo critica por ser un claro ejemplo de las señales arquitectónicas de origen hispanoárabe más notorias que hemos estado hasta aquí analizando. Buena parte de las construcciones españolas de los Austrias –incluso de las más emblemáticas- eran directamente ajenas a los modelos europeos y muchas de las importantes excepciones como Machuca y su Palacio para Carlos V en la Alhambra de Granada, Herrera y su palacio-convento de El Escorial o Gómez de Mora y sus diseños para la Plaza Mayor de Madrid entre otros, fueron consideradas por los extranjeros (recordemos las anteriores menciones despectivas sobre El Escorial) como formas marginales o erradas del mismo. Traigamos en este sentido una vez más la siguiente cita referida a la pintura, pero con idénticos conceptos:

---

<sup>173</sup> Tovar Martín, Virginia, Op. Cit., pág 215

*“Los artistas españoles, aunque formados –como todos los europeos- sobre el ejemplo italiano, supieron desde fechas muy tempranas marcar diferencias y elaborar un cuerpo doctrinario sumamente original e independiente, cuándo no abiertamente contrario a los principios clasicistas que emanaban de Italia.”<sup>174</sup>*

Hablando justamente de las excepciones rescatemos la crítica positiva que sobre la Plaza Mayor de Madrid, obra del mencionado Gómez de Mora realiza a principios del siglo XVII Joly (1603 – 1604):

*“La plaza del mercado es de las más bellas de Europa, al decir de los que han viajado; es más larga que ancha, teniendo de circuito setecientos pasos, toda con pórticos, rodeada de columnas de piedra de igual altura, como las casas construidas encima son iguales, no solamente en altura, sino en anchura y en número de huecos, de los que hay trescientos treinta, en ventanas y balcones dorados, que son en cada casa tres, el uno encima del otro, iguales como una herencia de varios hermanos. Es una cosa que alegra los ojos y la vista, como hacen también las avenidas de catorce calles que van a desembocar allí.”<sup>175</sup>*

La Plaza Mayor es bella porque la presencia de elementos *de arquitectura* que *alegran* y por sus columnas, ventanas y balcones *iguales*, es bella pues, porque difiere profundamente de la mayor parte de su entorno contemporáneo.

Por último hablaremos del Alcázar madrileño, un palacio lamentablemente también hoy inexistente cuyo origen se remontaba al Madrid medieval y que a lo largo de su historia se fue modificando, creciendo, absorbiendo nuevas tendencias arquitectónicas superponiéndolas a otras anteriores hasta conformar un espléndido y polifacético conjunto reflejo de las sucesivas caras de esa España *biselada*.

---

<sup>174</sup> García Felguera, María de los Santos: “Viajeros, eruditos y artistas: los europeos ante la pintura española del Siglo de Oro”, Alianza, Madrid, 1991, pág. 15

<sup>175</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág 728

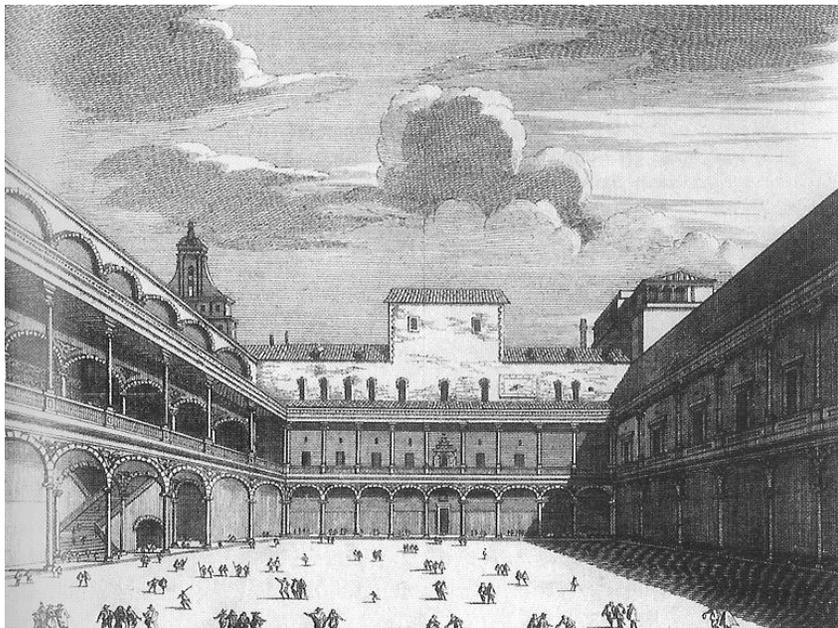
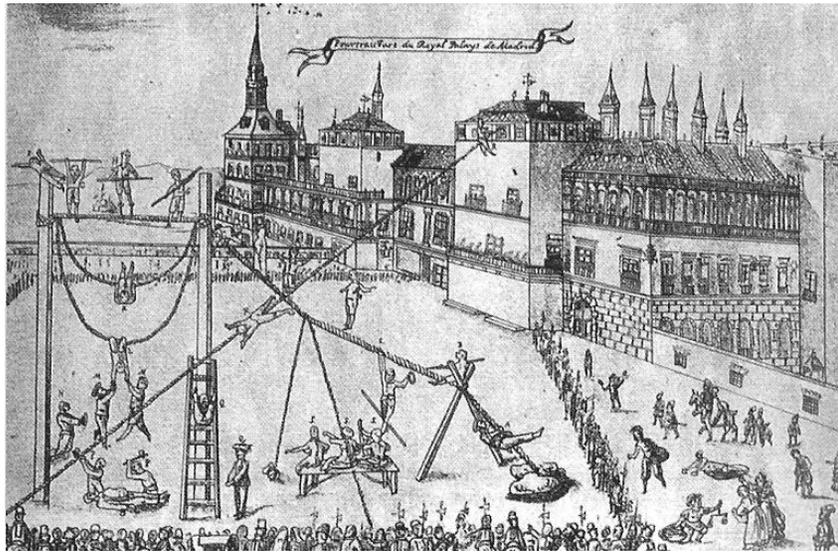


Fig. 21

Arriba: Vista del Alcázar de Madrid de Jean de L'Hermitte. Extraída de: García García, Bernardo: "Cultura popular y ocios públicos"

Abajo: Vista del patio del mismo Alcázar de L. Meurier. Extraída de: Morán Turina, Miguel: "Los palacios de Madrid" Ambos en: "El Madrid de Velázquez y Calderón, villa y corte en el siglo XVII", Ayuntamiento de Madrid, 2000.

En la ilustración superior podemos observar la fachada del Alcázar tal como estaba a fines del siglo XVI, donde el solo agregado por parte de Felipe II de la torre cubierta con chapitel no había alterado aún la fisonomía medieval del edificio.

En la ilustración inferior podemos observar uno de los dos patios del mismo, cien años después, y más allá de las ya avanzadas obras de la fachada, conserva aún en el interior sus elementos originales.

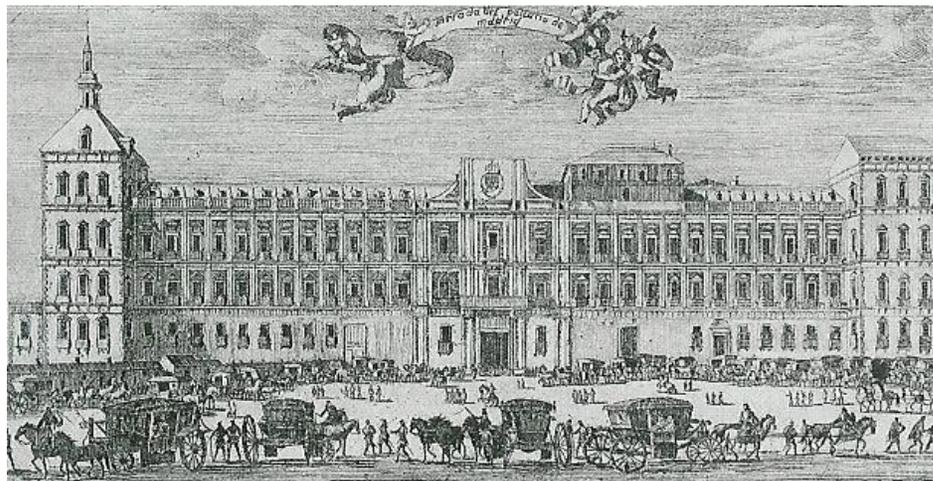


Fig. 22

Arriba: "La plaza de la armería el 4 de Marzo de 1704" de Nicolás Guerad.

Abajo: "Fachada principal del Alcázar" de Louis Meunier (1665)

Ambas extraídas de: "Estampas de Madrid", Museo Municipal, Madrid, 1999.

En la ilustración superior podemos observar la fachada pantalla que ocultaba el antiguo Alcázar medieval, recién concluida ya al final de nuestro período.

En la ilustración inferior podemos observar la misma fachada en estado avanzado pero aún inconclusa y por ende exponiendo parte de la irregularidad posterior.

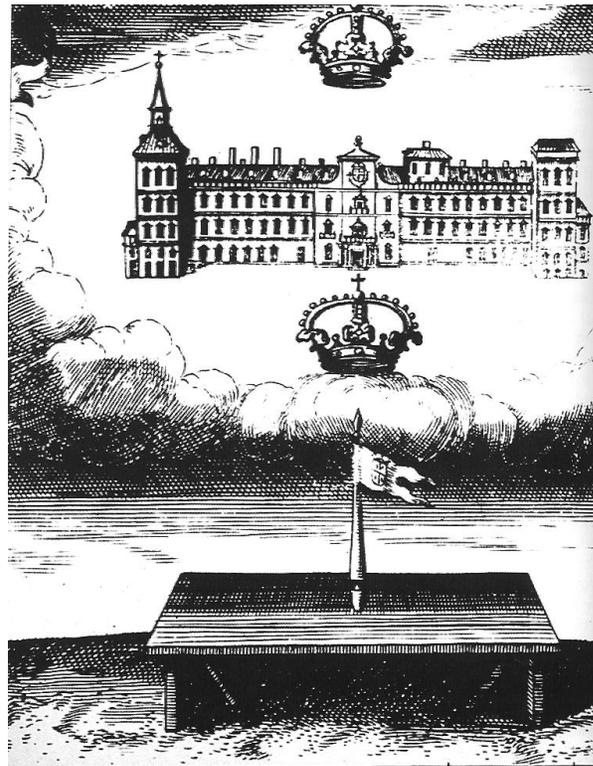


Fig. 23

Arriba: Jeroglífico de las exequias de Felipe IV. Extraído de: “Alvarez-Ossorio Alvariño, Antonio: “Proteo en Palacio. El arte de la disimulación y la simulación del cortesano”

Abajo: Vista de Madrid desde el puente de Segovia. Extraído de: “Alvar Ezquerro, Alfredo: “Espacios sociales del Madrid de los Austrias”

Ambos en: “El Madrid de Velázquez y Calderón, villa y corte en el siglo XVII”, Ayuntamiento de Madrid, 2000.

En la ilustración superior podemos observar como al concluir el reinado del penúltimo de los Austrias y casi finalizar nuestro período, la fachada del Alcazar continuaba inconclusa.

En la ilustración inferior podemos observar como con la misma fachada terminada se observa claramente su carácter de telón que pretende -sin éxito- ocultar el edificio medieval subsistente que asoma por los laterales y subsiste aún plenamente en los espacios interiores.

Entre los historiadores actuales reina una impresión coherente con lo que planteamos en lo referente a la carencia de una idea general del proyecto.

Así lo señala José Manuel Barbeito Diez:

*“No parece haber por ejemplo, ningún interés en el aspecto exterior del edificio. Si es necesario un despacho para el rey, se levanta una torre, y si se quiere una terraza soleada se añade una logia. La imagen externa del alcázar es al final una suma inconexa de fragmentos, que atiende más a la comodidad interior que a una idea general, ordenada y clara de la imagen del palacio.”<sup>176</sup>*

Cuando los De Villars conocen el palacio, a fines del XVII (1679) el antiguo alcázar medieval estaba cubierto en su frente principal por una fachada que se fuera construyendo durante el reinado de los Austrias menores a partir de una torre originalmente agregada por Felipe II. A continuación la imagen que tienen de este edificio los citados Marqueses:

*“El palacio del rey se encuentra situado en el extremo de la ciudad, hacia el mediodía; su fachada es del orden dórico, de una piedra de aspecto como el asperón; dos pabellones de ladrillos la terminan a la derecha y a izquierda; los otros tres lados de ese palacio no tienen ni forma ni relaciones entre sí, y todos ellos están compuestos por una cantidad de pequeños edificios de ladrillos y de adobes, debajo del Palacio, el terreno que va inclinándose hasta Manzanares, está cerrado por muros, en una situación admirable para terrazas y cascadas; pero está inculto, sin bosque, sin jardín, sin fuentes.”<sup>177</sup>*

El orden y las proporciones más o menos canónicas del frente del Alcázar no pudieron engañar a los Marqueses de Villars. La inserción del proyecto clásico

<sup>176</sup> Barbeito Diez, José Manuel: “El Alcázar de Madrid” en: “Palacios reales en España, historia y arquitectura de la magnificencia”, Serie debates sobre arte, Fundación Argentaria, 1996, pag.56.

<sup>177</sup> Los Marqueses de Villars: “Cartas de la Señora de Villars a la Señora de Coulanges” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 702

europeo en España fue en muchos casos igual que aquí solo una *fachada* que quiso, pero no pudo ocultar la compleja y contradictoria arquitectura española de su tiempo.

7- Ciudades, *el revés de la trama*

En la época que nos ocupa, en Europa se proponían, basándose en la experiencia del humanismo, una serie de proyectos urbanos de trama regular como las denominadas “ciudades ideales”. Recordemos en ese sentido la precisa descripción de Tomás Moro sobre la imaginaria ciudad de Amaurota en su Utopía tan regular como un castro romano o como las experimentales ciudades premodernas y modernas.

En este contexto, España, que universalizaba en ese momento tal modelo a través de su masiva aplicación en las ciudades *ex novo* de las Indias, habitaba aún ciudades concebidas en los modos medievales hispano-árabes (a excepción de los también experimentales casos como la Santa Fe de Granada, ciudad-campamento de los Reyes Católicos durante la guerra contra los últimos musulmanes gobernantes de la península). Estas ciudades, forjadas sobre las mismas pautas de privacidad, interioridad y organicidad no podían resultar menos que chocantes para nuestros viajeros, especialmente para los franceses del siglo XVII como Joly (1603 –1604) quien refiriéndose a Valladolid la califica de la siguiente manera:

*“Lo que se llama una ciudad mal hecha; las calles no son ni rectas ni anchas”*<sup>178</sup>

---

<sup>178</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág 728

Para luego rescatar una de sus calles cuyas virtudes radican en la regularidad y homogeneidad:

*“la platería, está bien alineada, construida como todo con un golpe de casas iguales y grandes puertas, ventanas, rejas y balcones, ocupando cada una el espacio entre dos pilares, cerca de treinta, a cada lado, que las separan todo a lo largo.”<sup>179</sup>*

Junto con otras cercanas soportaladas en las que el criterio por el que se tornan admisibles se da a partir del confort que brindan como espacios semicubiertos:

*“hay otras calles pasables, hechas en galerías sostenidas de columnas para ir por cubierto si se quiere”.<sup>180</sup>*

Esto nos lleva a que tengamos presente como la imponente, para su tiempo, infraestructura urbana y edilicia tanto de las ciudades hispanomedievales, ya fueren de origen hispanoárabe como aquellas surgidas en territorios cristianos o las reconquistadas, se fueron recambiando a los modos europeos modernos solo de manera parcial y muy lentamente.

Un ejemplo arquitectónico en este sentido puede ser el ya citado Alcázar madrileño, iniciado en tiempos de gobierno musulmán, luego ampliado y mejorado por la corona castellana (especialmente en la dinastía de los Trastámara) pero luego subsistente como hemos visto hasta entrado el siglo XVIII.

---

<sup>179</sup> Joly, Bartolomé: Op. Cit., tomo 2, pág 728

<sup>180</sup> Joly, Bartolomé: Op. Cit., tomo 2, pág 728

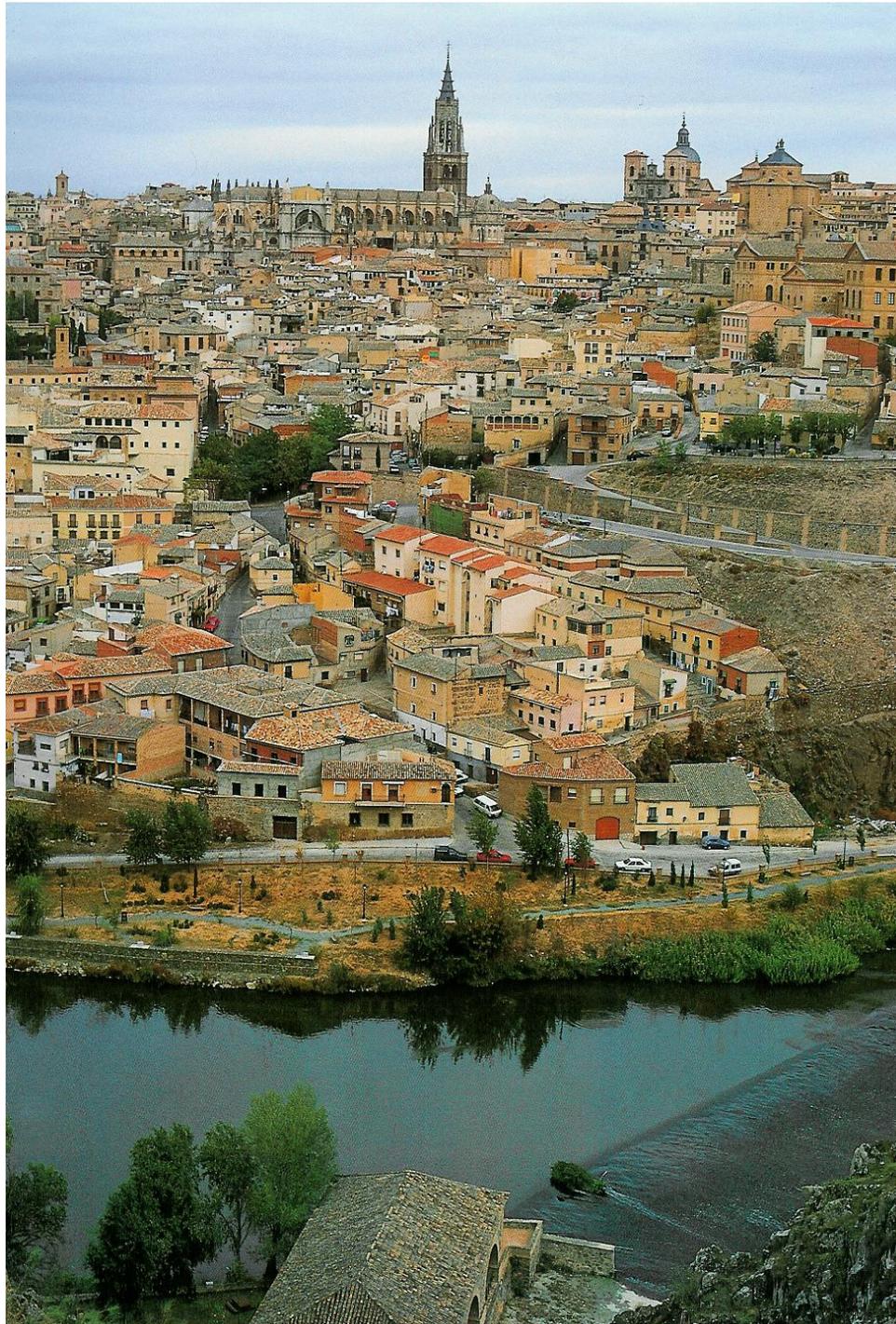


Fig. 24

Vista de Toledo. Extraída de: López Gómez, Margarita y Jah, Abderrahman: “El enigma del agua en Al-Andalus”, Lundberg, Madrid, 1994

En esta ilustración podemos observar como sobre un trazado urbano de origen hispanoárabe, surgen posteriormente los edificios con elementos góticos y clásicos.

Más aún si tomamos el caso del alcázar sevillano con un similar derrotero desde tiempo de los Almohades, luego reformado por los reyes cristianos desde Alfonso X a Pedro I, pero con plena vigencia en el siglo XV y con numerosas intervenciones posteriores en el período que nos ocupa como el célebre “cenador” de Carlos V, es más, este edificio, a diferencia del de Madrid aún subsiste y más allá de su carácter de museo se encuentra en uso hoy en día como residencia de los reyes en Sevilla.

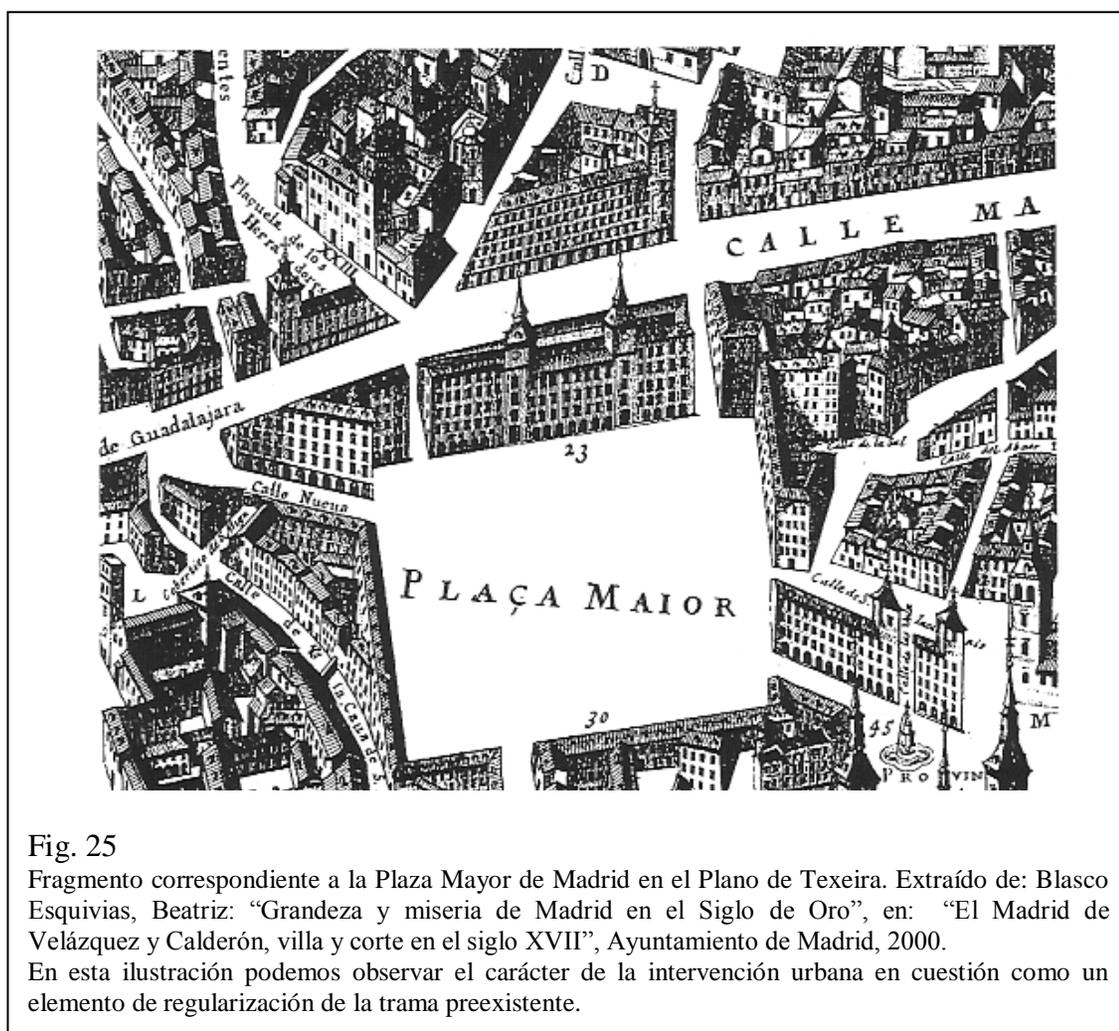


Fig. 25

Fragmento correspondiente a la Plaza Mayor de Madrid en el Plano de Texeira. Extraído de: Blasco Esquivias, Beatriz: “Grandeza y miseria de Madrid en el Siglo de Oro”, en: “El Madrid de Velázquez y Calderón, villa y corte en el siglo XVII”, Ayuntamiento de Madrid, 2000.

En esta ilustración podemos observar el carácter de la intervención urbana en cuestión como un elemento de regularización de la trama preexistente.

Una vez más recurrimos al Embajador Marroquí (1690 – 1691), viajero en la España de fines del XVII, quien realiza uno de los indispensables ejercicios de traducción entre una realidad que para él, de manera homóloga e inversa a los forasteros transpirenaicos, resulta sólo parcialmente comparable a la propia y refiriéndose a la Plaza Mayor dice:

*“Llaman a ese sitio la Plaza Mayor, lo que significa el mercado grande.”<sup>181</sup>*

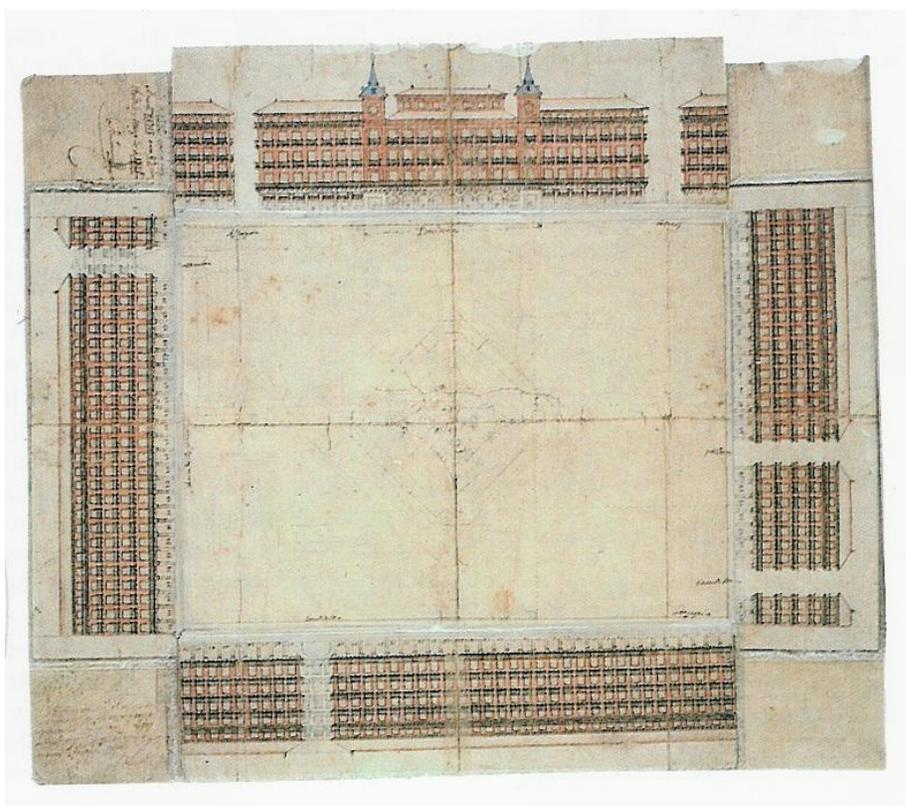


Fig. 26

Planta y elevaciones concertadas de la Plaza Mayor de Madrid de J. Gómez de Mora. Extraída de: Tovar Martín, Virginia: “Consideraciones sobre el arte de construir en el Madrid del siglo XVII” en “El Madrid de Velázquez y Calderón, villa y corte en el siglo XVII”, Ayuntamiento de Madrid, 2000.

En esta ilustración podemos observar el marcado carácter de “proyecto de fachada” (atípico como hemos visto para la percepción que tuvieron los viajeros de buena parte de la arquitectura española de su tiempo)

<sup>181</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en : J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág 315

Para un hombre originario del mundo árabe como quien nos brinda tales apreciaciones, la concepción europea de plaza como espacio de las ceremonias y festividades públicas, vigente desde las antiguas ágoras y foros, no puede ser explicada desde su percepción surgida en una comunidad donde del mismo modo que la religión es inescindible de la vida cotidiana, las grandes celebraciones tienen lugar en los patios de las mezquitas. Por ello la plaza sólo puede traducirse en su función de mercado y por tanto plaza mayor, es igual a mercado grande.

También por ello ya mucho tiempo antes Navagero (1523), recorriendo Toledo sólo reconoce una plaza, la del mercado, con lo cual nos muestra la continuidad del concepto en cuestión a lo largo de los doscientos años del período que nos ocupa, más allá de los cambios contextuales:

*“La ciudad es desigual, montuosa y áspera, y sus calles estrechas, sin más plaza que una pequeña que se llama Zocodover.”<sup>182</sup>*

Por otra parte la denuncia de la situación de irregularidad en la trama de las ciudades españolas que habíamos visto con Joly en el inicio del siglo XVII (1603 – 1604), y recién observamos en Navagero en 1523 es una constante en los viajeros y a mitad de camino entre ambos, Cock (1585), hablando de Zaragoza, agrega:

*“Todas las calles y callejuelas son muy angostas y estrechas, de manera que por algunas de ellas no pueden pasar coches.”<sup>183</sup>*

Podríamos considerar errada o intencionada la crítica de los viajeros mencionados si suponemos que seguramente debieron conocer en sus países de origen burgos medievales también estrechos e irregulares, pero entiendo que debemos

---

<sup>182</sup> Navagero, Andrés: “Viaje por España” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 19

<sup>183</sup> Cock, Enrique: “Anales del año ochenta y cinco” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 493

contemplarlas en virtud del contraste por el cual los rígidos patrones de privacidad de la idiosincrasia española hacen que los extremadamente angostos *adarves*<sup>184</sup>, por otra parte ciegos a excepción de alguna puerta y frecuentemente cubiertos por *alfoltes*<sup>185</sup> hacían diferente la percepción durante la experiencia en las ciudades hispanas.

Por último, dos citas de uno de los últimos autores que tomamos, ya a fines del siglo XVII, como es el caso de Jouvin (1672), nos indican como este nuevo cruce, la lenta y accidentada pero irreversible inserción de España en los patrones europeos es un fenómeno gradual pero sostenido. En el XVII ya es claro que una ciudad como las anteriormente descritas en 1523, 1585 y 1604, es antigua, es decir ya existen evidencias de algo “*nuevo*” que permite distinguirse de lo “*viejo*” cuando habla de Guadix, en el reino de Granada:

*“Sus calles nos indican su antigüedad, siendo estrechas y dando vueltas. La iglesia mayor, la de la villa, que está a su entrada, cuya fachada sostiene una torre muy alta.”*<sup>186</sup>

No es casual que justamente la comparación surja a través de la relación con la alta torre de la iglesia, indudable *ex-minarete*, mientras que la presencia de los criterios opuestos cuando se refiere a Murcia en la siguiente cita es explicada sinónimo de novedad:

*“Todas las calles son allí tan anchas y tan hermosas, que diríais que es una ciudad nueva.”*<sup>187</sup>

He aquí la raíz de uno de los principales motivos en los que me permito disentir una vez más con, el a la vez clásico y superado, trabajo de Fernando Chueca

<sup>184</sup> Callejón ciego al que se abren las puertas de un grupo de viviendas

<sup>185</sup> Habitación ganada a la calle que cruza por sobre la misma

<sup>186</sup> Jouvin A.: “El viaje de España y Portugal” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág.651

<sup>187</sup> Jouvin A.: Op. Cit., tomo 3, pág. 652

y Goitía en los *invariantes castizos*. Los rasgos de una componente hispanoárabe en la idiosincrasia arquitectónica española, que en última instancia es el tema de su libro (Recordemos que los invariantes, pese a llamarse *castizos* tienen según Chueca su origen en la Alhambra), y que también, en última instancia, son tema de este trabajo, no pueden a mi criterio ser reducidos a la categoría de *invariantes*, tienen distinto peso, distinta valoración y como hemos visto en los diferentes relatos de viaje de varios momentos, se expresan de maneras diferentes en los distintos períodos de la historia peninsular. Lo que sí es una constante, es que su presencia, aunque diversa y mutante en la compleja mixtura española constituye siempre un rasgo distintivo de su alteridad.

## 8- Construcción, *casas cómodas, de malos materiales*

Varios factores se conjugan para generar los modos constructivos hispánicos de origen hispanoárabe en el período que nos ocupa.

Indudablemente existen las limitaciones geográficas de disponibilidad de algún tipo de materiales así como las condicionantes climáticas, pero no nos engañemos éstos no son los factores decisivos. Todos los viajeros han coincidido en señalar la escasez de piedra y madera pero ellas no impidieron a Felipe II erigir una mole de granito de dimensiones pocas veces vistas íntegramente cubierta con una compleja estructura de madera del mismo modo que las ventajas del adobe frente a los calores madrileños no amedrentaron a sus sucesores a avanzar con la fachada de piedra del Alcázar.

Los factores determinantes son, como siempre sucede, culturales. La arquitectura islámica en general –de la cual obviamente la hispanoárabe no se escinde en sus aspectos centrales- se caracteriza por no privilegiar el uso de materiales *nobles* en tanto sólidos o duraderos, que se reemplazan por estructuras más rápidas en su ejecución y económicas de ladrillo y adobe, volcando la mayor cantidad de tiempo y recursos disponibles al acabado superficial de las mismas a través de las delicadas y

complejas labores de *alicatado*<sup>188</sup> y yesería. Este principio que se origina en una concepción que privilegia el efecto psíquico por sobre el hecho físico al mismo tiempo que asume una condición de precariedad y mutabilidad del presente es el que rigió la construcción de los edificios hispanoárabes, muchos de los cuales eran habitados en la época de los Austrias por todos, desde los alcázares para la familia real hasta la vivienda del más pobre campesino.

La idea de independencia entre lo que es y lo que parece queda bastante claro en la siguiente cita de Joly (1603 – 1604):

*“El aspecto ordinario de todos esos edificios es arenoso, puestos entre dos alas llamadas tapias, enlucidas y pintadas en forma de ladrillos por encima”*<sup>189</sup>

No existe en esta concepción ningún prurito que exija la *transparencia* del material constructivo, si es más conveniente hacerlo de tapia pero se desea el aspecto de ladrillos, se construye pues de tapia y se pintan los ladrillos.

Vital (1517), casi cien años antes, expresa la contradicción que usamos para el título, las casas pueden ser más confortables en tanto apropiadas climáticamente:

*“frescas y húmedas; por tanto, mejores para verse preservado contra los dichos calores.”*<sup>190</sup>

Pero aún así aunque cómodas cargan con su pobreza constructiva:

*“Considerando bien las casas, las he encontrado más cómodas que las de nuestro país, salvo que no están hechas de buenos materiales.”*<sup>191</sup>

<sup>188</sup> labor de revestimiento con azulejos

<sup>189</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 728

<sup>190</sup> Vital, Lorenzo: “Relación del primer viaje de Carlos V a España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 1, pág 720

<sup>191</sup> Vital, Lorenzo: Op. Cit., tomo 1, pág 720



Fig. 27

Campanario (originalmente minarete) en Archez. Extraído de: Barrucand, Marianne y bednorz, Achim: “Arquitectura Islámica en andalucía”, Taschen, Colonia, 1992.

En esta ilustración podemos observar los materiales (ladrillo visto o enjalbegado y tejas) característicos de esta arquitectura

Es que como aclara Gucciardini (1512):

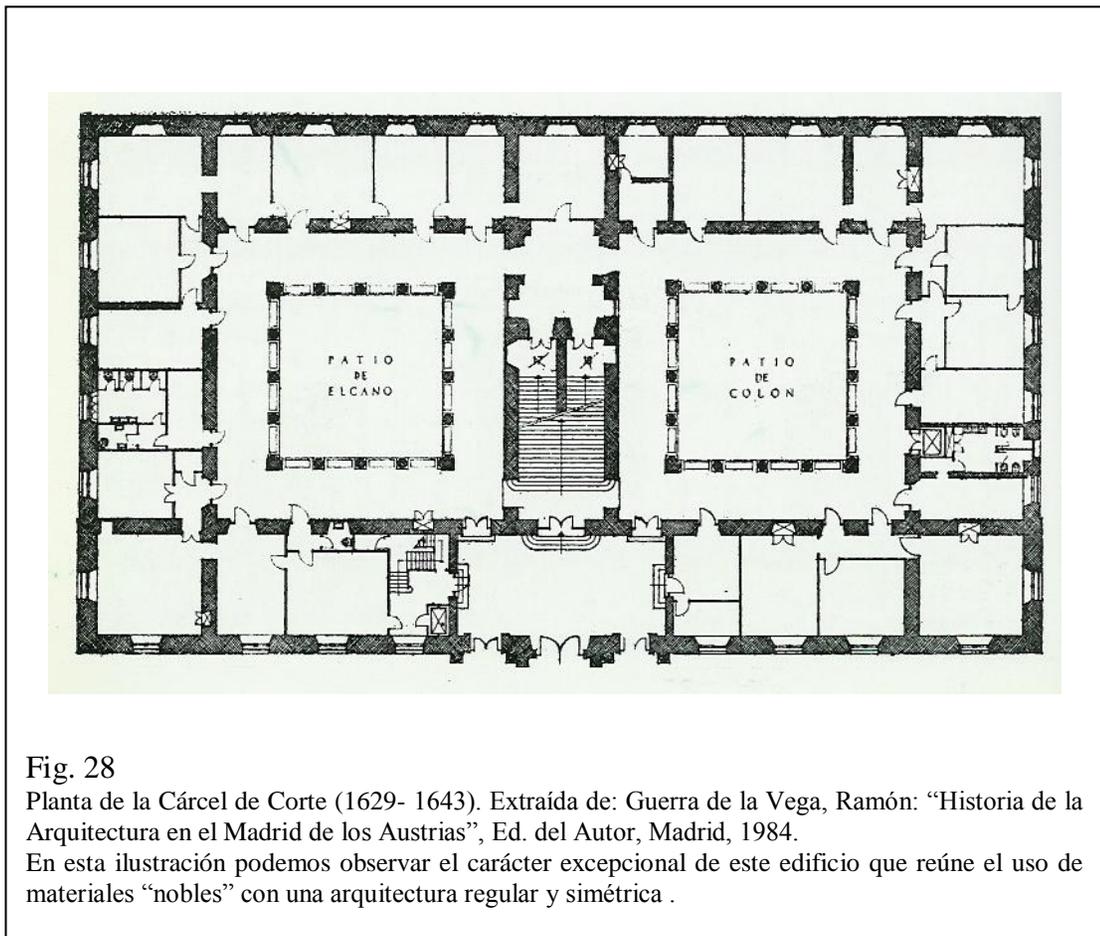
*“Tienen feos edificios y de tierra la mayor parte.”*<sup>192</sup>

Lo mismo que con más detalle explica Joly (1603 – 1604):

<sup>192</sup> Francisco Gucciardini extraído de J. García Mercadal p. 578

“...casas hechas de adobera (adobes), que son ladrillos de barro secados al sol, usado de ese modo en todas las casas de este país, por no haber madera para hacerlas.”<sup>193</sup>

El viajero incurre con ello en un error similar al que mencionamos al principio, no por falta de madera en España no se hace *pan de bois*.



Con estas características se han encontrado frecuentemente los extranjeros a lo largo de nuestro período, como le sucede a Bertaut (1659), quien describe:

<sup>193</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág 726

*“Todas las casas son allí de ladrillo, excepto el palacio del rey, en el que de todos modos sólo la fachada es de piedra, no siendo los otros tres lados más que de ladrillo; la cárcel, que es uno de los más hermosos edificios de la villa, ha sido hecha desde hace poco, para tener la jurisdicción de los alcaldes del crimen, de los jueces criminales y otros pocos alojamientos.”<sup>194</sup>*



Fig. 29

Imagen de la fachada de la Cárcel de Corte (1629- 1643). Extraída de: Tovar Martín, Virginia: “Consideraciones sobre el arte de construir en el Madrid del siglo XVII” en “El Madrid de Velázquez y Calderón, villa y corte en el siglo XVII”, Ayuntamiento de Madrid, 2000.

En esta ilustración podemos observar el uso de materiales “nobles” como la piedra labrada en la fachada.

Rescatando de la mediocridad general la ya mencionada fachada del Alcázar y una de las obras de excepción, más próxima a los cánones europeos, la Cárcel de Corte, actual Ministerio de Asuntos Exteriores.

<sup>194</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 408

Nuevamente traemos a Joly (1603 – 1604), para explicar en una extensa cita las continuidades y singularidades de las arquitecturas del Mediterráneo. En su descripción, las casas españolas guardan a la vez similitudes y diferencias con las de Lyon o Génova. Lo que es decir, hábilmente las reconoce como parte de un modo arquitectónico y constructivo localizable en el espacio del mediterráneo a través de los ejemplos elegidos, pero con singularidades propias frente al mismo:

*“La arquitectura es la corriente, salvo que desde Lyon de Francia todas las casas están cubiertas de tejas curvadas. Aquí no tienen techo, estando cubiertas en terraza y plataforma, que llaman tejados, cosa muy cómoda tanto para quitarles el reverbero del sol, que es grande y penetra a través de las tejas, como para pasearse al fresco de noche y por la mañana, y hasta de día, a la sombra de emparrados y jardines, que allí ordinariamente tienen, como en Génova. Las mujeres ponen allí sus coladas, almidonan sus cuellos, y lavan y enrubian o enrojecen sus cabellos y mil otros pequeños servicios; la lluvia, aunque frecuente, no las estropea, porque están enlosadas de baldosas sujetas con una mezcla de yeso, cal, arena y teja aceitada, todo mezclado, que llaman argamasa, con la cual, cuando el pavimento está terminado, todavía hacen una suelta pasta por encima para con un poco de talud que dan para hacer correr el agua, manteniendo el suelo seco y a cubierto también como un tejado”.*<sup>195</sup>

Si revisamos en estos temas una comparación del caso español desde los extremos, veremos como por un lado Lalaing (1501 – 1506), y distinguiendo también la diferencia por su opuesto, cuando retorna a *Occidente* luego de su viaje en compañía de Felipe el Hermoso se reencuentra en Innsbruck con lo que no viera en España en abundancia:

*“grandes y hermosas casas, todas de piedra talladas, pintadas y doradas.”*<sup>196</sup>

<sup>195</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág 711

<sup>196</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en: J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 500

Mientras que en el otro límite temporal y geográfico una vez más recurrimos al Embajador marroquí (1690 – 1691), quien se sorprende en el Escorial por cómo el uso de la piedra – capaz de asumir en la iglesia- se extiende en los muros y más aún en los tejados (pizarras):

*“Es un palacio inmenso, cuyo muro y el tejado están contruidos en piedras semejantes a las de la iglesia.”<sup>197</sup>*

Una vez más lo español se ubica a mitad de camino, Oriental para los europeos; Occidental para el mundo árabe, extraño y a la vez afín para ambos.

Por otra parte, en lo referente a las continuidades en el uso de los materiales y técnicas constructivas en el período que nos ocupa, ya Castillo Oreja señalaba:

*“A lo largo de varios siglos, la cultura hispanomusulmana logró desarrollar en torno a los edificios reales un amplio repertorio de tipos constructivos y de técnicas artesanales de carácter suntuario -techumbres de lazo de madera dorada y policromada, yeserías cortadas a cuchillo, alicatados de cerámica vidriada,...- que lejos de perderse conforme avanzaba el proceso de la Reconquista, fueron comúnmente asimilados por el arte y la cultura de los vencedores y adoptados por reyes y príncipes cristianos, tanto en los edificios tomados al infiel **como en los palacios contruidos de nueva planta.**”<sup>198</sup>*

Destaca así el autor como esta pervivencia no incide exclusivamente a través de los edificios existentes reutilizados, sino también para las obras nuevas, por lo menos para el período del *primer renacimiento*.

El mismo autor ya había aclarado en un trabajo anterior su interpretación acerca de las motivaciones de tal vigencia:

---

<sup>197</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág. 334

<sup>198</sup> Castillo Oreja, Miguel Angel: “Lo Alcázares Reales. Vigencia de los modelos tradicionales en la arquitectura áulica cristiana”, Fundación BBVA, Madrid, 2001.

*“A través de estos (los mudéjares) fueron incorporando a la arquitectura cristiana, en un rico proceso de intercambios, un sinnúmero de técnicas constructivas y ornamentales de procedencia islámica, que permitían la construcción de edificios cómodos y suntuosos con unos presupuestos sensiblemente más bajos a los manejados en la edilicia cristiana.”<sup>199</sup>*

Donde queda de manifiesto la ventaja que implicaban las técnicas mudéjares en virtud de la posibilidad de construir, *casas cómodas, de malos materiales*, y por ende económicas, tal como observarían nuestros viajeros.

Tengamos en cuenta también la observación que hace López Guzmán acerca del mantenimiento de edificios hispanoárabes en tiempos de los Austrias:

*“Las reparaciones se van sucediendo a todo lo largo del siglo XVI y es difícil encontrar un solo espacio alhambrense donde no se repongan materiales cerámicos perdidos. Los nombres de los talleres se reiteran y mantienen la **continuidad de formas y técnicas**”<sup>200</sup>*

Esta apreciación aporta una dimensión más en torno a las continuidades mudéjares que nos ocupan, aún a fines del siglo XVI, mientras la casa de Austria luchaba con los moriscos rebelados en las Alpujarras, existía de manera simultánea la perpetuación de saberes medievales de origen hispanoárabe aplicados a la conservación de edificios concebidos por los musulmanes de la península y que aún se encontraban en pleno uso incluso como residencias reales, tal fue la España que conocieran nuestros viajeros.

---

<sup>199</sup> Castillo Oreja, Miguel Angel: “La proyección del arte islámico en nuestro primer renacimiento: el estilo Cisneros”, en Anales de Instituto de Estudios Madrileños, Vol XII, C.S.I.C., Madrid, 1985

<sup>200</sup> López Guzmán, Rafael: “Arquitectura mudéjar”, Cátedra, Madrid, 2000, pag. 407.

## 9- Arquitectura religiosa: *iglesias a la manera morisca*

Si pasamos ahora a las observaciones de los viajeros sobre la idiosincrasia propia de la arquitectura religiosa, una vez más es el prolífico Bertaut (1659), quien describe una de sus singularidades más salientes:

*“En España, las sillas de los canónigos no están en el coro, sino en la nave, más allá de la crujía de manera que el coro está todo vacío, y ésa es su belleza; pero eso hace parecer las iglesias pequeñas, porque al entrar por la puerta del extremo no se ve su longitud toda de una vista”*.<sup>201</sup>

Nuestro autor en este aspecto bien podría haber acordado con Fernando Chueca y Goitía por lo menos con dos de sus *invariantes*, el que se refiere a la composición por *ejes quebrados* y el que alude a un *espacio cuántico* donde la perspectiva se interrumpe en pantallas espaciales.

Pero más allá de tales coincidencias referidas a criterios de composición y limitadas por la ya cuestionada categoría de invariantes, pienso que es más oportuno y preciso si nos remitimos desde la concepción del habitar a la experiencia espacial del espacio religioso en España, recordemos una vez más como hemos dicho antes, que al caer las ciudades musulmanas en manos de los cristianos durante el proceso de

---

<sup>201</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 426

la Reconquista, su infraestructura –incluyendo las mezquitas- era reutilizada a través de la conversión de los mismos edificios en iglesias cristianas.

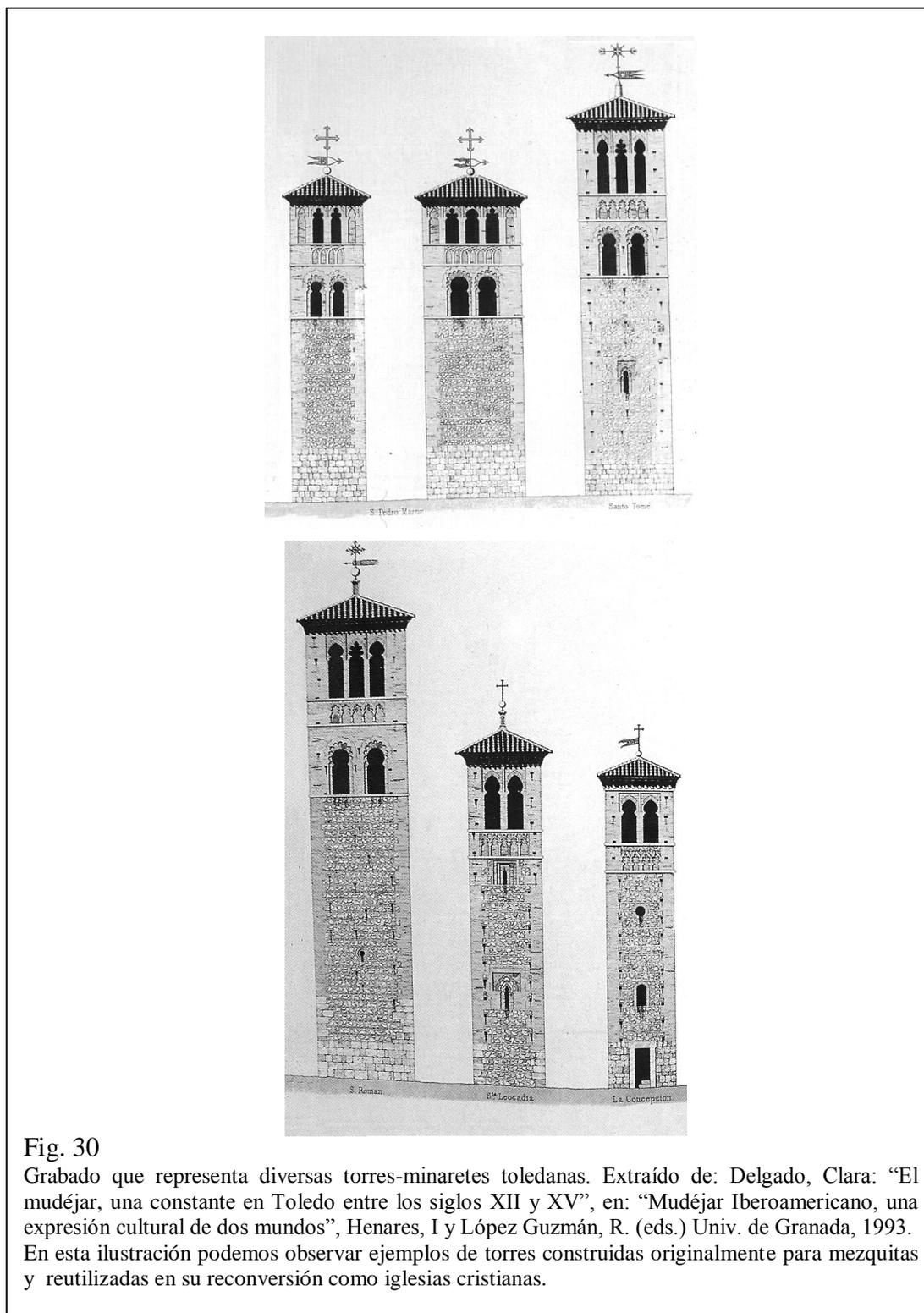


Fig. 30

Grabado que representa diversas torres-minaretes toledanas. Extraído de: Delgado, Clara: “El mudéjar, una constante en Toledo entre los siglos XII y XV”, en: “Mudéjar Iberoamericano, una expresión cultural de dos mundos”, Henares, I y López Guzmán, R. (eds.) Univ. de Granada, 1993. En esta ilustración podemos observar ejemplos de torres construidas originalmente para mezquitas y reutilizadas en su reconversión como iglesias cristianas.

Tengamos en cuenta para las consideraciones acerca de las transformaciones de los edificios religiosos las observaciones del historiador Mikel de Epalza:

*Uno de los primeros actos de los conquistadores cristianos, al ocupar una ciudad, en la Península Ibérica, era transformar la mezquita mayor en iglesia, consagrándola generalmente bajo la advocación de Santa María*<sup>202</sup>

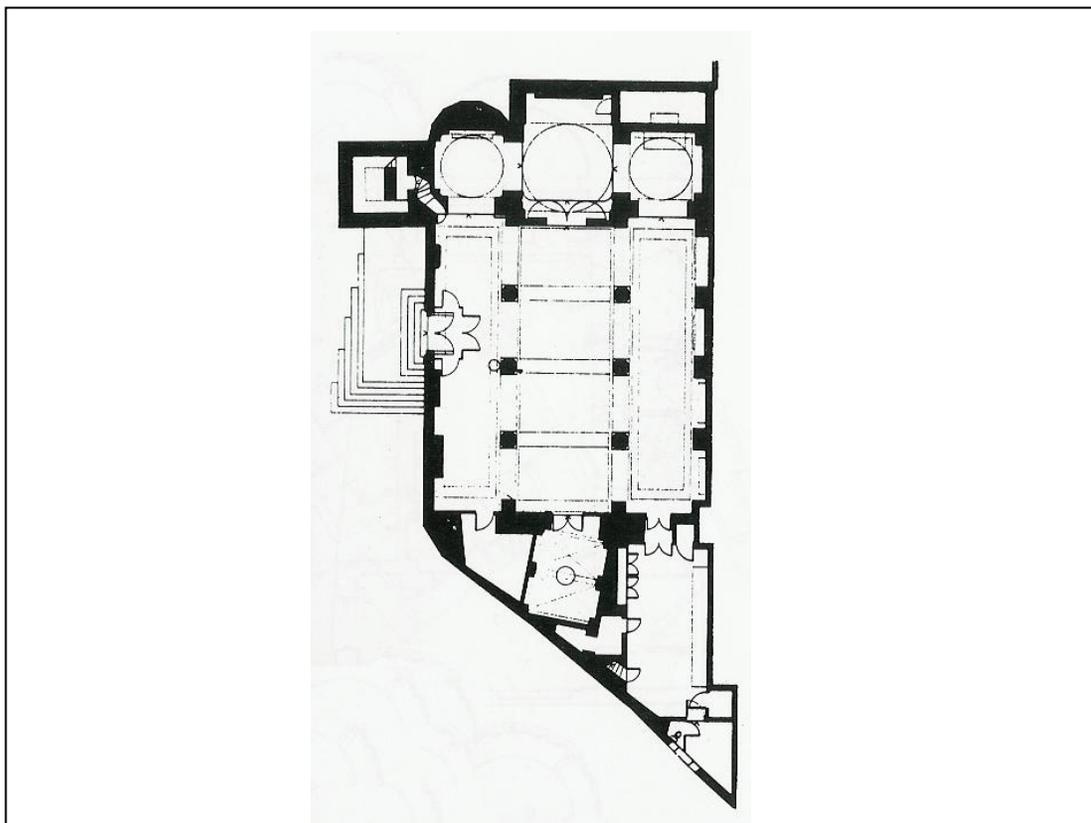


Fig. 31

Planta de la Iglesia de Santiago del Arrabal en Toledo. Extraído de: Delgado, Clara: “El mudéjar, una constante en Toledo entre los siglos XII y XV”, en: “Mudéjar Iberoamericano, una expresión cultural de dos mundos”, Henares, I y López Guzmán, R. (eds.) Univ. de Granada, 1993.

En esta ilustración podemos observar un caso de iglesia con acceso lateral y torre minarete que si bien es de construcción anterior al período que nos ocupa, al igual que muchas otras subsistiera, fuera habitada y constituyera parte del paisaje urbano en la España de los Austrias.

<sup>202</sup> Epalza, Mikel de: “Mutaciones urbanísticas debidas a la transformación de mezquitas en iglesias” en: “Actas del VI Simposio Internacional de Mudejarismo, Centro de Estudios Mudéjares, Teruel, 1993.

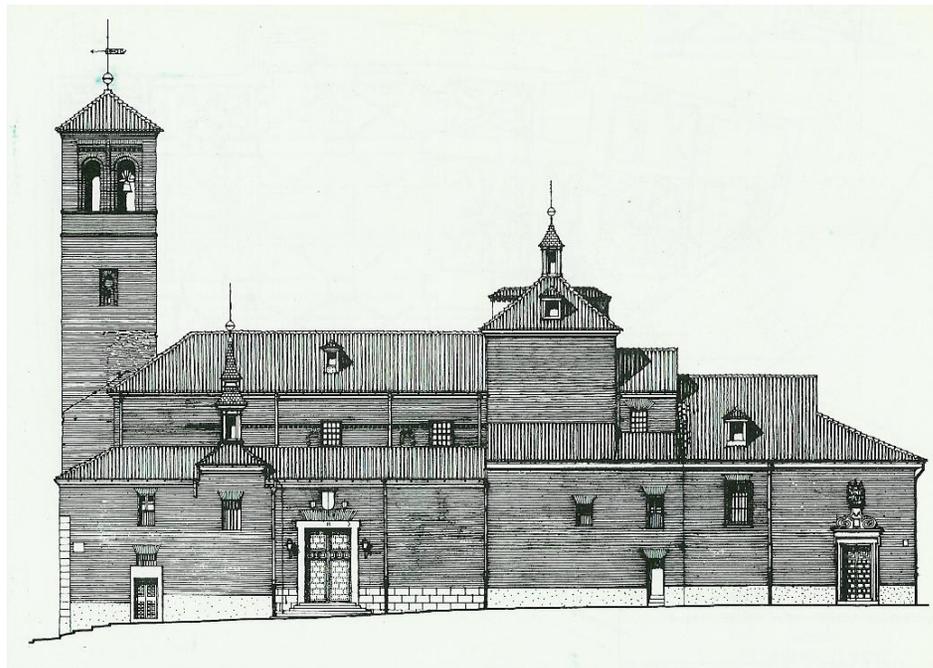
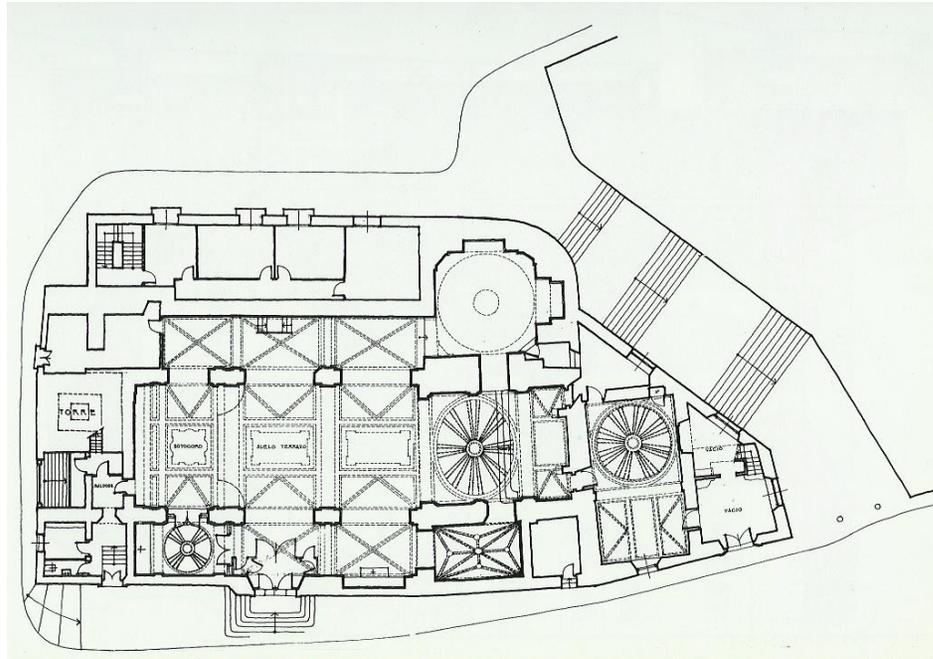


Fig. 32

Planta y vista de la Iglesia de San Pedro el Real en Madrid. Extraído de: Guerra de la Vega, Ramón: "Historia de la Arquitectura en el Madrid de los Austrias", Ed. del Autor, Madrid, 1984.

En esta ilustración podemos observar otro de los muchos casos de iglesias construidas sobre la traza de mezquitas aún subsistente.

Las características de la situación así descrita concuerdan en un todo con las apreciaciones del relato de Lalaing (1501- 1506), quien expresaba entonces la frecuente de estos casos de reconversión:

*“Véanse allí varias iglesias a la manera morisca, bastante bellas, y las llamaban mezquitas, cuando eran mahometanas, en las que hay varias hileras de columnas... La reina, de esas mezquitas ha hecho hacer iglesias. La primera y principal es la de Nuestra Señora; la otra es de la Santa Cruz y es la sede episcopal, y varias otras están dedicadas a diversos santos y santas.”<sup>203</sup>*

Luego lo refuerza Navagero (1523), quien remite la explicación a lo reciente de la reconquista exponiendo una vez más la gradualidad y linealidad de estos fenómenos de continuidad de manifestaciones hispanoárabes en la España de los Austrias:

*“Como hace poco que Granada es de los cristianos, no hay en ella muchas iglesias; pero ya se ve la de Santa Isabel, fundada por la Reina Católica en lo alto de la Alcazaba; es bella y es convento de monjas. En la parte llana se está edificando la catedral, y será muy grande; ahora sirve de iglesia la mezquita que fue de los moros.”<sup>204</sup>*

Por ello es que aún en varias iglesias construidas ex-novo posteriormente a 1492 –incluso en varias americanas– se siguieran cánones y proporciones más apropiados para las oraciones del Islam que para el culto cristiano. Una de las características del Islam es que la mezquita constituye realmente una sala de rezo, el musulmán no participa de una liturgia como el cristiano y no tiene ningún valor poder observar un determinado punto focal dentro del edificio durante la oración, su

---

<sup>203</sup> Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 1, pág 443

<sup>204</sup> Navagero, Andrés: “Viaje por España”, en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 30

orientación está dada por paralelas a una línea, el muro *quibla*. A raíz de esto en la experiencia del espacio religioso de un español dentro de este período las visuales directas al altar no eran prioritarias, simplemente porque en muchas de las iglesias que conociera –por haber sido anteriormente mezquitas- éstas no existían y en cambio el coro cerrado frente al altar daba una posición de privilegio a los religiosos y su *sagrada* privacidad conventual.

Pero volvamos a la explicación de M. de Epalza (en este caso explicando la transformación anterior en sentido inverso, de las primeras basílicas cristianas convertidas luego en mezquitas) para completar esta lectura:

*“De la visión necesaria para contemplar el espectáculo de las ceremonias litúrgicas y de sus oficiantes cristianos (obispo, sacerdotes, cantores, acólitos) se pasa a la oración colectiva, anónima, dónde no hace falta ver, sino simplemente oír (la predicación del jatib). La basílica perderá gradualmente altura y se extenderá lateralmente, mientras que sus columnas se juntarán en filas, que quitan visibilidad pero facilitan la expresión de la voz.”<sup>205</sup>*

Este hecho es advertido nuevamente por Bertaut (1659), refiriéndose a la mezquita-catedral cordobesa:

*“Lo que indica el tamaño de esta mezquita es que esta capilla, aunque grande y compuesta de una nave y de un coro, no se ve a través de las columnas, cuyo gran número impide a la vista discernirla.”<sup>206</sup>*

Pero vayamos para contrastar a la impresión del Embajador marroquí (1690 – 1691), sobre el mismo edificio, tal vez la más célebre mezquita reconvertida:

---

<sup>205</sup> Epalza, Mikel de: “Mutaciones urbanísticas debidas a la transformación de mezquitas en iglesias” en: “Actas del VI Simposio Internacional de Mudejarismo, Centro de Estudios Mudéjares, Teruel, 1993.

<sup>206</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 448

*“Su mihráb ha quedado tal como estaba, sin cambio; nada hay allí cambiado como construcción por los cristianos, a no ser que han establecido encima una verja de cobre y delante han colocado una cruz. Nadie penetra en él, salvo los que están encargados del cuidado de esa cruz. Nada, sea poco, sea mucho, se ha añadido tanto en el interior como en sus muros.”<sup>207</sup>*

Es decir, casi al finalizar nuestro período, desde Occidente y desde el mundo árabe, sólo se detectan cambios mínimos, relacionados con separaciones entre lo privado y lo público que no impiden percibir su origen hispanoárabe

Luego el mismo autor continúa haciendo referencia a lo que advierte como diferente:

*“Los cristianos han hecho una innovación en medio de la mezquita. En el lado opuesto al mihráb han construido una gran habitación cuadrada, cubierta por una cúpula y adornada con ventanas enrejadas de cobre amarillo. En el interior de esa sala han colocado sus cruces y libros de sus oraciones, que cantan con acompañamiento de música, y otros (objetos) semejantes.”<sup>208</sup>*

La innovación, como también lo expresara Bertaut, está materializada en el coro, *una habitación* según el marroquí cuyos muros interrumpen la extensa perspectiva lineal que espera encontrar el francés basado en su experiencia en las iglesias transpirenaicas.

Pero en contrapartida, y tal como sucediera en los temas antes tratados, con el paso del tiempo los modelos europeos, van gradualmente penetrando en esta sociedad de modo que a fines del siglo XVII, en 1672 ya Jouvin observando el Colegio Imperial de los Jesuitas destaca:

---

<sup>207</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en : J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág. 338

<sup>208</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en : J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág. 338

*“El comienzo de la calle que va a dar en la de Toledo, en la que los padres jesuitas tienen su colegio y su iglesia, construida a la manera de la de San Pedro, de Roma; por lo que es la más bella y la más grande de Madrid.”<sup>209</sup>*

La que en realidad estaba construida no a la manera de San Pedro sino de Il Gesú, pero sí claramente *a la italiana*.

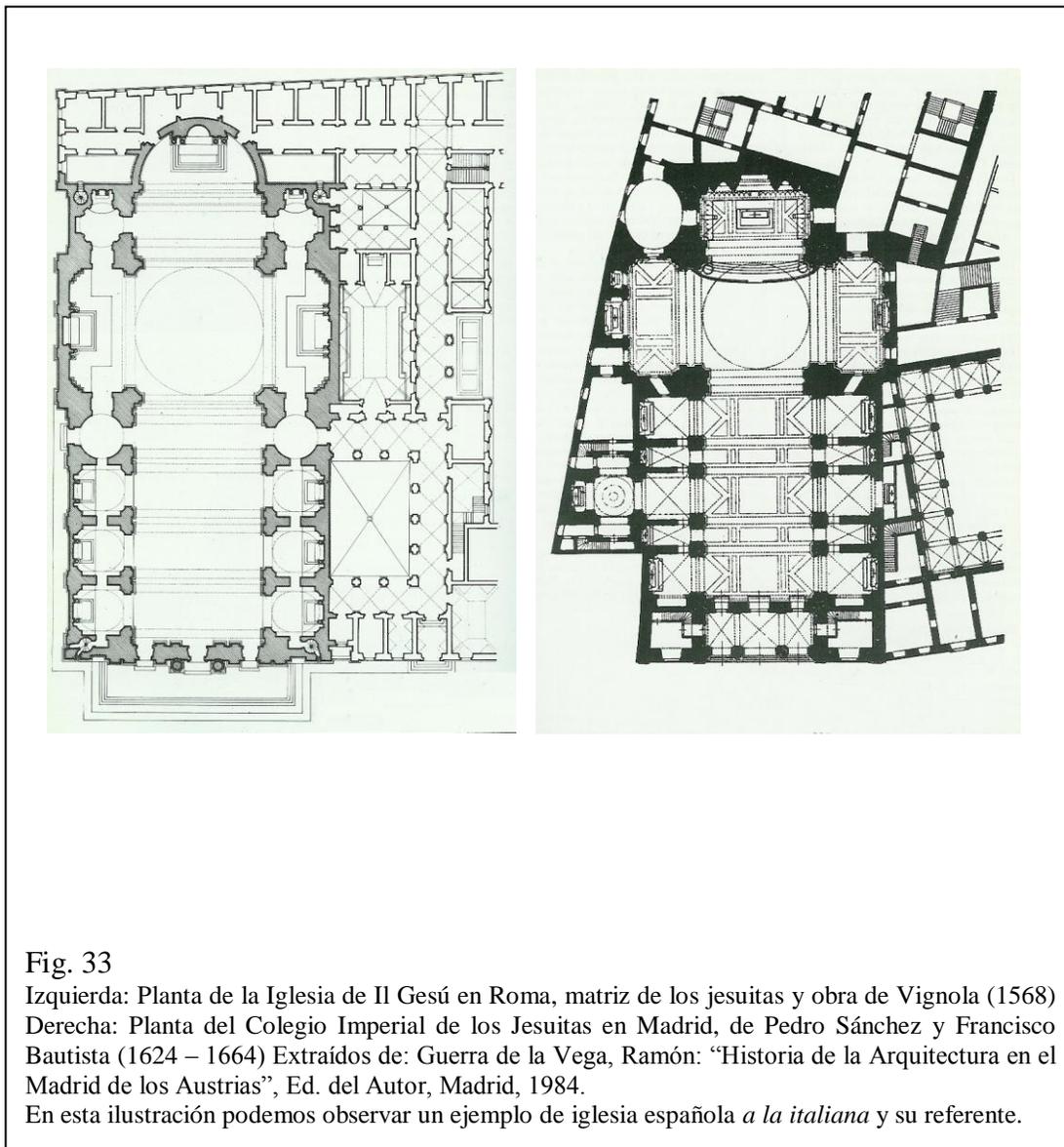


Fig. 33

Izquierda: Planta de la Iglesia de Il Gesú en Roma, matriz de los jesuitas y obra de Vignola (1568)  
 Derecha: Planta del Colegio Imperial de los Jesuitas en Madrid, de Pedro Sánchez y Francisco Bautista (1624 – 1664) Extraídos de: Guerra de la Vega, Ramón: “Historia de la Arquitectura en el Madrid de los Austrias”, Ed. del Autor, Madrid, 1984.  
 En esta ilustración podemos observar un ejemplo de iglesia española *a la italiana* y su referente.

<sup>209</sup> Jouvin, A.: “Viaje de España y Portugal” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág. 598

El mismo Jouvin (1672), da cuenta de este nuevo y gradual proceso de reconversión de la arquitectura española a los cánones occidentales:

*“El obispado está en la iglesia de Santa María, toda ella construida de nuevo a la italiana.”<sup>210</sup>*

Donde queda claro que el modo italiano es *lo nuevo*.

Finalmente este modo nuevo contempla un elemento también nuevo, las cúpulas:

*“San Benito es un convento construido a la italiana, donde se alza en medio una cúpula.”<sup>211</sup>*



Fig. 34

“La Plaza de la cebada” de Louis Meunier. Extraída de: “Estampas de Madrid”, Museo Municipal, 1999.

En esta ilustración podemos observar la impronta de las cúpulas *a la italiana* en el marco de uno de los espacios urbanos concebidos por arquitectos *de firma* como esta plaza de Gómez de Mora dónde también se encuentra una fuente con motivos clásicos como frontis y pilastras.

<sup>210</sup> Jouvin, A.: Op. Cit., tomo 3, p. 607

<sup>211</sup> Jouvin, A.: Op. Cit., tomo 3, p. 615

Que poco a poco irán cambiando el perfil de las ciudades españolas antes caracterizadas por sus campanarios ex-minaretes para acercarlo algo más a imagen de la Roma barroca. Justamente esas cúpulas de piedra acusadas en la volumetría del edificio en contraste con las más livianas hispano-árabes de madera o yeso que no se ven desde el exterior pues cuentan con cubiertas de tejas a varias aguas son las que le llevan a marcar la diferencia al Embajador marroquí (1690 – 1691):

*“En el centro de la iglesia se alza una cúpula muy alta, excesivamente sólida y artísticamente hecha.”<sup>212</sup>*

En este caso desde una perspectiva opuesta por la cual los elementos como las cúpulas que acercaban a la arquitectura española de entonces al modelo europeo son vistos con menoscabo pues a la vez la alejan del referente hispanoárabe desde el cual el embajador las contempla.

Yendo a otra dimensión, como la que representa las modificaciones que se desarrollaran en edificios medievales mudéjares concebidos desde su inicio como iglesias en el marco de nuestro período, recurriremos a la perspectiva que nos brinda Rafael López Guzmán:

*“Muchas iglesias construidas durante los siglos XIII y XIV sufrirán profundas modificaciones durante el siglo XVI cambiando su estética de conjunto y, a la vez, permitiendo adecuaciones culturales que nos sirven para valorar la **capacidad de adaptación de las estructuras mudéjares**”<sup>213</sup>*

Esta “capacidad de adaptación” se debe según Castillo Oreja a que:

<sup>212</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág. 334

<sup>213</sup> López Guzmán, Rafael: “Arquitectura Mudéjar”, Cátedra, Madrid, 2000, pág. 348.

*“En este caso no sólo no se experimentó una oposición entre los dos sistemas constructivos, herederos ambos (islámico y clásico) de una amplia tradición mediterránea de raíces fundamentalmente romanas”<sup>214</sup>*

Y ello es lo que posibilita las continuidades que hemos analizado a través de la mirada de los viajeros extranjeros para los sucesivos casos particulares y que constituirá de ahora en adelante el tema central de nuestras conclusiones.

---

<sup>214</sup> Castillo Oreja, Miguel Angel: “La proyección del arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: el estilo Cisneros” en: “Anales del Instituto de Estudios Madrileños” vol. XII, C.S.I.C., Madrid, 1985.

10- Conclusiones: *El estilo del país*

Hemos llegado hasta aquí tratando de rastrear en los relatos de los viajes de extranjeros en la España de los Austrias *señales* que nos permitan construir los *rasgos* de una componente singular de su arquitectura y habitar. Nos ocuparemos ahora de analizar de qué manera calificaron los mismos viajeros tal singularidad hispánica, cuáles fueron los rasgos que *ellos* le asignaron.

Comencemos pues por la definición de su existencia, cabe aclarar que casi todos ellos reconocieron en la Arquitectura y el Habitar un característico modo local, pero tomemos ahora a Vital (1517), como temprano ejemplo de nuestro período:

*“El mercado, en casa del marqués de Aguilar, que era un magnífico palacio antiguo, según el estilo del país.”*<sup>215</sup>

Aquí también queda claro como ha sucedido en casos anteriores que el *estilo del país* se asocia a lo *antiguo*, es algo que viene del pasado, o lo que es lo mismo decir situándonos en los principios del XVI, de la España medieval.

Hablando pues de la arquitectura medieval española analizaremos ahora pormenorizadamente la siguiente descripción más o menos contemporánea a la anterior, que hiciera Navagero (1523), sobre la Alhambra:

---

<sup>215</sup> Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 654

*“Es un hermoso palacio **que fue de los reyes moros**, el cual es en verdad bellissimo y labrado suntuosísimamente con finos mármoles y otras muchas cosas, y los mármoles no están en los muros, sino en el suelo; **tiene un gran patio a la española**, muy bello y grande, rodeado de fábrica, y en un lado tiene una singular y hermosísima que llaman la Torre de Comares, en la que hay algunas salas y cámaras muy buenas con las ventanas hechas muy gentil y cómodamente, **con labores moriscas** excelentes, así en los muros como en los techos; las labores son, en parte, de yeso, con bastante oro, y en parte, de marfil y oro; todas son bellísimas, y particularmente la de los muros y techos de la sala baja.”<sup>216</sup>*

Por lo tanto un palacio (1) *que fue de los reyes moros* cuenta con un (2) *patio a la española* y está decorado (3) *con labores moriscas*.

Por todo lo cual queda claro que, por lo menos para Navagero: el modo español (2) se funde y confunde con la arquitectura hispanoárabe (1) y sus motivos característicos. (3)

Si vemos como las historias del arte actuales como la de Bozal han tratado sobre el arte mudéjar, es decir sobre la continuidad hispanoárabe en la época que nos ocupa, veremos como éste se entiende pese al uso inadecuado de las categorías de estilo y ecléctico como manifestación de una continuidad, en España van cambiando las modas pero lo que permanece es la componente hispanoárabe interactuando con cada una de ellas:

*“El mudéjar no es un estilo puro, sino un arte ecléctico. Aparece ligado primero al románico, después al gótico y, finalmente, al llamado <estilo Cisneros>.”<sup>217</sup>*

<sup>216</sup> Navagero, Andrés: “Viaje por España”, en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 22

<sup>217</sup> Bozal, Valeriano: “Historia del Arte en España”, Istmo, Madrid, 1972, pág. 54



Fig. 35

Clerecía de Salamanca de Juan Gómez de Mora (1617) Extraída de: Antonio Sáenz, Trinidad de: “El Siglo XVII español”, Historia 16, Madrid.

En esta ilustración podemos observar como los ejemplos de arquitectura más afines a los cánones europeos conviven siempre forzadamente en un contexto no regido por dichos parámetros, representado en este caso por la vecina casa de las conchas y la inserción urbana del edificio en la trama de manera que no es posible captar en perspectiva su moderna fachada.

Los viajeros en cambio, desde su visión de legos en la historia del arte pero habitantes y usuarios de la arquitectura que nos ocupa, nos permiten llegar a conclusiones más útiles.

Por ejemplo, Sobieski (1611) afirma:

*“Construida **a lo español**, porque en España no hay edificios tan notables siempre como en otros países, y sobre todo **carecen de altura**.”<sup>218</sup>*

Tengamos en cuenta que una característica muy propia de la arquitectura islámica occidental, de la mediterránea muchas veces y de la española en particular es la de los edificios donde predomina la horizontal por sobre la vertical (a excepción de las torres). Pero no es necesario especular demasiado al respecto pues el mismo autor luego hace la relación de manera explícita:

*“edificios bajos por causa de los grandes calores, y de un piso, como los de los turcos.”<sup>219</sup>*

Nuevamente la existencia de un tipo de construcción *a lo español* aparece ligada a referentes *orientales*.

Tiempo mas tarde y una vez más Bertaut (1659), quien ya nos ha hablado en abundancia sobre estrados, celosías, zaguanes y jardines retoma tal relación:

*“Pero lo que es también extraordinario es que lo alto está artesonado de oro y azul, **a la manera de los salones de la Alhambra**. Sus grandes puertas son también en la mayor parte de las casas de piezas taraceadas, lo que demuestra que son obra de los moros que permanecieron en España desde Fernando hasta el rey Felipe III.”<sup>220</sup>*

<sup>218</sup> Sobieski, Jacobo: “El reino de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 3, pág.179

<sup>219</sup> Sobieski, Jacobo: Op. Cit., tomo 3, pág. 184

<sup>220</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 427

Dónde lo *extraordinario* es decir lo distintivo o la idiosincrasia se rige por la *manera* de los salones de la Alhambra y sus ejecutores los mismos moros subsistentes hasta su expulsión.

En este último aspecto, el del origen de los autores, la opinión de Bertaut expresa la confusión causada por la contradicción interna de esta sociedad bifronte ya que en tanto los modos de origen hispano-árabe eran parte de su idiosincrasia, es natural que un español de la época de los Austrias, ferviente defensor de la Fe Católica y enemigo acérrimo del Islam se rigiera por criterios de gusto de origen hispano-musulmán pues simplemente los tomaba como propios. No eran necesariamente labor de moriscos los modos moriscos. A continuación veremos tres relatos más donde este aspecto se explicita.

Primero el mismo Bertaut (1659):

*“Hay allí un gran claustro a la manera de los nuestros, que ha sido también construido por los moros; pero hay una gran puerta en uno de los rincones, donde hay muchas letras góticas mezcladas con las árabes”*<sup>221</sup>

Es decir, *lo nuestro* (Occidental) puede haber sido construido por los moros de tal modo que lo gótico se mezcla con lo árabe.

Luego continúa el mismo autor:

*“Las habitaciones del interior son verdaderamente más hermosas que todo lo que hay en el palacio de Madrid. Hay, primeramente, una gran sala que no tiene mucha luz, y que tiene al mismo nivel una gran galería, y al extremo un cuarto; pero como el cuerpo del edificio es doble, no se entra por allí, sino se pasa desde esa primera a un hermosísimo salón cuadrado, artesonado en media naranja, de labor mitad árabe, mitad gótica; abajo, en forma de cordón, una hilera de*

---

<sup>221</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 448

*letras góticas doradas sobre azul, en las que leí con trabajo: <Esta obra mandó hacer el muy poderoso rey Enrique el Cuarto>*<sup>222</sup>

Recordemos que *las habitaciones del interior* son nada menos que el *alcázar mudéjar* de tiempos de los Trastámara que en vano quiso ocultar la fachada que ya mencionamos, o sea que nuevamente *lo más hermoso*, y por tanto lo más destacable para la mirada europea se relaciona con lo hispanoárabe y no con la máscara europeizante con la que los españoles trataron de disimular su alteridad.

Ya explicaba el profesor Gonzalo Borrás Gualis, que en la conformación misma de un arte mudéjar están implícitas la continuidad de las formas culturales del pasado hispanomusulmán más allá de su período de hegemonía política:

*“...el mudéjar, en su esencia, no es otra cosa que la continuación del arte musulmán en el mudo hispánico, tras la desaparición del poder político musulmán. Esta continuación se nos configura como un fenómeno de larga duración...”*<sup>223</sup>

Y esta continuación ha teñido las diferentes manifestaciones arquitectónicas de nuestro período de una forma tal que como hemos visto, los extranjeros no pudieron evitar percibir su alteridad y muy frecuentemente la ligaron a su origen hispanoárabe.

Por último, el Embajador Marroquí (1690 – 1691), desde su perspectiva conocedora a las claras de los modelos originarios, también lo detecta y con una mirada melancólica que anhela el pasado esplendor andalusí nos relata como aún a fines del siglo XVII:

---

<sup>222</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 458

<sup>223</sup> Borrás Gualis, Gonzalo: “El Mudéjar como constante artística”, en: Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo, CSIC, Teruel, 1975, pag. 37

*“Sus casas, de construcción musulmana, subsisten aún tal como eran: la misma distribución, las mismas inscripciones árabes esculpidas sobre los techos y sobre las paredes.”<sup>224</sup>*

Todas estas imágenes me retrotraen a un punto de los que propuse al iniciar este trabajo, la España de los Austrias constituyó una *zona de contacto* donde se produjo el cruce rico y complejo de una componente mudéjar de origen medieval, con los ideales de la modernidad europea. Nuestros viajeros, y creo que a través de ellos, nosotros, hemos sido testigos de este inédito *laboratorio* donde conjugando ambas facetas, se forjó una arquitectura única.

---

<sup>224</sup> Un Embajador marroquí: “Del Puerto de la montaña de Tarec” en : J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 4, pág. 338

V- Conclusiones finales, *un juego de espejos*

Entiendo que con lo hasta aquí expuesto podemos dejar acreditado los principales puntos que expuse al inicio, más allá que demás está decir que se podrían mencionar muchas más imágenes de entre las vertidas por los viajeros extranjeros en la España de los Austrias, pero como aclaramos antes, el objetivo de este trabajo no es la enumeración exhaustiva que agote la totalidad de los registros de viaje en cuestión, sino la utilización de los mismos como instrumento para nuestro verdadero fin, identificar los rasgos distintivos de la componente mudéjar en la arquitectura y habitar del período tratado y reinterpretar sus magnitudes y valores.

De tal manera lo propuso Castro:

*“No es el hecho, sino lo que el hecho revela, el aspecto que se pretende subrayar; los fenómenos podrían ser esos u otros, y se han agrupado unos cuantos sólo para hacer ver que no es azar esporádico, y sí un modo de expresión inserto en una contextura de vida.”*<sup>225</sup>

A través de estas páginas, y siguiendo las apreciaciones de los viajeros, hemos podido advertir como esta componente mudéjar incidió de una manera muy significativa en la definición de la Arquitectura y el Habitar de nuestro período.

---

<sup>225</sup> Castro, Américo: “España en su Historia: cristianos, moros y judíos”, Crítica, Barcelona, 1984, pág. 78

Por ello vuelvo a uno de los puntos clave que expusiera desde el título, una idea que atraviesa este trabajo de principio a fin y se define a partir de la utilización de esta fuente, cuyo análisis es novedoso para estos fines, a los efectos de producir una posible *reinterpretación* de la componente mudéjar cuya existencia, descripción e interpretación de rasgos más salientes ya está ampliamente tratada desde hace mucho tiempo. Esta reinterpretación se teje a partir del desarrollo de los sucesivos capítulos en una urdimbre de apreciaciones de los viajeros extranjeros que en cada caso nos permite detectar *magnitudes* y *valores* de lo mudéjar que observan diferencias con lo definido hasta aquí por la historiografía.

Primero, la extensión de la magnitud temporal que se prolonga, como hemos podido comprobar, aún a fines del siglo XVII, es decir casi cien años después de la fecha que se ha entendido como límite del mudéjar peninsular. En este sentido recordemos la periodización de Rafael López Guzmán que concluye para el mudéjar español en el siglo XVI o el estudio ya citado de Miguel Angel Castillo Oreja que se refiere al “*primer renacimiento*” y en lo concerniente a las continuidades mudéjares del siglo XVII las limita a los temas constructivos como las soluciones de carpintería de lo blanco “...*primando los aspectos técnico-laborales sobre los estéticos...*”<sup>226</sup>

Aquí los relatos de viaje detectan claramente hasta finales de nuestro período numerosos rasgos y criterios de diseño mudéjares, aquellos en los que se puede reconocer su origen hispanoárabe como definimos al inicio, en las más diversas manifestaciones (composición, organización de plantas, fachadas, ornamentación,

---

<sup>226</sup> Castillo Oreja, Miguel Angel: “La proyección del arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: el estilo Cisneros” en: “Anales del Instituto de Estudios Madrileños” vol. XII, C.S.I.C., Madrid, 1985.

equipamiento y mecanismos de apropiación del espacio) en la arquitectura y las formas de habitar, incluso muchas veces con la explícita mención de su origen islámico por parte del viajero.

En este aspecto, resulta oportuno señalar las diferentes y variables *magnitudes, intensidades y grados* de incidencia de la componente mudéjar que se ven reflejadas en las distintas épocas que atraviesa nuestro período, un criterio que surge muy claramente de las apreciaciones de los viajeros. De esta manera hemos podido observar como las percepciones de continuidades hispanoárabes en el campo de los indumentos o en la utilización de elementos ornamentales en la arquitectura se van diluyendo en la medida del paso del tiempo.

Tengamos en cuenta que la mayoría de las citas en este sentido pertenecen al siglo XVI y en los casos posteriores se refieren a restos del pasado aún presentes como el caso de los edificios preexistentes aún en uso, tema no menor pues pese a no ser contemporáneos en su concepción mantienen su presencia en la sociedad a través del habitar, tal como sucede con las otrora mezquitas convertidas en iglesias.

Mientras que, justamente en lo referente a las formas de habitar, como el uso de los estrados, y en los criterios de diseño y conformación de los espacios arquitectónicos y urbanos es donde las apreciaciones sobre las continuidades mudéjares se observan con mayor magnitud temporal, prolongándose, como hemos visto, hasta finales de nuestro período.

En segundo término, hablaremos de la extensión de los personajes afectados, los principales autores como el citado Miguel Angel Castillo Oreja hacen hincapié en la disponibilidad de mano de obra de mudéjares en el marco inmediato posterior a la

Guerra de Granada y de sus descendientes moriscos luego, que se centraran en las labores de construcción por desatención de los vencedores cristianos.

*“La condición específica de los mudéjares y su laboriosidad les obligó a ocuparse de ciertos oficios que, como en el caso de los relacionados con la construcción, fueron desatendidos en un principio por la población vencedora.”<sup>227</sup>*

Pero como también hemos visto a través de los textos, esta componente incidió y tuvo vigencia, mucho más allá de estas comunidades de hispanomusulmanes y conversos, para extenderse a los más amplios sectores de la población. Encontrar, como lo han hecho nuestras fuentes, incluso a algunos de los mismos miembros de la familia real y a sus cortesanos sentados en cojines y ocultos por celosías y otros mil artilugios para preservar una privacidad de sus actos solo comparable en Occidente a los modos conventuales es una muestra de como esta componente tuvo una vigencia mucho más extendida que lo que hasta aquí entendíamos.

En tercer y último lugar, señalaremos como las apreciaciones de los viajeros nos han permitido manejarnos con independencia de categorías estilísticas o rasgos ornamentales. De esta forma hemos podido acceder a una nueva dimensión, aún no contemplada en la bibliografía sobre la materia, que implica el análisis de las ya mencionadas formas de habitar y criterios de diseño en la arquitectura, que pueden incluir o incluso fundarse en la componente mudéjar, más allá de que otros aspectos formales de lo edilicio sean del mismo cuño (también aquí muchas veces con la explícita mención del origen islámico de tales criterios por parte del viajero).

---

<sup>227</sup> Castillo Oreja, Miguel Angel: “La proyección del arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: el estilo Cisneros.” En: “Anales del Instituto de estudios madrileños”, C.S.I.C., Madrid, 1985.

Así, un patio, un zaguán, una casa, un palacio o una iglesia *a lo morisco* pueden contar con columnas, pilastras o cornisas correspondientes a órdenes clásicos así como chapiteles o cubiertas de pizarra de origen centroeuropeo.

La *componente mudéjar* está presente para nuestros viajeros a partir de la alteridad de criterios que por su carácter de extranjeros detectan en el valor de la privacidad, en los contrastes entre interior y exterior y en las formas de apropiación de los espacios, más allá de su inclusión en uno u otro estilo que por su carácter de legos tampoco conocían.

De alguna manera, nos hemos propuesto recorrer un camino que ya tiempo atrás invitaba a transitar el Prof. Borrás Gualis quien cuestionaba los análisis que se basan en los monumentos “*exornados con decoración mudéjar*” como una visión fragmentaria y pintoresca para concluir proponiendo que:

*“para abrir nuevos cauces a la interpretación del arte mudéjar y superar la concepción ornamental del mismo, será necesario ahondar en la investigación de la composición y la estructura, de manera que la fijación de roles de la forma, la composición y la estructura puede desvelar en el futuro este complejo fenómeno del mudejarismo hispánico”*<sup>228</sup>

Para concluir, y apreciar las diversas facetas del poliedro que conforman las continuidades mudéjares aquí vertidas, imaginemos una trama, que como el lazo blanco de un artesonado mudéjar, recorre en múltiples direcciones y sentidos la arquitectura y el habitar de la España de los Austrias, compleja y contradictoria (como hemos dicho ya varias veces aprovechándonos del célebre título de Venturi),

---

<sup>228</sup> Borrás Gualis, Gonzalo: “El Mudéjar como constante artística”, en: Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo, CSIC, Teruel, 1975, pag. 39

profusa en los más variados vértices, superposiciones y aristas y tejida durante siglos en una zona de contacto donde, en el marco de los más variados cruces, se viviera una de las experiencias multiculturales más duraderas y pregnantes de la historia (como americanos lo sabemos bien, llevamos la marca de sus miserias y grandezas).

Una nueva lectura de la dimensión mudéjar, propia de esta España única y siempre bifronte, oriental y occidental, luminosa y oscura, monstruosa y genial, poblada por meninas y princesas, perros, viudas, bufones, artistas y reyes, como los que habitan el célebre cuadro de Velázquez, es la que hemos querido reflejar mirando de la mirada de los otros, en última instancia, usando el mismo instrumento que empleara el maestro, *un juego de espejos*.

VI- Epílogo, *un atrevimiento*

Un texto concebido a partir de la resemantización de dichos de terceros a través de su compilación, selección y reordenamiento no merece ser concluido sino con una nueva construcción intertextual.

Me he tomado el atrevimiento de escribir sobre la España de los Austrias pues pienso, como dijera Enrique Cock –quien la *conoció en primera persona*- que:

*“Cuantas cosas los curiosos escritores de ella antes de ahora han escrito, tantas quedan de más curiosos hombres aún por escribir.”*<sup>229</sup>

Me he tomado también el atrevimiento de hacerlo a través de los relatos de viaje pues comparto con Francisco Bertaut –quien los *escribiera en primera persona*- que tales textos:

*“no tratan más que las aventuras de los particulares como las novelas, pero con tanta verdad y más exactitud aún que las historias”*<sup>230</sup>

Como si esto fuera poco, he sido capaz de atreverme a hablar de España (la patria de mis ancestros) pues como dijera Bartolomé Pinheiro –quien la *experimentó en primera persona*-:

---

<sup>229</sup> Cock, Enrique: “Anales del año ochenta y cinco” en J. García Mercadal: Op. Cit., Tomo 2, pág 455

<sup>230</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 393

*“Si bien la historia, cuanto más nueva y extraña tanto más alboroz a y embelesa, así el retrato, si es de persona conocida y tratada, aficiona y deleita.”<sup>231</sup>*

Ya concluyendo debo confesar que del mismo modo, me atrevo a anhelar, una vez más con Bertaut –quien lo sintió en primera persona-:

*“Que encontréis en este, aunque pueda decir que se encuentran en muchos sitios, cosas tan curiosas como no las hay en ninguna historia, y tan agradables como las hay en alguna novela.”<sup>232</sup>*

Finalmente y poniéndome en el lugar del valiente y paciente lector, ya harto a esta altura de la España de los Austrias, de su arquitectura y habitar y de su componente mudéjar, me atrevo una vez más, y garantizo que por última vez, a transcribir como un bálsamo la opinión de otro viajero, Conrado de Bemelberg, - quien la padeció en primera persona-:

*“He aquí la nobleza de España, y lo que ordinariamente en ella se hace, se trata, se aprende, o por mejor decir, el tiempo en que ella inútilmente se gasta. Yo he visto España, y volví con una bravía terciana de España, y estoy tan cansado de España, que no hay palabras con que encarecerla podría. Bendito sea Dios, que me hallo fuera de España, a quien suplico que nunca más haya de ver España; y si Vm., tiene todavía gana de volver en España, sea muy en hora buena, y muera español, que yo viviré buen alemán y verdadero servidor de Vm., a quien Dios guarde y prospere como yo deseo.”<sup>233</sup>*

<sup>231</sup> Pinheiro da Veiga, Bartolomé: “La Corte de Felipe III” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2 p. 787

<sup>232</sup> Bertaut, Francisco: “Diario del Viaje de España” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 393

<sup>233</sup> Bemelberg, Conrado de: “Carta de un alemán” en: J. García Mercadal, Op. Cit., tomo 2, pág. 656

## VII- Bibliografía

- ❖ AA VV: “Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo”, C.S.I.C, Madrid-Teruel, 1981.
- ❖ AA VV: “Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo”, Centro de estudios mudéjares, Teruel, 1995.
- ❖ AA VV: “Arte Mudéjar – Exploraciones”, Ed. CONACULTA, México, 2001.
- ❖ AA VV: “Arte Mudéjar – Variaciones”, Ed. CONACULTA, México, 2001.
- ❖ AA VV: “El Mudéjar Iberoamericano, del Islam al Nuevo Mundo”, Ed. Lundweg, Madrid, 1995.
- ❖ AA VV: “Estampas de Madrid”, Museo Municipal de Madrid, 1999.
- ❖ AA VV: “La imagen romántica del legado andalusí”, Ed. Lundweg, Madrid, 1995.
- ❖ AA VV: “Palacios Reales en España, Historia y arquitectura de la magnificencia”, Ed. Fundación Argenteria, Madrid, 1996.
- ❖ AA VV: “Viajeros y paisajes”, Ed. Alianza, Madrid, 1998.
- ❖ AA VV: “Viajes y viajeros en la España Medieval”, Ed. Polifemo, Madrid, 1997.

- ❖ Aguire Ibáñez, Rufino: “Salamanca vista por los extranjeros”, Diputación Provincial, Salamanca, 1953
- ❖ Bemelberg, Conrado Barón de: “Carta a un alemán” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Bennassar, Bartolomé: “La España del Siglo de Oro”, Ed. Crítica, Madrid, 1994.
- ❖ Bertaut, Francisco: “Diario del viaje de España” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol III” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Bey, Alí (Domingo Badía): “Peregrino a la Meca”, Ed. Jaguar, Madrid, 1998.
- ❖ Bey, Alí (Domingo Badía): “Viajes por Marruecos” Edición de Salvador Barberá Fraguas Ed. B., Madrid, 1997.
- ❖ Blasco, Carmen: “El Palacio del Buen Retiro, la arquitectura y su época”, Museo del Prado, Madrid, 2003.
- ❖ Borghese, Camilo: “Descripción del camino de Irún” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Borghese, Camilo: “Diario de la relación del viaje” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Bozal, Valeriano: “Historia del Arte en España”, Ed. Istmo, Madrid, 1972.

- ❖ Brown, Jonathan y Elliot, John: “Un Palacio para el Rey, El Buen Retiro y la Corte de Felipe IV”, Ed. Taurus, Madrid, 2003.
- ❖ Brown, Jonathan: “Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII”, Ed. Alianza, Madrid, 1980.
- ❖ Brunel, Antonio: “Viaje de España” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol III” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Campos Plaza, Nicolás: “Ciudades y paisajes de La Mancha vistos por los viajeros románticos”, Diputación de Ciudad Real, 1994.
- ❖ Carrizo Rueda, Sofía: “Poética del relato de viajes”, Ed. Reichenberger, Kassel, 1997.
- ❖ Castillo Oreja, Miguel Angel: “La proyección del arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: el estilo Cisneros” en Anales del Instituto de Estudios Madrileños, vol XXII, C.S.I.C., Madrid, 1985.
- ❖ Castillo Oreja, Miguel Angel: “Los Alcázares Reales. Vigencia de los modelos tradicionales en la arquitectura áulica cristiana”. Fundación BBVA, Madrid, 2001.
- ❖ Castro, Américo: “España en su historia: cristianos, moros y judíos”, Ed. Crítica, Barcelona, 1984.
- ❖ Checa, Fernando: “Felipe II, mecenas de las artes”, Ed. Nerea, Madrid, 1997.
- ❖ Chueca Goitía, Fernando: “Los invariantes castizos de la arquitectura española”, Ed. Dossat, Madrid, 1979.
- ❖ Cock, Enrique: “Anales del año 1585” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.

- ❖ Contarini, Gaspar: “Relación de su estancia en España” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Contarini, Tomás: “Relación de la estancia en España” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ D’Aulnoy, Marie Catherine: “Relación del viaje de España”, Ed. Akal, Madrid, 1986.
- ❖ Dantisco, Juan: “El Embajador polaco Juan Dantisco en la corte de Carlos V 1524-1527” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol I” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Díaz-Plaja, Fernando: “La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro”, Ed. EDAF, Madrid, 1994.
- ❖ Díez Borque, José M<sup>a</sup>: “La sociedad española y los viajeros del siglo XVII” Ed. SGEL, Madrid, 1975.
- ❖ Díez Borque, José M<sup>a</sup>: “La vida española en el siglo de oro según los extranjeros” Ed. Serbal, Barcelona, 1990.
- ❖ Domínguez Ortiz, Antonio y Vincent, Bernard: “Historia de los moriscos”, Ed. Alianza, Madrid, 1984.
- ❖ Donato, Leonardo: “Relación de España (1573)” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.

- ❖ Embajador Marroquí: “del puerto de la montaña de Tarec” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol IV” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Farinelli, Arturo: “Viajes por España y Portugal desde la Edad media hasta el Siglo XIX, nuevas y antiguas divagaciones bibliográficas”, Reale Academia d'Italia, Firenze, 1942.
- ❖ Fontán, Antonio y Axer, Jerzy: “Españoles y polacos en la corte de Carlos V”, Ed. Alianza, Madrid, 1994.
- ❖ Foulche-Delbosc, R.: “Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal” Ed, Ollero y Ramos, Madrid, 1991.
- ❖ Freixa Lobera, Consol: “Los ingleses y el arte de viajar: una visión de las ciudades españolas en el siglo XVIII”, Ed. Serbal, Barcelona, 1993.
- ❖ García Felguera, M<sup>a</sup> de los Santos: “Viajeros, eruditos y artistas: los europeos ante la pintura española del siglo de oro”, Ed. Alianza, Madrid, 1991.
- ❖ García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ García Romeral-Pérez, Carlos: “Bio-Bibliografía de viajeros por España y Portugal”, Ed. Ollero y Ramos, Madrid, 2001.
- ❖ Giordano, Liliana y D'Angeli, Liliana (eds.): “El Habitar, una orientación para la investigación proyectual”, Ed. Lab. De Morfología- FADU-UBA, Buenos Aires, 1999.

- ❖ González Enciso, Agustín y Usnáriz Garayoa, Jesús M<sup>a</sup>: “Imagen del rey, imagen de los reinos, las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814), Ed. EUNSA, Navarra, 1999.
- ❖ García Cárcel, Ricardo: “Las Culturas del Siglo de Oro”, Ed. Historia16, Madrid, 1999.
- ❖ Gramont, Antonio: “Viaje a España” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol III” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Guerra de la Vega, Ramón: “Historia de la Arquitectura en el Madrid de los Austrias, 1516-1570”, Ed. del autor, Madrid, 1984.
- ❖ Guicciardini, Francisco: “Relación de España (1512-1513)” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol I” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Henares, I. y López Guzmán, R (eds.): “Mudéjar Iberoamericano, una expresión cultural de dos mundos”, Ed. Univ. de Granada, 1993.
- ❖ Joly, Bartolomé: “Viaje hecho por M. Bartolomé Joly” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Jouvin, A.: “El Viaje de España y Portugal” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol III” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Kehrer, Hugo: “Alemania en España”, Ed. Aguilar, Madrid, 1996.

- ❖ Lalaing, Antonio de: “Primer viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol I” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Lassota de Steblovo, Erich: “Viaje por España y Portugal” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Lisón Tolosana, Carmelo: “la imagen del rey, monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Austrias”, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1991.
- ❖ López Guzmán, Rafael (coord.): “La Arquitectura del Islam Occidental”, Ed. Lundberg, Madrid, 1995.
- ❖ López Guzmán, Rafael: “Arquitectura mudéjar”, Ed. Cátedra, Madrid, 2000.
- ❖ Lynch, John: “España bajo los Austrias, Ed. Península, Barcelona, 1991.
- ❖ Martínez Montávez, Pedro y Ruiz Bravo-Villasante, Carmen: “Europa Islámica”, Ed. Anaya, Madrid, 1991.
- ❖ Martínez Nespral, Fernando Luis: “Viaje a la España Mudéjar”, Ed. Calamo, Buenos Aires, 2001.
- ❖ Martínez Nespral, Fernando y Noufori, Hamurabi: “El Diccionario del Alarife”, Ed. Los Cedros, Buenos Aires, 1994.
- ❖ Martínez Nespral, Fernando y Noufori, Hamurabi: “Nociones de estética árabe y mudéjar”, Calamo, Buenos Aires, 2000.
- ❖ Mestre Campi, Jesús y Sabaté, Flocel: “Atlas de la *Reconquista*”, Ed. Península, Barcelona, 1998.

- ❖ Morán, Miguel y García, Bernardo (eds.) : “El Madrid de Velázquez y Calderón, Villa y Corte en el siglo XVII, vol I, Estudios históricos”, Ed. Ayuntamiento de Madrid, 2000.
- ❖ Muret, Juan: “Cartas escritas desde Madrid en 1666 y 1667” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol III” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Nadal, Jordi: “España en su cenit (1516 – 1598)”, Ed. Crítica, Barcelona, 2001.
- ❖ Navagero, Andrés: “Viaje por España” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Pardo, Arcadio: “La visión del arte español en los viajeros franceses del siglo XIX”, Ed. Universidad de Valladolid, 1989.
- ❖ Pinheiro da Veiga, Bartolomé: “La corte de Felipe III” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Popielovo, Nicolás de: “Relación del viaje” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol I” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Pratt, Mary Louise: “Ojos Imperiales, Literatura de viajes y transculturación”, Ed. Univ. de Quilmes, 1997.
- ❖ Quesada Marco, Sebastián: “Diccionario de civilización y cultura españolas”, Ed. Istmo, Madrid, 1997.
- ❖ Real Academia Española: “Diccionario de la Lengua Española”, Espasa Calpe, Madrid, 1995.

- ❖ Requejo Grado, Antonia: “El palacio encantado, la Alambra en el arte británico”, Ed. Taurus, Madrid, 1990.
- ❖ Said, Edward: “Orientalismo”, Ed. Mondadori, Barcelona, 2004.
- ❖ Sánchez Albornoz, Claudio: “Españoles ante la historia”, Ed. Losada, Buenos Aires, 1977.
- ❖ Shaw, P.: “España vista por los ingleses del siglo XVII”, Ed. Sgel, Madrid, 1981.
- ❖ Sobieski, Jacobo: “El Reino de España” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol III” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Vandenesse, Juan: “Diario de los viajes de Carlos V” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Vandenesse, Juan: “Diario de los viajes de Felipe II” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Vega, Miguel Angel y Gambini, Daniella: “Dos ilustrados italianos en la España del XVII”, Ed. Cátedra, Madrid, 2002.
- ❖ Vendramino, Francisco: “Relación del viaje” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Vidaurre Jofre, Julio: “El Madrid de Velázquez y Calderón, Villa y Corte en el siglo XVII, vol II, El plano de Texeira: Lugares, nombres y sociedad”, Ed. Ayuntamiento de Madrid, 2000.

- ❖ Villalón, Cristóbal de: “Viaje de Turquía”, Ed. Espasa Calpe, Colección Austral, Buenos Aires, 1946.
- ❖ Villars, Marqueses de: “Cartas de la Señora de Villars a la Señora de Coulanges” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol III” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Viñes, C.: “Granada en los libros de viajes”, Ed. M. Sánchez, Granada, 1982.
- ❖ Vital, Lorenzo: “relación del primer viaje de Carlos V a España” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol I” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.
- ❖ Wyts, Lamberto: “Viaje por España” en García Mercadal, J.: “Viajes de extranjeros por España y Portugal, vol II” Ed. Junta de Castilla y León, 1999.